

INSTITUTO
DISTRITAL
DE LAS ARTES
IDARTES



Indicadores de Gestión del Desempeño

Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información

2023


Desempeño - Calidad



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INSTITUTO
DISTRITAL DE LAS ARTES
IDARTES



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE <small>Instituto Central de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Código: DEI-F-17
		Fecha: 21/09/2022
	HOJA DE VIDA DEL INDICADOR	Versión: 3 Página: 1 de 2


ASOCIACIÓN

CLASIFICACIÓN	Gestión	SUB CLASIFICACIÓN	Proceso
CATEGORÍA	Desempeño	TIPO	Calidad
PROCESO AL QUE APORTA	Gestión talento humano	ÁREAS	• 410 área de talento humano

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR	Satisfacción de los funcionarios con el Plan de Bienestar		
OBJETIVO DEL INDICADOR	Medir el nivel de satisfacción de los funcionarios con las actividades ejecutadas del Plan de Bienestar, a través de la encuesta de satisfacción semestral, con el fin de promover la productividad, la motivación, la mejora del ambiente de trabajo de los funcionarios y las condiciones que favorezcan el desarrollo integral y familiar.		
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-DES-002427-23	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Encuesta

CRITERIO DEL ANÁLISIS

TIPO DE CÁLCULO	Simple	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	ANUAL
META PROGRAMADA	70,00	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Constante
RANGO DE GESTIÓN	constante TH		

No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	A	Total de funcionarios satisfechos	Total de funcionarios satisfechos con las actividades ejecutadas como parte del Plan de Bienestar durante el semestre	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
2	B	Total de funcionarios encuestados	Total de funcionarios encuestados participantes de las actividades ejecutadas como parte del plan de bienestar durante el semestre	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
3	R	Resultado	Resultado de la operación para la formula propuesta en el indicador	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: PORCENTAJE

No.	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
1	(A/B)*100	PORCENTAJE Encabezado: R	PORCENTAJE

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

LÍNEA BASE	I.N.D	FUENTE DE VERIFICACIÓN	Pandora
ANÁLISIS DEL INDICADOR	El indicador busca medir el nivel de satisfacción de los funcionarios con las actividades ejecutadas del Plan de Bienestar e Incentivos.		
GLOSARIO DE TÉRMINOS	Cuantificar: expresar numéricamente una magnitud. Satisfacción: sentimiento de bienestar o placer que se tiene cuando se ha cubierto una necesidad. IND: Información no disponible.		
OBSERVACIONES	Este indicador está articulado con el procedimiento de capacitación y bienestar social e incentivos.		

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
KAREN CHARLOT SANTISTEBAN MURIEL	LAURA CATALINA POSADA MORALES	LILIANA MORALES ORTIZ	DIANA MARCELA DEL PILAR REYES TOLEDO
USUARIO REGISTRO INDICADOR DE GESTIÓN	VALIDADOR INDICADORES DE GESTIÓN	LIDER DE PROCESO	JEFE ÁREA PLANEACIÓN
2023-03-29 16:58:34	2023-03-30 16:43:36	2023-03-31 09:27:00	2023-04-02 11:23:20



ACTIVIDADES CLAVE


Nombre		Dependencia
(01) Seguimiento al cronograma de trabajo de actividades de bienestar		• 410 área de talento humano
12. DICIEMBRE		Total
P	100,00	0
E		0

Nombre		Dependencia
(02) Reporte de ejecución de actividades del plan de bienestar social e incentivos		• 410 área de talento humano
12. DICIEMBRE		Total
P	100,00	0
E		0

Nombre		Dependencia
(03) Aplicación de las encuestas de satisfacción y análisis de resultados		• 410 área de talento humano
12. DICIEMBRE		Total
P	100,00	0
E		0

PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	01		02		03		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
12. DICIEMBRE	35,00		35,00		30,00		100,00	
Total	35,00	0,00	35,00	0,00	30,00	0,00	100,00	0,00

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE <small>Instituto Central de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Código: DEI-F-17
		Fecha: 21/09/2022
	HOJA DE VIDA DEL INDICADOR	Versión: 3
Página: 1 de 2		


ASOCIACIÓN

CLASIFICACIÓN	Gestión	SUB CLASIFICACIÓN	Proceso
CATEGORÍA	Desempeño	TIPO	Calidad
PROCESO AL QUE APORTA	Gestión de tecnologías de la información	ÁREAS	<ul style="list-style-type: none"> 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR	Cumplimiento de las ANS en mesa de ayuda		
OBJETIVO DEL INDICADOR	Optimizar los tiempos de respuesta de las incidencias puestas en la mesa de ayuda dando cumplimiento a los Acuerdos de Nivel de Servicio establecidas en la Entidad.		
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-DES-002440-23	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Estadísticas

CRITERIO DEL ANÁLISIS

TIPO DE CÁLCULO	Simple	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	MENSUAL
META PROGRAMADA	85,00	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Constante
RANGO DE GESTIÓN	Constante 0 -80 - 90		

No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	A	Incidencias atendidos en tiempos establecidos en ANS	Incidencias atendidos en tiempos establecidos en ANS	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
2	B	Total de incidencias repostadas en el periodo	Total de incidencias reportadas en el periodo	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
3	R	Resultado	Resultado de la operación registrada en la formula del indicador	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: PORCENTAJE
No.	FÓRMULA DEL INDICADOR			TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
1	(A/B)*100			PORCENTAJE Encabezado: R	PORCENTAJE

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

LÍNEA BASE	85.48	FUENTE DE VERIFICACIÓN	Reporte de mesa de ayuda
ANÁLISIS DEL INDICADOR	Se dio o no se dio cumplimiento a los Acuerdos de Niveles de Servicio Establecidos - ANS - en la Entidad para servicios de TI		
GLOSARIO DE TÉRMINOS	ANS: Acuerdos de Niveles de Servicio GLPI: Plataforma de uso libre GNU, implementada en la entidad para la gestión de incidencias de soporte de TI Incidencia: Es cualquier evento que interrumpa el funcionamiento normal de un servicio afectando ya sea a uno, a un grupo o a todos los usuarios de un servicio, un incidente se puede tomar como la reducción en la calidad de un servicio IT.		
OBSERVACIONES	N/A		

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
LAURA CATALINA POSADA MORALES	LAURA CATALINA POSADA MORALES	DIANA MARCELA DEL PILAR REYES TOLEDO	DIANA MARCELA DEL PILAR REYES TOLEDO
USUARIO REGISTRO INDICADOR DE GESTIÓN	VALIDADOR INDICADORES DE GESTIÓN	LIDER DE PROCESO	JEFE ÁREA PLANEACIÓN
2023-03-27 17:02:10	2023-03-27 17:02:43	2023-03-27 17:04:11	2023-03-27 17:04:24



ACTIVIDADES CLAVE

Nombre								Dependencia					
(01) Analizar la solicitud de soporte técnico								• 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información					
	01. ENERO	02. FEBRERO	03. MARZO	04. ABRIL	05. MAYO	06. JUNIO	07. JULIO	08. AGOSTO	09. SEPTIEMBRE	10. OCTUBRE	11. NOVIEMBRE	12. DICIEMBRE	Total
P	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,34	8,34	8,34	8,34	0
E													0

Nombre								Dependencia					
(02) Recepción y gestión de soporte nivel 1, 2 o 3								• 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información					
	01. ENERO	02. FEBRERO	03. MARZO	04. ABRIL	05. MAYO	06. JUNIO	07. JULIO	08. AGOSTO	09. SEPTIEMBRE	10. OCTUBRE	11. NOVIEMBRE	12. DICIEMBRE	Total
P	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,34	8,34	8,34	8,34	0
E													0

Nombre								Dependencia					
(03) Realizar cierre de requerimiento								• 122 área de tecnología de la información					
	01. ENERO	02. FEBRERO	03. MARZO	04. ABRIL	05. MAYO	06. JUNIO	07. JULIO	08. AGOSTO	09. SEPTIEMBRE	10. OCTUBRE	11. NOVIEMBRE	12. DICIEMBRE	Total
P	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,34	8,34	8,34	8,34	0
E													0

PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	01		02		03		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
01. ENERO	1,67		5,00		1,67		8,33	
02. FEBRERO	1,67		5,00		1,67		8,33	
03. MARZO	1,67		5,00		1,67		8,33	
04. ABRIL	1,67		5,00		1,67		8,33	
05. MAYO	1,67		5,00		1,67		8,33	
06. JUNIO	1,67		5,00		1,67		8,33	
07. JULIO	1,67		5,00		1,67		8,33	
08. AGOSTO	1,67		5,00		1,67		8,33	
09. SEPTIEMBRE	1,67		5,00		1,67		8,34	
10. OCTUBRE	1,67		5,00		1,67		8,34	
11. NOVIEMBRE	1,67		5,00		1,67		8,34	
12. DICIEMBRE	1,67		5,00		1,67		8,34	
Total	20,00	0,00	60,00	0,00	20,00	0,00	100,00	0,00



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Central de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Código: DEI-F-17

Fecha: 21/09/2022

HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 3

Página: 1 de 3

ASOCIACIÓN

CLASIFICACIÓN	Gestión	SUB CLASIFICACIÓN	Proceso
CATEGORÍA	Desempeño	TIPO	Calidad
PROCESO AL QUE APORTA	Gestión de bienes, servicios y planta física	ÁREAS	• 450 área de almacén

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR	Índice de oportunidad en tiempos de respuestas a las solicitudes ingresos de bienes		
OBJETIVO DEL INDICADOR	Atender las solicitudes de ingreso de bienes de las unidades de gestión, mediante el registro oportuno del ingreso en el módulo SAE, con el fin de custodiar y administrar los bienes de la Entidad.		
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-DES-002404-23	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Informe

CRITERIO DEL ANÁLISIS

TIPO DE CÁLCULO	Compuesto	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	CUATRIMESTRAL
META PROGRAMADA	85,00	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Creciente
RANGO DE GESTIÓN	Creciente Compuesto		

No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	X	Total de ingresos de bienes recibidos	Total de ingresos de bienes recibidos: es la sumatoria de todos los ingresos de bienes recibidos en el mes.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
2	Ee	Ingresos de bienes tramitados en 0 días	(Variable) Ingresos de bienes tramitados en 0 días: es la sumatoria de los ingresos de bienes solicitados en el mes, tramitados el mismo día que fueron solicitados.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
3	Eg	Ingresos de bienes tramitados de 1 a 3 días hábiles	(Variable) Ingresos de bienes tramitados de 1 a 3 días hábiles: es la sumatoria de los ingresos de bienes solicitados en el mes, tramitados entre 1 a 3 días hábiles.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 3	Unidad de Medida: NÚMERO
4	Er	Ingresos de bienes tramitados en más de 3 días hábiles	(Variable) Ingresos de bienes tramitados en más de 3 días hábiles: es la sumatoria de los ingresos de bienes solicitados en el mes, tramitados en un periodo mayor a 3 días hábiles.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 4	Unidad de Medida: NÚMERO
5	Pe	Ponderador de variables de cumplimiento del indicador	(Parámetro) Ponderador de variables de cumplimiento del indicador: es un factor que da un peso relativo a las variables de cumplimiento: (Ee) ingresos de bienes tramitados en 0 días, e (Eg) ingresos de bienes tramitados de 1 a 3 días hábiles, en relación al total de variables del indicador.	Tipo: CONSTANTE Ponderado: 0.9	Unidad de Medida: NÚMERO
6	Pr	Ponderador de variables de incumplimiento del indicador	(Parámetro) Ponderador de variables de incumplimiento del indicador: es un factor que da peso relativo a la variable de incumplimiento (Er) ingresos de bienes tramitados en más de 3 días hábiles, en relación al total de variables del indicador.	Tipo: CONSTANTE Ponderado: 0.1	Unidad de Medida: NÚMERO
7	Io	Índice de oportunidad en tiempos de respuesta	Índice de oportunidad en tiempos de respuesta: se define como la atención acumulada en el tiempo de respuesta oportuna sobre la vigencia, en dos (2) dimensiones principales: 1. Cumplimiento: ingresos de bienes tramitados en 0 días (Ee) e ingresos de bienes tramitados de 1 a 3 días hábiles (Eg), y 2. Incumplimiento: ingresos de bienes tramitados en más de 3 días hábiles (Er).	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: NÚMERO

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small> <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL				Código: DEI-F-17
					Fecha: 21/09/2022
	HOJA DE VIDA DEL INDICADOR				Versión: 3
				Página: 2 de 3	
8	n	número de periodos	número de periodos	Tipo: CONSTANTE Ponderado: 3	Unidad de Medida: NÚMERO
No.	FÓRMULA DEL INDICADOR			TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
1	((((((Ee+Eg)/(X))*(Pe))+(((Er)/(X))*(Pr))))*(100/90))			PORCENTAJE Encabezado: lo	PORCENTAJE
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR					
LÍNEA BASE	I.N.D		FUENTE DE VERIFICACIÓN	SI Capital módulo SAE	
ANÁLISIS DEL INDICADOR	Este indicador permite conocer la oportuna respuesta de acuerdo con los tiempos establecidos (tres días hábiles) de SAF - Almacén General, a las solicitudes de ingreso realizadas por las unidades de gestión.				
GLOSARIO DE TÉRMINOS	Bienes de consumo: son aquellos bienes fungibles que se extinguen o fenecen con el primer uso que se hace de ellos, o cuando al agregarlos a otros desaparece como unidad independiente, y entran a constituir o integrar otros bienes. Bienes de consumo controlado: corresponde a los bienes no fungibles cuyo valor es inferior a dos salarios mínimos mensuales legales vigentes (2 SMMLV), pero requieren un control administrativo. Bienes devolutivos: son aquellos bienes que no se consumen por el primer uso que de ellos se haga, aunque, por el tiempo o por razón de su naturaleza, se deterioren o desaparezcan, y/o cuyo costo de adquisición sea igual o superior a dos salarios mínimos mensuales legales vigentes (2 SMMLV). Bienes nuevos ingresados: corresponden a bienes nuevos adquiridos mediante solicitud de ingreso por las diferentes unidades de gestión, para que sean incorporados al inventario de la Entidad. Inventario: un inventario es definible como aquel conjunto de bienes, tanto muebles como inmuebles a cargo de los funcionarios de la Entidad. I.N.D: información no disponible.				
OBSERVACIONES	1. La información del indicador se obtiene del reporte mensual de ingresos de bienes que se genera a partir del sistema de información SI Capital módulo SAE. 2. Los tiempos para dar respuesta a las solicitudes de ingreso de bienes de SAF - Almacén General se encuentran estipulados en el procedimiento de ingreso de bienes publicado en la intranet de la Entidad (3 días hábiles).				

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
NEVER DEL CRISTO AVENDANO MENDEZ	LAURA CATALINA POSADA MORALES	LILIANA MORALES ORTIZ	DIANA MARCELA DEL PILAR REYES TOLEDO
USUARIO REGISTRO INDICADOR DE GESTIÓN	VALIDADOR INDICADORES DE GESTIÓN	LIDER DE PROCESO	JEFE ÁREA PLANEACIÓN
2023-03-27 16:35:54	2023-03-27 17:24:59	2023-03-29 14:38:45	2023-04-02 10:57:47



ACTIVIDADES CLAVE


Nombre				Dependencia	
(01) Asignación del ingreso				• 450 área de almacén	
	04. ABRIL	08. AGOSTO	12. DICIEMBRE	Total	
P	33,00	33,00	34,00	0	
E				0	

Nombre				Dependencia	
(02) Realizar el ingreso en SI Capital				• 450 área de almacén	
	04. ABRIL	08. AGOSTO	12. DICIEMBRE	Total	
P	33,00	33,00	34,00	0	
E				0	

PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	01		02		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
04. ABRIL	9,90		23,10		33,00	
08. AGOSTO	9,90		23,10		33,00	
12. DICIEMBRE	10,20		23,80		34,00	
Total	30,00	0,00	70,00	0,00	100,00	0,00

Desempeño - Eficacia

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		Código: DEL-F-17
			Fecha: 21/09/2022
	HOJA DE VIDA DEL INDICADOR		Versión: 3
			Página: 1 de 2


ASOCIACIÓN

CLASIFICACIÓN	Gestión	SUB CLASIFICACIÓN	Proceso
CATEGORÍA	Desempeño	TIPO	Eficacia
PROCESO AL QUE APORTA	Gestión financiera	ÁREAS	• 430 área presupuesto

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR	Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) tramitados		
OBJETIVO DEL INDICADOR	Conocer el porcentaje de Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) tramitados mediante el sistema SAP Bogdata con el fin de atender de manera oportuna las solicitudes allegadas a la unidad de gestión.		
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-DES-002438-23	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Informe

CRITERIO DEL ANÁLISIS

TIPO DE CÁLCULO	Simple	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TRIMESTRAL
META PROGRAMADA	95,00	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Constante
RANGO DE GESTIÓN	Constante 0 -80 - 90		

No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	A	Número de solicitudes de CDP recibidas	Número de solicitudes de CDP recibidas mediante ORFEO	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
2	B	Número de solicitudes de CDP tramitadas	Número de solicitudes de CDP tramitadas mediante ORFEO	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
3	R	Resultado	Resultado de la operación registrada en la fórmula del indicador que representa el porcentaje de certificados de disponibilidad presupuestal tramitados	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: PORCENTAJE
No.	FÓRMULA DEL INDICADOR			TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
1	(B/A)*100			PORCENTAJE Encabezado: R	PORCENTAJE

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

LÍNEA BASE	I.N.D	FUENTE DE VERIFICACIÓN	REPORTE SAP-BOGDATA
ANÁLISIS DEL INDICADOR	Determinar el porcentaje de solicitudes de CDP tramitadas mediante SAP -Bogdata, con el fin de atender de manera oportuna las solicitudes allegadas mediante ORFEO a la unidad de gestión para apoyar el cumplimiento presupuestal de la Entidad.		
GLOSARIO DE TÉRMINOS	SAP-BOGDATA: "Es el programa de uso estratégico de tecnología orientado a hacer más eficiente, transparente y eficaz la gestión presupuestal del Distrito Capital", administrado por la Secretaria de Hacienda Distrital - SHD (Alcaldía de Bogotá). I.N.D.: Información no disponible CDP: Certificado de Disponibilidad Presupuestal		
OBSERVACIONES	La información base de dicho indicador es extraída directamente de la plataforma SAP-Bogdata, por lo cual en caso de presentar una falla se podrían dar retrasos en el reporte del indicador.		

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA	LAURA CATALINA POSADA MORALES	LILIANA MORALES ORTIZ	DIANA MARCELA DEL PILAR REYES TOLEDO
USUARIO REGISTRO INDICADOR DE GESTIÓN	VALIDADOR INDICADORES DE GESTIÓN	LIDER DE PROCESO	JEFE ÁREA PLANEACIÓN
2023-04-19 17:00:27	2023-04-20 09:49:44	2023-04-20 09:56:40	2023-04-20 10:09:29



ACTIVIDADES CLAVE DEL INDICADOR

ACTIVIDADES CLAVE

Nombre					Dependencia				
(01) Reparto solicitudes de CDP allegadas mediante ORFEO para su trámite.					• 430 área presupuesto				
	03. MARZO	06. JUNIO	09. SEPTIEMBRE	12. DICIEMBRE	Total				
P	25,00	25,00	25,00	25,00	0				
E					0				

Nombre					Dependencia				
(02) Elaboración CDP en la plataforma SAP-Bogdata					• 430 área presupuesto				
	03. MARZO	06. JUNIO	09. SEPTIEMBRE	12. DICIEMBRE	Total				
P	25,00	25,00	25,00	25,00	0				
E					0				

Nombre					Dependencia				
(03) Respuesta mediante ORFEO a la solicitud de CDP					• 430 área presupuesto				
	03. MARZO	06. JUNIO	09. SEPTIEMBRE	12. DICIEMBRE	Total				
P	25,00	25,00	25,00	25,00	0				
E					0				

PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	01		02		03		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
03. MARZO	7,50		10,00		7,50		25,00	
06. JUNIO	7,50		10,00		7,50		25,00	
09. SEPTIEMBRE	7,50		10,00		7,50		25,00	
12. DICIEMBRE	7,50		10,00		7,50		25,00	
Total	30,00	0,00	40,00	0,00	30,00	0,00	100,00	0,00



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

ASOCIACIÓN

CLASIFICACIÓN	Gestión	SUB CLASIFICACIÓN	Proceso
CATEGORÍA	Desempeño	TIPO	Eficacia
PROCESO AL QUE APORTA	Gestión documental	ÁREAS	• 470 área de gestión documental

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR	Carpetas clasificadas y organizadas		
OBJETIVO DEL INDICADOR	Conocer el número de carpetas físicas clasificadas y organizadas establecidas para cada vigencia, mediante el recurso humano designado para la organización y clasificación de las carpetas, con el fin de tener un control sobre la cantidad de carpetas que existen en el archivo centralizado.		
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-DES-002408-23	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Documento oficial

CRITERIO DEL ANÁLISIS

TIPO DE CÁLCULO	Simple	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TRIMESTRAL
META PROGRAMADA	70,00	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Constante
RANGO DE GESTIÓN	Constante 0 -80 - 90		

No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	A	Total de carpetas clasificadas y organizadas	Carpetas clasificadas y organizadas vigencia	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
2	B	Total de carpetas por clasificar y organizar	Carpetas por clasificar y organizar vigencia	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
3	R	Resultado	Resultado de la operación definida en la formula del indicador	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: PORCENTAJE
No.	FÓRMULA DEL INDICADOR			TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
1	(A/B)*100			PORCENTAJE Encabezado: R	PORCENTAJE

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

LÍNEA BASE	I.N.D	FUENTE DE VERIFICACIÓN	Formato Único de Inventario Documental (FUID)
ANÁLISIS DEL INDICADOR	El indicador busca determinar el porcentaje de carpetas clasificadas y organizadas vigencia con el fin de dar cumplimiento a los procesos de organización y planes de trabajo establecidos.		
GLOSARIO DE TÉRMINOS	Clasificación documental: fase del proceso de organización documental, en la cual se identifican y establecen agrupaciones documentales de acuerdo con la estructura orgánico – funcional de la entidad productora (fondo, sección, series y/o asuntos). Organización documental: proceso archivístico orientado a la clasificación, la ordenación y la descripción de los documentos de una institución. Formato Único de Inventario Documental (FUID): instrumento de recuperación de información que describe de manera exacta y precisa las series o asuntos de un fondo documental. Oficina productora: dependencia encargada de la producción y/o creación de los documentos que evidencian el cumplimiento de sus funciones, procesos y procedimientos. I.N.D: Información No Disponible		
OBSERVACIONES	El indicador esta relacionado con el procedimiento de organización de archivos y transferencias documentales primarias. El presente indicador aplica para los documentos que se encuentran en custodia en el archivo de gestión centralizado del proceso de Gestión Documental. Asimismo, es importante señalar que las carpetas a clasificar y organizar corresponden al plan de trabajo de cada una de las vigencias establecido por la SAF-Gestión Documental.		

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
--------------	---------------	---------------	-----------------



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Código: DEI-F-17

Fecha: 21/09/2022

HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 3

Página: 2 de 3

ASTRID ALEJANDRA PAEZ CARRENO USUARIO REGISTRO INDICADOR DE GESTIÓN 2023-03-28 15:24:38	LAURA CATALINA POSADA MORALES VALIDADOR INDICADORES DE GESTIÓN 2023-03-28 15:37:32	LILIANA MORALES ORTIZ LIDER DE PROCESO 2023-03-29 14:44:21	DIANA MARCELA DEL PILAR REYES TOLEDO JEFE ÁREA PLANEACIÓN 2023-04-02 11:05:57
---	--	--	--



ACTIVIDADES CLAVE

Nombre		Dependencia		
(01) Recibir la documentación de las diferentes unidades de gestión		• 470 área de gestión documental		
03. MARZO	06. JUNIO	09. SEPTIEMBRE	12. DICIEMBRE	Total
P 25,00	25,00	25,00	25,00	0
E				0

Nombre		Dependencia		
(02) Organizar la documentación de acuerdo con los procedimientos establecidos		• 470 área de gestión documental		
03. MARZO	06. JUNIO	09. SEPTIEMBRE	12. DICIEMBRE	Total
P 25,00	25,00	25,00	25,00	0
E				0

PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	01		02		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
03. MARZO	12,50		12,50		25,00	
06. JUNIO	12,50		12,50		25,00	
09. SEPTIEMBRE	12,50		12,50		25,00	
12. DICIEMBRE	12,50		12,50		25,00	
Total	50,00	0,00	50,00	0,00	100,00	0,00



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Código: DEI-F-17

Fecha: 21/09/2022

HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 3

Página: 1 de 3

ASOCIACIÓN

CLASIFICACIÓN	Gestión	SUB CLASIFICACIÓN	Proceso
CATEGORÍA	Desempeño	TIPO	Eficacia
PROCESO AL QUE APORTA	Gestión jurídica	ÁREAS	• 110 oficina asesora jurídica

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR	Eficacia en la revisión de actos administrativos		
OBJETIVO DEL INDICADOR	Medir la eficacia en la revisión de los actos que se asignan a la Oficina Asesora Jurídica para revisión y trámite		
CÓDIGO DEL INDICADOR		MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Informe

CRITERIO DEL ANÁLISIS

TIPO DE CÁLCULO	Simple	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SEMESTRAL
META PROGRAMADA	100,00	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Constante
RANGO DE GESTIÓN	Constante 0 -80 - 90		

No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	RAROAJ	Revisión de actos administrativos radicados en la Oficina Asesora Jurídica	Cantidad de actos administrativos revisados en la Oficina Asesora Jurídica	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
2	TAAR	Totalidad de actos administrativos radicados	Cantidad de actos administrativos enviados por las áreas para revisión de la Oficina Asesora jurídica	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
3	R	Resultado	Resultado de la formula del indicador que muestra el porcentaje de actos administrativos revisados por la Oficina Asesora Jurídica	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: PORCENTAJE
No.	FÓRMULA DEL INDICADOR			TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
1	(RAROAJ/TAAR)*100			PORCENTAJE Encabezado: R	PORCENTAJE

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

LÍNEA BASE	I.N.D	FUENTE DE VERIFICACIÓN	Base de datos
ANÁLISIS DEL INDICADOR	Identificar la eficacia tanto en la revisión como en la expedición de los actos administrativos		
GLOSARIO DE TÉRMINOS	<ul style="list-style-type: none"> • Acto administrativo: medio a través del cual la entidad, cumple su objetivo de satisfacer los intereses colectivos o interés público. Es la formalización de la voluntad administrativa, y debe ser dictado de conformidad con el principio de legalidad. • Resolución: consiste en una manifestación a nombre de la entidad pública que tiene carácter general o específica según corresponda, obligatoria, que se expide en el ámbito de competencia asignada a la entidad según sus estatutos y manual de funciones. • Entidad pública: Alude a la totalidad de la administración estatal, engloba a organismos y entidades, también abarca todas las descentralizadas y se refiere también a las administraciones privadas en la medida en que se hayan constituido con aportes de origen público. • Función Pública: la Función pública atañe al conjunto de las actividades que realiza el Estado, a través de los órganos de las ramas del poder público, de los órganos autónomos e independientes, (art. 113) y de las demás entidades o agencias públicas, en orden a alcanzar sus diferentes fines 		
OBSERVACIONES	Se solicite no avanzar con el trámite Registro numérico de actos administrativos según consecutivo		

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
--------------	---------------	---------------	-----------------



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Código: DEI-F-17

Fecha: 21/09/2022

HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 3

Página: 2 de 3

LORENA PATRICIA GALINDO LUGO	LAURA CATALINA POSADA MORALES	SANDRA MARGOTH VÉLEZ ABELLO	DIANA MARCELA DEL PILAR REYES TOLEDO
USUARIO REGISTRO INDICADOR DE GESTIÓN	VALIDADOR INDICADORES DE GESTIÓN	LIDER DE PROCESO	JEFE ÁREA PLANEACIÓN
2023-03-30 15:41:48	2023-03-30 17:16:14	2023-03-31 19:09:05	2023-04-02 11:46:40



ACTIVIDADES CLAVE

Nombre		Dependencia	
(01) Verificación en drive de número y epígrafe		• 110 oficina asesora jurídica	
06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total	
P 50,00	50,00	0	
E		0	

Nombre		Dependencia	
(02) Control por publicaciones en la pagina web y en la intranet		• 110 oficina asesora jurídica	
06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total	
P 50,00	50,00	0	
E		0	

PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	01		02		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
06. JUNIO	30,00		20,00		50,00	
12. DICIEMBRE	30,00		20,00		50,00	
Total	60,00	0,00	40,00	0,00	100,00	0,00



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

ASOCIACIÓN

CLASIFICACIÓN	Gestión	SUB CLASIFICACIÓN	Proceso
CATEGORÍA	Desempeño	TIPO	Eficacia
PROCESO AL QUE APORTA	Gestión del conocimiento	ÁREAS	• 121 área planeación

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR	Cumplimiento del Plan de Acción de Gestión del Conocimiento		
OBJETIVO DEL INDICADOR	Medir el porcentaje de actividades cumplidas de conformidad con los tiempos establecidos en el plan de acción de Gestión del Conocimiento, mediante el monitoreo trimestral al avance o ejecución de actividades para el fortalecimiento de la Gestión del Conocimiento en la entidad.		
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-DES-002484-23	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Documento oficial

CRITERIO DEL ANÁLISIS

TIPO DE CÁLCULO	Simple	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TRIMESTRAL
META PROGRAMADA	100,00	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Constante
RANGO DE GESTIÓN	Constante 0 -80 - 90		

No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	A	Número de acciones ejecutadas	Hace referencia del número de las acciones implementadas dentro de los tiempos establecidos en el plan de acción	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
2	B	Total de actividades programadas	Da cuenta del total de las actividades formuladas en el plan de acción de gestión de gestión de conocimiento	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
3	R	Porcentaje de cumplimiento del plan de acción	Resultado de la operación registrada en la formula del indicador, que será el porcentaje de cumplimiento del plan	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: PORCENTAJE

No.	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
1	(A/B)*100	PORCENTAJE Encabezado:	PORCENTAJE

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

LÍNEA BASE	0	FUENTE DE VERIFICACIÓN	Plan de acción de gestión del conocimiento
ANÁLISIS DEL INDICADOR	El resultado de este indicador permitirá realizar una planeación aterrizada, con un plazo razonable, así como establecer la línea base, asociado a las actividades que propendan por generar, identificar, capturar, valorar, transferir, apropiar, analizar, difundir y preservar el conocimiento en el Idartes.		
GLOSARIO DE TÉRMINOS	Conocimiento: Es la suma de datos transformados en información que son generados por las personas de una organización y que a través del aprendizaje se encuentran listos para la solución de problemas. (Guía para la implementación de la gestión del conocimiento y la innovación en el marco del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG). DAFP 2020. Gestión del Conocimiento: Un sistema facilitador de la búsqueda, codificación, sistematización y difusión de las experiencias individuales y colectivas del talento humano de la organización, para convertirlas en conocimiento globalizado, de común entendimiento y útil en la realización de todas las actividades de esta, en la medida que permita generar ventajas sustentables y competitivas en un entorno dinámico. (Nonaka. 1999)		
OBSERVACIONES	El Plan de Acción de Gestión del Conocimiento se debe elaborar teniendo en cuenta el análisis de resultado de FURAG frente a la política y se plantea con las actividades que buscan fortalecer su implementación en el Idartes, así como los lineamientos emitidos por las diferentes organizaciones y entidades. Realizado el análisis del resultado IDI, es necesario que el Plan de Acción de Gestión del Conocimiento sea actualizado en cada vigencia y presentado ante el Comité de Gestión y Desempeño para su aprobación. El plan de Gestión del Conocimiento contempla el total de las actividades programadas para cada vigencia.		

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
--------------	---------------	---------------	-----------------



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Código: DEI-F-17

Fecha: 21/09/2022

HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 3

Página: 2 de 3

FATIMA YASMIN RODRIGUEZ OBANDO USUARIO REGISTRO INDICADOR DE GESTIÓN 2023-03-31 14:48:56	LAURA CATALINA POSADA MORALES VALIDADOR INDICADORES DE GESTIÓN 2023-03-31 14:56:57	DIANA MARCELA DEL PILAR REYES TOLEDO LIDER DE PROCESO 2023-04-02 10:39:53	DIANA MARCELA DEL PILAR REYES TOLEDO JEFE ÁREA PLANEACIÓN 2023-04-02 10:40:09
--	--	--	--



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Código: DEI-F-17

Fecha: 21/09/2022

ACTIVIDADES CLAVE DEL INDICADOR

Versión: 3

Página: 3 de 3

ACTIVIDADES CLAVE

Nombre		Dependencia		
(01) Cumplimiento del Plan de Acción de Gestión del Conocimiento		• 121 área planeación		
03. MARZO	06. JUNIO	09. SEPTIEMBRE	12. DICIEMBRE	Total
P 10,00	10,00	30,00	50,00	0
E				0

PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	01		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
03. MARZO	10,00		10,00	
06. JUNIO	10,00		10,00	
09. SEPTIEMBRE	30,00		30,00	
12. DICIEMBRE	50,00		50,00	
Total	100,00	0,00	100,00	0,00



ASOCIACIÓN

CLASIFICACIÓN	Gestión - Plan Estratégico	SUB CLASIFICACIÓN	
CATEGORÍA	Desempeño	TIPO	Eficacia
PROCESO AL QUE APORTA	Gestión de bienes, servicios y planta física	ÁREAS	<ul style="list-style-type: none"> 402 área de mantenimiento e infraestructura

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR	Eficacia en la atención a requerimientos de Infraestructura & Mantenimiento		
OBJETIVO DEL INDICADOR	Medir la eficacia en la atención de las solicitudes y/o requerimientos de intervenciones, adecuaciones o mantenimientos en las diferentes sedes/escenarios/equipamientos/Creas a cargo del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, mediante la oportuna sistematización de estas solicitudes y/o requerimientos y su clasificación por plazos, con el fin de generar las alertas preventivas relacionadas a los tiempos de respuesta y la cantidad de solicitudes procesadas en los periodos de atención.		
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-DES-002582-22	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Informe

CRITERIO DEL ANÁLISIS


TIPO DE CÁLCULO	Compuesto	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SEMESTRAL
META PROGRAMADA	70,00	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Constante
RANGO DE GESTIÓN	Constante compuesto		

No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	X1	Total de requerimientos allegados para atención a corto plazo	Requerimientos Recibidos para atención a corto plazo: es la sumatoria de todos los requerimientos de intervenciones, adecuaciones o mantenimientos en una sede/escenario/equipamiento/Crea recibidos en el periodo, a través del correo de mantenimiento@idartes.gov.co, sin importar el mes en que sean tramitados, y que pueden atenderse en un periodo de 1 a 15 días calendario.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
2	Aa	Requerimientos atendidos a corto plazo	Total de Requerimientos Atendidos a Corto Plazo: es la sumatoria de todos los requerimientos de intervenciones, adecuaciones o mantenimientos en una sede/escenario/equipamiento/Crea recibidos en el periodo y atendidos por la SAF - Infraestructura y Mantenimiento, en un periodo de 1 a 15 días calendario.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
3	Pa	Ponderador de variable (Aa) de corto plazo	Parámetro relativo a la variable Aa: coeficiente asignado a los requerimientos atendidos en corto plazo, en relación al peso porcentual estimado por la SAF - Infraestructura y Mantenimiento, según su capacidad operativa, disponibilidad de materiales y de mano de obra técnica.	Tipo: CONSTANTE Ponderado: 0.6	Unidad de Medida: NÚMERO
4	X2	Total de requerimientos allegados para atención a mediano plazo	Requerimientos Recibidos para atención a mediano plazo: es la sumatoria de todos los requerimientos de intervenciones, adecuaciones o mantenimientos en una sede/escenario/equipamiento/Crea recibidos en el periodo, a través del correo de mantenimiento@idartes.gov.co, sin importar el mes en que sean tramitados, y que pueden atenderse en un periodo de 16 a 30 días calendario.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 3	Unidad de Medida: NÚMERO



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

5	Ab	Requerimientos atendidos a mediano plazo	Total de Requerimientos Atendidos a Mediano Plazo: es la sumatoria de todos los requerimientos de intervenciones, adecuaciones o mantenimientos en una sede/escenario/equipamiento/Crea recibidos en el periodo y atendidos por la SAF - Infraestructura y Mantenimiento, en un periodo de 16 a 30 días calendario.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 4	Unidad de Medida: NÚMERO
6	Pb	Ponderador de variable (Ab) de mediano plazo	Parámetro relativo a la variable Ab: coeficiente asignado a los requerimientos atendidos en mediano plazo, en relación al peso porcentual estimado por la SAF - Infraestructura y Mantenimiento, según su capacidad operativa, disponibilidad de materiales y de mano de obra técnica.	Tipo: CONSTANTE Ponderado: 0.3	Unidad de Medida: NÚMERO
7	X3	Total de requerimientos allegados para atención a largo plazo	Requerimientos Recibidos para atención a mediano plazo: es la sumatoria de todos los requerimientos de intervenciones, adecuaciones o mantenimientos en una sede/escenario/equipamiento/Crea recibidos en el periodo, a través del correo de mantenimiento@idartes.gov.co, sin importar el mes en que sean tramitados, y que pueden atenderse en un periodo mayor a 30 días calendario.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 5	Unidad de Medida: NÚMERO
8	Ac	Requerimientos atendidos a largo plazo	Total de Requerimientos Atendidos a Largo Plazo: es la sumatoria de todos los requerimientos de intervenciones, adecuaciones o mantenimientos en una sede/escenario/equipamiento/Crea recibidos en el periodo y atendidos por la SAF - Infraestructura y Mantenimiento, en un periodo mayor a 30 días calendario.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 6	Unidad de Medida: NÚMERO
9	Pc	Ponderador de variable (Ac) de mediano plazo	Parámetro relativo a la variable Ac: coeficiente asignado a los requerimientos atendidos en largo plazo, en relación al peso porcentual estimado por la SAF - Infraestructura y Mantenimiento, según su capacidad operativa, disponibilidad de materiales y de mano de obra técnica.	Tipo: CONSTANTE Ponderado: 0.1	Unidad de Medida: NÚMERO
10	Ef	Índice de oportunidad (en tiempo de respuesta) a solicitudes/requerimientos de intervenciones, adecuaciones o mantenimientos de sedes/escenarios/equipamientos/Creas, a cargo del Instituto Distrital de las Artes-Idartes.	Acumulado de respuestas rápidas y medias, sobre la vigencia, en tres (3) dimensiones principales: 1. (Aa) Total de Requerimientos Atendidos a Corto Plazo; 2. (Ab) Total de Requerimientos Atendidos a Mediano Plazo; 3. (Ac) Total de Requerimientos Atendidos a Largo Plazo, sobre los requerimientos allegados: 1. (X1) Requerimientos Recibidos para atención a corto plazo; 2. (X2) Requerimientos Recibidos para atención a mediano plazo; 3. (X3) Requerimientos Recibidos para atención a largo plazo. Lo anterior, en relación al promedio ponderado de cada dimensión (Pa, Pb o Pc), que está relacionado con la clasificación de los requerimientos recibidos y su incidencia en el tiempo de respuesta que puede brindar la SAF-Infraestructura y Mantenimiento. Todas las variables se ponderan considerando su importancia en términos de eficacia en respuesta.	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: NÚMERO

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		Código: DEI-F-17
			Fecha: 21/09/2022
	HOJA DE VIDA DEL INDICADOR		Versión: 3
			Página: 3 de 8
No.	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
1	$((Aa/X1)*Pa)+((Ab/X2)*Pb)+((Ac/X3)*Pc)*100$	PROMEDIO PONDERADO Encabezado: Ef	NÚMERO
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			
LÍNEA BASE	I.N.D.	FUENTE DE VERIFICACIÓN	Informe realizado por Equipo SAF - Infraestructura y Mantenimiento
ANÁLISIS DEL INDICADOR	El indicador permite visualizar la oportunidad, en términos del tiempo de respuesta, en la ejecución de las actividades programadas y realizadas por la SAF - Infraestructura y Mantenimiento. Identifica la cantidad de requerimientos y solicitudes recibidas en cada una de las sedes, escenarios o equipamientos culturales a cargo del Instituto Distrital de las Artes - Idartes. Genera un reporte comparable de las actividades de intervención, adecuación o mantenimiento allegadas vs. las realizadas; lo que, a su vez, permite prever y consolidar el plan anual de mantenimiento para la siguiente vigencia.		
GLOSARIO DE TÉRMINOS	<p>Adecuación: suficiencia total de las acciones para cumplir los requisitos. Estos requisitos pueden ser los de la Entidad, los implícitos y los requisitos de las normas de calidad. Conservación integral: aplica a los inmuebles que cuentan con valores culturales excepcionales, representativos de determinadas épocas del desarrollo de la ciudad y que es necesario conservar como parte de la memoria cultural de los habitantes. Conservación arquitectónica: acción tendiente a preservar y mantener elementos individuales de la estructura urbana, los cuales se refieren a inmuebles, estructuras, manzanas o costados de estas que por su capacidad testimonial o documental y por contener valores arquitectónicos, tipológicos, morfológicos, estructurales, referidos a su estilo arquitectónico, su uso organizacional, forma, técnica, singularidad, representatividad y significado deben protegerse garantizando su permanencia. Dotación: asignación de los medios necesarios para el buen funcionamiento de los escenarios. Equipamiento cultural: los equipamientos culturales son un conjunto de edificios que disponen de los medios técnicos y de los instrumentos necesarios para ofrecer al ciudadano una serie de servicios o actividades culturales. Infraestructura: sistema de instalaciones, equipos y servicios necesarios para el funcionamiento de una Entidad. La Infraestructura incluye: a) Edificios, espacios de trabajo y sus servicios asociados, por ejemplo: redes internas hidrosanitarias, eléctricas, internet, voz, datos, entre otros. b) Herramientas, bienes, sistemas de información (tanto hardware como software para la gestión de los procesos). c) Servicios de apoyo (Transporte y comunicación). Mantenimiento. Conjunto de acciones recurrentes en los programas de intervención, encaminadas a mantener los bienes (muebles e inmuebles) en condiciones óptimas de integridad y funcionalidad, especialmente después de que hayan sufrido intervenciones excepcionales de conservación y/o restauración. Conjunto de estrategias y actividades integrales periódicas, de orden técnico, administrativo y social, dirigidas a la protección planificada de un bien inmueble (u objeto) para evitar, reducir o minimizar el deterioro al que está expuesto. Mantenimiento predictivo: consiste en hacer revisiones periódicas (usualmente programadas) para detectar cualquier condición (presente o futura) que pudiera impedir el uso apropiado y seguro del bien y poder corregirla, manteniéndolo de esta manera en óptimas condiciones de uso. Mantenimiento preventivo: realizar ajustes, modificaciones, cambios, limpieza y reparaciones (generalmente sencillos) necesarios para mantener cualquier herramienta, equipo o bien en condiciones seguras de uso, con el fin de evitar posibles daños al operador o al equipo mismo. Mantenimiento correctivo: reparaciones, cambios o modificaciones a cualquier herramienta, maquinaria, equipo o bienes en general, cuando se ha detectado alguna falla o posible falla que pudiera poner en riesgo el correcto funcionamiento. PLAMEC: Plan Maestro de Equipamientos Culturales. Recursos físicos: son todos los bienes tangibles en poder de la entidad que son susceptibles de ser utilizados para el logro de los objetivos establecidos, ejemplo: oficinas, terrenos, maquinaria, automóviles, camiones, computadoras, escritorios, muebles, impresoras, instrumentos musicales, equipos de comunicación, etc. Sostenimiento: acción de mantener y sostener las actividades, bienes e infraestructura de un equipamiento Cultural. RIDER: es un conjunto de peticiones, demandas o requerimientos que un artista o gestor cultural establece como criterios de ejecución de su obra. SAF: Subdirección Administrativa y Financiera. Inmueble. Construcción con carácter permanente, ejecutada para abrigo o servicio del hombre y/o sus pertenencias. Inspección. Constatación del estado de un edificio para detectar las fallas y deterioros y corregirlos oportunamente. El comité de mantenimiento deberá reconocer periódicamente, atendiendo un programa establecido, todas las áreas y equipos del edificio mediante el uso de la lista de áreas, elementos y equipos constitutivos y reportar el estado en que se encuentran y las novedades resultantes. I.N.D.: Información no disponible.</p>		
OBSERVACIONES	<p>1) La información del indicador se obtiene del reporte y clasificación de los mismos en la Matriz de Infraestructura. El indicador se calculará sólo con base en los requerimientos que puedan ser atendidos por el Equipo SAF - Infraestructura y Mantenimiento (no serán tenidos en cuenta aquellos que sobrepasen la capacidad operativa del mismo). 2) Todo requerimiento allegado será clasificado según su priorización correspondiente a uno de los plazos de atención (1: corto plazo, 2: mediano plazo, 3: largo plazo). Dichos niveles están especificados y descritos en la circular interna -RAD. No. 20214000109083- del 15/04/2021, sobre Responsables de Sedes y funcionamiento de la SAF-Infraestructura y Mantenimiento del Instituto Distrital de las Artes-Idartes. 3) La clasificación de los requerimientos tendrá en cuenta la disponibilidad de materiales y el personal para la mano de obra, en atención a las especificaciones técnicas de la actividad requerida y los tiempos establecidos por la SAF - Infraestructura y Mantenimiento. 4) Se debe tener en cuenta que las actividades determinadas en el presente indicador son consecutivas, es decir, para la realización de la actividad no. 2, se debe haber realizado la actividad no. 1 y así sucesivamente.</p>		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Código: DEI-F-17

Fecha: 21/09/2022

HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 3


Página: 4 de 8

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
JUAN JOSE BACCA GUEVARA USUARIO REGISTRO INDICADOR DE GESTIÓN 2023-05-24 09:28:58	LAURA CATALINA POSADA MORALES VALIDADOR INDICADORES DE GESTIÓN 2023-05-24 10:46:31	LILIANA MORALES ORTIZ LIDER DE PROCESO 2023-05-29 11:19:32	DIANA MARCELA DEL PILAR REYES TOLEDO JEFE ÁREA PLANEACIÓN 2023-05-29 15:14:30



ACTIVIDADES CLAVE

Nombre	Dependencia
<p>(01) Identificar las necesidades de mantenimiento general de tipo preventivo, correctivo o adecuaciones requeridas en todas las sedes administrativas, escenarios, CREA y equipamientos de la Entidad y generar los respectivos requerimientos a través del correo electrónico mantenimiento@idartes.gov.co y/o por realización de visitas técnicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 10.5.área de servicios generales <ul style="list-style-type: none"> • 100 dirección general • 110 oficina asesora jurídica • 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información <ul style="list-style-type: none"> • 121 área planeación • 122 área de tecnología de la información • 123 área gestión del conocimiento • 130 área de control interno • 140 oficina asesora de comunicaciones • 200 subdirección de equipamientos culturales <ul style="list-style-type: none"> • 201 portafolio bienestar • 210 gerencia de escenarios <ul style="list-style-type: none"> • 220 teatro el parque • 230 teatro la media torta • 240 escenario movil • 250 planetario de bogotá • 260 teatro municipal jorge eliecer gaitan • 270 teatro mayor julio mario santo domingo <ul style="list-style-type: none"> • 280 otros escenarios • 285 teatro el ensueño • 286 teatro san jorge • 287 sala gaitán • 290 ciencia arte y tecnologia • 300 subdirección de las artes • 301 arte y memoria sin fronteras • 302 sostenibilidad de los agentes del campo artístico <ul style="list-style-type: none"> • 303 sectores sociales, poblaciones y territorio <ul style="list-style-type: none"> • 304 pueblos étnicos • 305 artistas en espacio público <ul style="list-style-type: none"> • 310 gerencia de música • 320 gerencia de arte dramático • 330 gerencia de artes plásticas y visuales • 340 gerencia de artes audiovisuales <ul style="list-style-type: none"> • 341 cinemateca de bogotá • 342 permiso unificado para filmaciones audiovisuales - puña <ul style="list-style-type: none"> • 350 gerencia de danza • 360 gerencia de literatura • 370 área de convocatorias • 380 área de producción • 390 sectores sociales <ul style="list-style-type: none"> • 391 grupos étnicos • 400 subdirección administrativa y financiera • 402 área de mantenimiento e infraestructura <ul style="list-style-type: none"> • 410 área de talento humano • 420 área contabilidad • 430 área presupuesto • 440 área tesoreria • 450 área de almacén • 460 área de atención al ciudadano • 470 área de gestión documental • 480 oficina de control disciplinario interno • 500 subdirección de formación artística <ul style="list-style-type: none"> • 510 programa crea • 520 programa nidos • 530 culturas y procesos comunitarios <ul style="list-style-type: none"> • 9.3. escenario móvil ii

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Central de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		Código: DEI-F-17
			Fecha: 21/09/2022
	ACTIVIDADES CLAVE DEL INDICADOR		Versión: 3
			Página: 6 de 8
	06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total
P	50,00	50,00	0
E	50,00		0


Nombre		Dependencia	
(02) Diligenciar la Matriz de Infraestructura con los requerimientos de mantenimiento de planta física allegadas (actividad no. 1) para establecer las actividades, indicando sus prioridades, según sea el caso.		<ul style="list-style-type: none"> • 402 área de mantenimiento e infraestructura 	
	06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total
P	50,00	50,00	0
E	50,00		0

Nombre		Dependencia	
(03) Designar el personal coordinador y operativo de mantenimiento para la realización de actividades correspondientes a los requerimientos de mantenimiento de planta física allegadas (actividad no. 2). Se deben tener en cuenta las necesidades de materiales y la disponibilidad de los espacios para el inicio de las actividades programadas.		<ul style="list-style-type: none"> • 402 área de mantenimiento e infraestructura 	
	06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total
P	50,00	50,00	0
E	50,00		0

Nombre		Dependencia	
(04) Realizar el servicio de mantenimiento, de acuerdo con la Matriz de Infraestructura, teniendo en cuenta el personal designado y los materiales previamente solicitados (actividad no. 3). Una vez terminado el servicio, diligenciar el formato Hoja de Vida de Planta Física, suministrado por el responsable de la sede y/o el profesional responsable de la sede, equipamiento cultural o CREA, para verificac		<ul style="list-style-type: none"> • 402 área de mantenimiento e infraestructura 	
	06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total
P	50,00	50,00	0
E	44,53		0

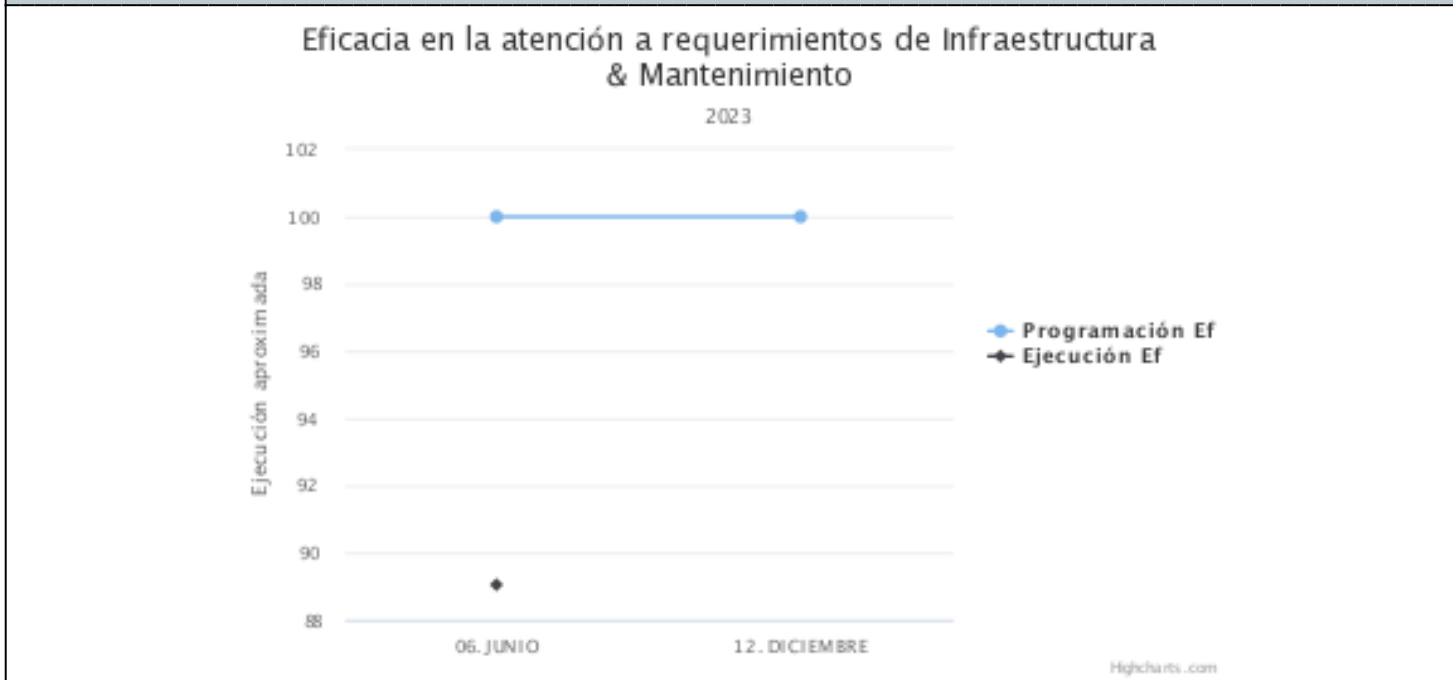
PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	01		02		03		04		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
06. JUNIO	10,00	10,00	10,00	10,00	15,00	15,00	15,00	13,36	50,00	48,36
12. DICIEMBRE	10,00	0,00	10,00	0,00	15,00	0,00	15,00	0,00	50,00	0,00
Total	20,00	10,00	20,00	10,00	30,00	15,00	30,00	13,36	100,00	48,36

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Código: DEI-F-17
		Fecha: 21/09/2022
	SEGUIMIENTO DEL INDICADOR	Versión: 3
		Página: 7 de 8

VARIABLES DEL INDICADOR	
Total de requerimientos allegados para atención a corto plazo (X1)	REGISTRO PERIÓDICO
Requerimientos atendidos a corto plazo (Aa)	REGISTRO PERIÓDICO
Ponderador de variable (Aa) de corto plazo (Pa)	CONSTANTE
Total de requerimientos allegados para atención a mediano plazo (X2)	REGISTRO PERIÓDICO
Requerimientos atendidos a mediano plazo (Ab)	REGISTRO PERIÓDICO
Ponderador de variable (Ab) de mediano plazo (Pb)	CONSTANTE
Total de requerimientos allegados para atención a largo plazo (X3)	REGISTRO PERIÓDICO
Requerimientos atendidos a largo plazo (Ac)	REGISTRO PERIÓDICO
Ponderador de variable (Ac) de mediano plazo (Pc)	CONSTANTE
Índice de oportunidad (en tiempo de respuesta) a solicitudes/requerimientos de intervenciones, adecuaciones o mantenimientos de sedes/escenarios/equipamientos/Creas, a cargo del Instituto Distrital de las Artes-Idartes. (Ef)	RESULTADO

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR EN LA VIGENCIA



Mes	Total de requerimientos allegados para atención a corto plazo	Requerimientos atendidos a corto plazo	Total de requerimientos allegados para atención a mediano plazo	Requerimientos atendidos a mediano plazo	Total de requerimientos allegados para atención a largo plazo	Requerimientos atendidos a largo plazo	Índice de oportunidad (en tiempo de respuesta) a solicitudes/requerimientos de intervenciones, adecuaciones o mantenimientos de sedes/escenarios/equipamientos/Creas, a cargo del Instituto Distrital de las Artes-Idartes. (Ef)	
	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	% Programado	% Ejecutado
06. JUNIO	139,00	132,00	250,00	216,00	185,00	114,00	100,00	89,06
12. DICIEMBRE							100,00	
Total	139,00	132,00	250,00	216,00	185,00	114,00	100,00	89,06



REPORTE CUALITATIVO ACUMULADO DEL INDICADOR

Mes	Logros y/o Beneficios	Retrasos y Soluciones	Justificación de Retroceso	Fuente de Verificación	Descripción General
06. JUNIO	<p>Las actividades realizadas por la SAF-Infraestructura y Mantenimiento han atendido los requerimientos allegados, en su mayoría, de solicitudes categorizadas como "Nivel 1-rápida" y "Nivel 2-Media". Esto refleja el compromiso del equipo y su eficacia en atender con los recursos disponibles las solicitudes de la comunidad institucional, en la medida de sus posibilidades.</p>	<p>Las actividades no atendidas por la SAF-Infraestructura y Mantenimiento corresponden, en su mayoría, a solicitudes categorizadas como "Nivel 3-Compleja". Estas solicitudes no dependen sólo de la capacidad del equipo y superan tiempos de manejo en más de 10 días hábiles. Sin embargo, estas actividades se incluirán en los procesos de la vigencia 2023 para hacer el seguimiento correspondiente.</p>	<p>Las actividades no atendidas por la SAF-Infraestructura y Mantenimiento corresponden, en su mayoría, a solicitudes categorizadas como "Nivel 3-Compleja". Estas solicitudes no dependen sólo de la capacidad del equipo y superan tiempos de manejo en más de 10 días hábiles. Sin embargo, estas actividades se incluirán en los procesos de la vigencia 2023 para hacer el seguimiento correspondiente.</p>	<p>Matriz de infraestructura desarrollada por la SAF-Infraestructura y Mantenimiento, "MASTER MATRIZ INFRAESTRUCTURA V3".</p>	<p>Este indicador permite medir la eficacia en la atención de las solicitudes y/o requerimientos de intervenciones, adecuaciones o mantenimientos en las diferentes Sedes/escenarios/equipamientos/CREAS a cargo del Instituto Distrital de las Artes – Idartes, mediante la oportuna sistematización de estas solicitudes y/o requerimientos y su clasificación por prioridad, con el fin de generar las alertas preventivas relacionadas a los tiempos de respuesta y la cantidad de solicitudes procesadas.</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Central de las Artes	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		Código: DEI-F-17
			Fecha: 21/09/2022
	HOJA DE VIDA DEL INDICADOR		Versión: 3
			Página: 1 de 3


ASOCIACIÓN			
-------------------	--	--	--

CLASIFICACIÓN	Gestión	SUB CLASIFICACIÓN	Proceso
CATEGORÍA	Desempeño	TIPO	Eficacia
PROCESO AL QUE APORTA	Gestión talento humano	ÁREAS	<ul style="list-style-type: none"> 410 área de talento humano

IDENTIFICACIÓN			
-----------------------	--	--	--

NOMBRE DEL INDICADOR	Recaudo incapacidades con EPS, ARL y PENSIONES		
OBJETIVO DEL INDICADOR	Realizar la gestión, seguimiento y control del reconocimiento económico de las incapacidades expedidas por las EPS, ARL y PENSIONES, mediante el recaudo de las cuentas por cobrar para dar cumplimiento a la normatividad vigente.		
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-DES-002410-23	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Informe

CRITERIO DEL ANÁLISIS			
------------------------------	--	--	--

TIPO DE CÁLCULO	Simple	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TRIMESTRAL
META PROGRAMADA	70,00	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Constante
RANGO DE GESTIÓN	Constante 0 -80 - 90		

No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	A	Valor recuperado por Incapacidades	Suma total del valor recuperado por incapacidades de la vigencia	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
2	B	Valor de las cuentas por cobrar de incapacidades	Suma total del valor de la gestión de las cuentas por cobrar por concepto de incapacidades de la vigencia	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
3	R	Resultado	Resultado de la operación definido en el calculo de la formula del indicador	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: PORCENTAJE
No.	FÓRMULA DEL INDICADOR			TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
1	(A/B)*100			PORCENTAJE Encabezado: R	PORCENTAJE

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			
----------------------------------	--	--	--

LÍNEA BASE	69%	FUENTE DE VERIFICACIÓN	Informe de Incapacidades
ANÁLISIS DEL INDICADOR	Este indicador busca medir la eficacia en el recobro de las incapacidades del personal de Planta de la Entidad, permitiendo identificar los casos de difícil cobro, así como realizar el seguimiento de las acciones para el recaudo ante las EPS, ARL y PENSIONES.		
GLOSARIO DE TÉRMINOS	<p>Incapacidad: es el estado de inhabilidad física o mental de una persona, que le impide desempeñar en forma temporal su actividad u oficio</p> <p>Entidades Prestadoras de Servicios de Salud - EPS: es decir, todos los centros, clínicas y hospitales donde se prestan los servicios médicos, bien sea de urgencia o de consulta. Certificado de Incapacidad: documento expedido por la Entidad de salud, y riesgos laborales donde indica situación de salud del paciente, y acredita su servicio</p> <p>Prestaciones económicas: reconocimiento de Subsidio económico que paga la entidad prestadora de salud por concepto de incapacidad temporal, con base al ingreso base de cotización último reportado</p> <p>Soporte de incapacidad o licencia medica: es un documento legal expedido por un profesional de la salud que contiene especificaciones de fecha de expedición, Nombre y documento de identidad del paciente, fecha de inicio y fecha final de la incapacidad, código de diagnóstico médico, firma, nombre del médico y registro médico de quién expide la incapacidad.</p>		
OBSERVACIONES	Este indicador aplica para el personal de Planta de la Entidad. Es importante tener en cuenta las incapacidades del nivel Directivo que se generen con mayores valores. El resultado del seguimiento a este indicador corresponde a valores de incapacidades de esta vigencia. Las incapacidades que se encuentran en proceso de recuperación de la Oficina Asesora Jurídica- OAJ- y Control Interno Disciplinario no se miden en este indicador.		

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
--------------	---------------	---------------	-----------------



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Código: DEI-F-17

Fecha: 21/09/2022

HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 3

Página: 2 de 3

ADRIANA MARIA PATIÑO CARRERA	LAURA CATALINA POSADA MORALES	LILIANA MORALES ORTIZ	DIANA MARCELA DEL PILAR REYES TOLEDO
USUARIO REGISTRO INDICADOR DE GESTIÓN	VALIDADOR INDICADORES DE GESTIÓN	LIDER DE PROCESO	JEFE ÁREA PLANEACIÓN
2023-03-30 15:22:37	2023-03-30 15:24:48	2023-03-30 15:41:53	2023-04-02 11:32:27



ACTIVIDADES CLAVE

Nombre		Dependencia		
(02) Recopilación y revisión de las incapacidades		• 410 área de talento humano		
03. MARZO	06. JUNIO	09. SEPTIEMBRE	12. DICIEMBRE	Total
P 25,00	25,00	25,00	25,00	0
E				0

Nombre		Dependencia		
(02) Informe de gestión recobro incapacidades		• 410 área de talento humano		
03. MARZO	06. JUNIO	09. SEPTIEMBRE	12. DICIEMBRE	Total
P 25,00	25,00	25,00	25,00	0
E				0

PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	02		02		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
03. MARZO	10,00		15,00		25,00	
06. JUNIO	10,00		15,00		25,00	
09. SEPTIEMBRE	10,00		15,00		25,00	
12. DICIEMBRE	10,00		15,00		25,00	
Total	40,00	0,00	60,00	0,00	100,00	0,00



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

ASOCIACIÓN

CLASIFICACIÓN	Gestión	SUB CLASIFICACIÓN	Proceso
CATEGORÍA	Desempeño	TIPO	Eficacia
PROCESO AL QUE APORTA	Gestión de participación ciudadana	ÁREAS	<ul style="list-style-type: none"> • 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información • 200 subdirección de equipamientos culturales • 300 subdirección de las artes • 500 subdirección de formación artística

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR	Cumplimiento de las actividades de participación de Idartes		
OBJETIVO DEL INDICADOR	Medir el cumplimiento de avance de las actividades de participación, mediante los reportes generados por cada responsable, con el fin de controlar y generar alertas en caso de detectar debilidades o incurrir en incumplimientos en su desarrollo.		
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-DES-002481-23	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Informe

CRITERIO DEL ANÁLISIS

TIPO DE CÁLCULO	Simple	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SEMESTRAL
META PROGRAMADA	80,00	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Constante
RANGO DE GESTIÓN	Constante 0 -80 - 90		

No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	A	Número de actividades de participación implementadas	Total de acciones reportadas con cumplimiento pleno	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
2	B	Número de actividades de participación formuladas	Total de actividades de participación programadas para la vigencia	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
3	R	Resultado	Resultado de la operación registrada en la formula del indicador, que será el porcentaje de cumplimiento de las actividades de participación programadas en la entidad	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: PORCENTAJE

No.	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
1	$(A/B)*100$	PORCENTAJE Encabezado: R	PORCENTAJE

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

LÍNEA BASE	I.N.D	FUENTE DE VERIFICACIÓN	Plan institucional de participación
ANÁLISIS DEL INDICADOR	El porcentaje de las actividades de participación, permitirá a la entidad, generar mejora permanente en las interacciones y el diálogo con el sistema artístico y cultural.		



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Participación: “Entiéndase la participación ciudadana como el derecho al ejercicio pleno del poder de las personas que en condición de sujetos sociales y políticos, y de manera individual o colectiva transforman e inciden en la esfera pública en función del bien general y el cumplimiento de los derechos civiles, políticos, sociales, económicos, ambientales y culturales, mediante procesos de diálogo, deliberación y concertación entre actores sociales e institucionales, para materializar las políticas públicas, bajo los principios de dignidad humana, equidad, diversidad, incidencia. La participación se realizará sin discriminación por situación de discapacidad, ciclo vital, sexual, política, económica, étnica, cultural, o de cualquier otra índole. La connotación ciudadana significa hacer efectivo el derecho a la participación para desarrollar y ejercer la capacidad de gestión, movilización, incidencia, control social en los procesos de planeación, implementación, evaluación de las políticas públicas y en la resolución de los problemas sociales, contribuyendo con ello a afianzar lazos de identidad y sentido de pertenencia, para avanzar en el logro de una cultura democrática y la consolidación de una sociedad más justa basada en la construcción colectiva de lo público”. Fuente: política pública de participación incidente Formación: Comprende las prácticas educativas que oscilan desde lo informal para la sensibilización y acercamiento de aficionados a las prácticas de las artes, hasta los aprendizajes en ámbitos académicos formales de la educación preescolar, básica, media, vocacional, para el trabajo y el desarrollo humano, pregrado y posgrado. Sus contenidos son específicos con relación al subcampo de las artes y responden al diálogo de saberes, la calidad, la cobertura, la pertinencia y la proximidad. Esta dimensión no solo está enfocada a la creación, sino que se extiende a las distintas dimensiones: formación para la investigación, formación para la circulación y gestión y formación en la apropiación. Fuente: plan decenal de cultura Bogotá 2012-2021 Creación: Comprende las prácticas que apuntan a procesos, productos, obras, hechos o expresiones que a través del pensamiento estético y poético reflejan, generan e intensifican nuevas formas de percibir, entender, experimentar, criticar y alterar las realidades. Surgen tanto en las exploraciones dentro de las áreas artísticas con herramientas propias de su quehacer disciplinar, como de los intercambios con otras áreas del conocimiento. Fuente: plan decenal de cultura Bogotá 2012-2021 Circulación: Muestra las prácticas que facilitan la relación, el encuentro y la proyección de los resultados de la creación, la formación y la investigación en la artes con los diversos públicos haciendo uso de espacios físicos y virtuales. Fuente: plan decenal de cultura Bogotá 2012-2021 Investigación: Reúne las prácticas con las que se teorizan, documentan, evalúan y analizan las distintas dimensiones del subcampo artístico. Incluye la producción de conocimiento de carácter académico, la producción de textos de crítica y la documentación que pretende estudiar de manera rigurosa los distintos procesos y dimensiones. Fuente: plan decenal de cultura Bogotá 2012-2021 Apropiación: Reúne las prácticas de apreciación, valoración, resignificación, uso, intervención y transformación de los productos, procesos y prácticas de las artes, por parte de la población. Esta dimensión es estratégica para generar procesos de acceso, sensibilización, disfrute, práctica aficionada y consumo de las artes. Fuente: plan decenal de cultura Bogotá 2012-2021

OBSERVACIONES

La medición de las actividades de participación es una tarea transversal de las unidades de gestión misionales, por lo tanto el reporte de avance dependerá de la información suministrada.

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
SANDRA ESPERANZA AVILA PEREZ	LAURA CATALINA POSADA MORALES	DIANA MARCELA DEL PILAR REYES TOLEDO	DIANA MARCELA DEL PILAR REYES TOLEDO
USUARIO REGISTRO INDICADOR DE GESTIÓN	VALIDADOR INDICADORES DE GESTIÓN	LIDER DE PROCESO	JEFE ÁREA PLANEACIÓN
2023-03-31 09:34:57	2023-03-31 09:49:35	2023-04-02 11:48:51	2023-04-02 11:49:13

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Código: DEI-F-17
		Fecha: 21/09/2022
	ACTIVIDADES CLAVE DEL INDICADOR	Versión: 3
		Página: 3 de 3


ACTIVIDADES CLAVE

Nombre		Dependencia	
(01) Solicitud de reportes a las áreas responsables de las actividades de participación		• 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información	
	06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total
P	50,00	50,00	0
E			0

Nombre		Dependencia	
(02) Análisis de la información reportada y en caso de requerirse, generación de alertas		• 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información	
	06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total
P	50,00	50,00	0
E			0

PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	01		02		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
06. JUNIO	25,00		25,00		50,00	
12. DICIEMBRE	25,00		25,00		50,00	
Total	50,00	0,00	50,00	0,00	100,00	0,00

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		Código: DEL-F-17
			Fecha: 21/09/2022
	HOJA DE VIDA DEL INDICADOR		Versión: 3
			Página: 1 de 2

ASOCIACIÓN			
-------------------	--	--	--


CLASIFICACIÓN	Gestión	SUB CLASIFICACIÓN	Proceso
CATEGORÍA	Desempeño	TIPO	Eficacia
PROCESO AL QUE APORTA	Control y evaluación Independiente	ÁREAS	<ul style="list-style-type: none"> 130 área de control interno

IDENTIFICACIÓN			
-----------------------	--	--	--

NOMBRE DEL INDICADOR	Cumplimiento del Plan Anual de Auditoría.		
OBJETIVO DEL INDICADOR	Determinar el porcentaje de cumplimiento del Plan Anual de la Auditoría de la vigencia, mediante el seguimiento de las actividades programadas y ejecutadas, para la toma de decisiones.		

CÓDIGO DEL INDICADOR		MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Estadísticas
----------------------	--	-----------------------	--------------

CRITERIO DEL ANÁLISIS			
------------------------------	--	--	--

TIPO DE CÁLCULO	Simple	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SEMESTRAL
META PROGRAMADA	100,00	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Constante
RANGO DE GESTIÓN	Constante 0 -80 - 90		

No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	A	Número de actividades ejecutadas	Corresponde al número de actividades ejecutadas de manera oportuna del Plan Anual de Auditoría de la vigencia.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
2	B	Número de actividades programadas	Corresponde al número de actividades programadas del Plan Anual de Auditoría de la vigencia.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
3	R	Resultado	El resultado de la operación determinado en la fórmula del indicador	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: PORCENTAJE
No.	FÓRMULA DEL INDICADOR			TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
1	(A/B)*100			PORCENTAJE Encabezado: R	PORCENTAJE

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			
----------------------------------	--	--	--

LÍNEA BASE	I.N.D.	FUENTE DE VERIFICACIÓN	Matriz seguimiento al Plan Anual de Auditoría de la vigencia/ ORFEO
ANÁLISIS DEL INDICADOR	El porcentaje de ejecución de las actividades previstas en el Plan Anual de Auditoría, permite establecer el grado de cumplimiento de las tareas programadas según cronograma, de acuerdo con los roles establecidos para el Área de Control Interno de la entidad.		
GLOSARIO DE TÉRMINOS	Plan de Anual de Auditoría: Es el documento formulado por el equipo de trabajo la Oficina de Control Interno, o quien haga sus veces en la entidad, cuya finalidad es planificar y establecer los trabajos a cumplir anualmente para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos y control. Fuente: Guía de auditoría interna basada en riesgos para entidades públicas emitida por el DAFP.		
OBSERVACIONES	No se presentan.		

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
CARLOS EDUARDO TRUJILLO ESPINOSA	LAURA CATALINA POSADA MORALES	MARIA DEL PILAR DUARTE FONTECHA	DIANA MARCELA DEL PILAR REYES TOLEDO
USUARIO REGISTRO INDICADOR DE GESTIÓN	VALIDADOR INDICADORES DE GESTIÓN	LIDER DE PROCESO	JEFE ÁREA PLANEACIÓN
2023-03-31 11:41:39	2023-03-31 12:07:12	2023-04-10 15:56:15	2023-04-13 09:53:55



ACTIVIDADES CLAVE

Nombre		Dependencia	
(01) Revisar cambios normativos que impliquen la modificación del plan anual de auditoría.		• 130 área de control interno	
06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total	
P 50,00	50,00	0	
E		0	

Nombre		Dependencia	
(02) Realizar seguimiento periódico a la ejecución del plan anual de auditoría por parte del equipo de trabajo.		• 130 área de control interno	
06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total	
P 50,00	50,00	0	
E		0	

Nombre		Dependencia	
(03) Realizar el seguimiento a la ejecución del plan anual de auditoría por parte del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.		• 130 área de control interno	
06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total	
P 50,00	50,00	0	
E		0	

PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	01		02		03		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
06. JUNIO	10,00		20,00		20,00		50,00	
12. DICIEMBRE	10,00		20,00		20,00		50,00	
Total	20,00	0,00	40,00	0,00	40,00	0,00	100,00	0,00



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

ASOCIACIÓN

CLASIFICACIÓN	Gestión	SUB CLASIFICACIÓN	Proceso
CATEGORÍA	Desempeño	TIPO	Eficacia
PROCESO AL QUE APORTA	Gestión Control Disciplinario Interno	ÁREAS	• 480 área control disciplinario

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR	Trámite de quejas, informe y/o traslados por competencia		
OBJETIVO DEL INDICADOR	Conocer el porcentaje de avance en el trámite adelantado en relación con informes o traslados por competencia radicadas en la OCDI durante el trimestre, mediante la matriz de seguimiento a procesos disciplinarios, con el fin generar las alertas oportunas para evitar vencimiento de términos dentro de los proceso que podrían ocasionar su caducidad o prescripción.		
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-DES-002412-23	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Informe

CRITERIO DEL ANÁLISIS

TIPO DE CÁLCULO	Simple	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TRIMESTRAL
META PROGRAMADA	80,00	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Constante
RANGO DE GESTIÓN	Constante 0 -80 - 90		

No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	A	Cantidad de quejas recibidas	Cantidad de quejas recibidas a través del sistema de información dispuesto en IDARTES.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
2	B	Cantidad de informes recibidos	Cantidad de informes recibidos a través del sistema de información dispuesto en IDARTES.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
3	C	Cantidad de remisiones por competencia recibidas	Cantidad de remisiones por competencia recibidas a través del sistema de información dispuesto en IDARTES, que provienen de entes externos.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 3	Unidad de Medida: NÚMERO
4	D	Cantidad de quejas tramitadas	Cantidad de quejas tramitadas por la OCDI.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 4	Unidad de Medida: NÚMERO
5	E	Cantidad de informe tramitados	Cantidad de informe tramitados por la OCDI.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 5	Unidad de Medida: NÚMERO
6	F	Cantidad de remisiones por competencia tramitadas	Cantidad de remisiones por competencia tramitadas por la OCDI.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 6	Unidad de Medida: NÚMERO
7	R	Resultado	Resultado será el total de quejas e informes trámitados sobre el total allegado al área.	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: PORCENTAJE

No.	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
1	$(D+E+F)/(A+B+C)*100$	PORCENTAJE Encabezado: R	PORCENTAJE

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

LÍNEA BASE	I.N.D	FUENTE DE VERIFICACIÓN	Matriz de seguimiento:
ANÁLISIS DEL INDICADOR	<p>Con este indicar se pretende medir la oportunidad y la eficacia en la gestión que la Oficina de Control Disciplinario Interno - OCDI, adelanta en relación con las quejas, informes y traslados por competencia que son de su conocimiento dentro del trimestre. El trámite de estas quejas, informes y traslados por competencia comprende el inicio de procesos en etapa de indagación previa, investigación disciplinaria, impedimentos e inhibitorios que se produzcan como consecuencia del análisis de estos insumos. Así mismo, a este indicador permite a la Oficina de Control Disciplinario Interno - OCDI tomar decisiones relacionadas con el ejercicio de la función preventiva, por cuanto, de aquí se toman las conductas más relevantes que son investigadas en la entidad y se construyen las estrategias de prevención que adelantarán para cada vigencia. Adicionalmente, este indicador sirve como base para elaboración del informe de gestión trimestral que se presenta por parte de la OCDI ante la Dirección General y a través del cual se presentan las recomendaciones que contribuyan a la toma de decisiones por parte de las líneas de defensa.</p>		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Código: DEI-F-17

Fecha: 21/09/2022

HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 3

Página: 2 de 3

GLOSARIO DE TÉRMINOS

OCDI: Oficina de Control Disciplinario Interno FALTA DISCIPLINARIA: Incursión en cualquiera de las conductas o comportamientos previstos en el Código General Disciplinario, que conlleven incumplimiento de deberes, extralimitación en el ejercicio de derechos y funciones, prohibiciones y violación del régimen de inhabilidades, incompatibilidades, impedimentos y conflicto de intereses, sin estar amparado por cualquiera de las causales de exclusión de responsabilidad contempladas en esta ley. Da lugar al adelantamiento de una acción disciplinaria y, consecuentemente, a la imposición de una sanción del mismo tipo. INDAGACIÓN PREVIA: Etapa que se adelanta dentro del procedimiento disciplinario, en caso de duda sobre la identificación o individualización del posible autor de una falta disciplinaria. INHIBITORIO: Decisión que no hace tránsito a cosa juzgada, a través de la cual el operador disciplinario se abstiene de adelantar una actuación disciplinaria, por encontrar, entre otros aspectos, que la queja es manifiestamente temeraria, se refiere a hechos disciplinariamente irrelevantes, de imposible ocurrencia o presentados de manera absolutamente inconcreta o difusa, o cuando la acción no puede iniciarse. INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA: Etapa del procedimiento disciplinario, adelantada cuando se encuentra identificado al posible autor o autores de una falta disciplinaria, que tiene como finalidad verificar la ocurrencia de la conducta, determinar si es constitutiva de falta disciplinaria, o si se ha actuado al amparo de una causal de exclusión de la responsabilidad. QUEJA. Es una de las formas en que se acciona o pone en movimiento el aparato administrativo con potestad disciplinaria y constituye un supuesto de reclamación, denuncia o crítica de la actuación administrativa.

OBSERVACIONES

No Aplica.

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
MARYLAND PADILLA PEDRAZA USUARIO REGISTRO INDICADOR DE GESTIÓN 2023-03-22 15:18:18	LAURA CATALINA POSADA MORALES VALIDADOR INDICADORES DE GESTIÓN 2023-03-24 15:54:28	MARTHA PATRICIA RINCON MENDEZ LIDER DE PROCESO 2023-03-24 16:23:04	DIANA MARCELA DEL PILAR REYES TOLEDO JEFE ÁREA PLANEACIÓN 2023-04-02 10:47:21



ACTIVIDADES CLAVE

Nombre					Dependencia				
(01) Reparto de la queja, infome o traslado por competencia.					• 480 área control disciplinario				
	03. MARZO	06. JUNIO	09. SEPTIEMBRE	12. DICIEMBRE	Total				
P	25,00	25,00	25,00	25,00	0				
E					0				

Nombre					Dependencia				
(02) Evaluación de la queja, infome o traslado por competencia.					• 480 área control disciplinario				
	03. MARZO	06. JUNIO	09. SEPTIEMBRE	12. DICIEMBRE	Total				
P	25,00	25,00	25,00	25,00	0				
E					0				

Nombre					Dependencia				
(03) Dar trámite correspondiente a la queja, infome o traslado por competencia.					• 480 área control disciplinario				
	03. MARZO	06. JUNIO	09. SEPTIEMBRE	12. DICIEMBRE	Total				
P	25,00	25,00	25,00	25,00	0				
E					0				

PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	01		02		03		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
03. MARZO	10,00		7,50		7,50		25,00	
06. JUNIO	10,00		7,50		7,50		25,00	
09. SEPTIEMBRE	10,00		7,50		7,50		25,00	
12. DICIEMBRE	10,00		7,50		7,50		25,00	
Total	40,00	0,00	30,00	0,00	30,00	0,00	100,00	0,00

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Código: DEL-F-17
		Fecha: 21/09/2022
	HOJA DE VIDA DEL INDICADOR	Versión: 3
Página: 1 de 2		


ASOCIACIÓN

CLASIFICACIÓN	Gestión	SUB CLASIFICACIÓN	Proceso
CATEGORÍA	Desempeño	TIPO	Eficacia
PROCESO AL QUE APORTA	Gestión talento humano	ÁREAS	<ul style="list-style-type: none"> 410 área de talento humano

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR	EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL SST		
OBJETIVO DEL INDICADOR	Evaluar el porcentaje de ejecución del Plan de Trabajo Anual del SG SST, mediante el seguimiento mensual al cronograma de trabajo, con el fin de validar el cumplimiento del mismo.		
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-DES-002422-23	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Evaluación

CRITERIO DEL ANÁLISIS

TIPO DE CÁLCULO	Simple	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TRIMESTRAL
META PROGRAMADA	80,00	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Constante
RANGO DE GESTIÓN	Constante 0 -80 - 90		

No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	A	Ejecución	Número de Actividades del Plan de Trabajo del SGSST ejecutadas en el periodo	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
2	B	Programación	Número de Actividades del Plan de Trabajo del SGSST programadas en el periodo	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
3	R	Resultado	Resultado de la operación registrada en la fórmula del indicador	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: PORCENTAJE

No.	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
1	(A/B)*100	PORCENTAJE Encabezado: R	PORCENTAJE

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

LÍNEA BASE	I.N.D	FUENTE DE VERIFICACIÓN	Pandora
ANÁLISIS DEL INDICADOR	Evaluar el cumplimiento de la ejecución de las actividades programadas dentro del cronograma del plan de trabajo del SG SST de forma mensual.		
GLOSARIO DE TÉRMINOS	SG SST: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. I.N.D: información no disponible.		
OBSERVACIONES	Este indicador se encuentra asociado a la Resolución N° 1640 del 29 de diciembre de 2022, "por medio de la cual se establece el plan anual de trabajo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, vigencia 2023 para el Instituto Distrital de las Artes - Idartes" y se deroga la Resolución N° 1456 del 31 de diciembre de 2021.		

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
KAREN CHARLOT SANTISTEBAN MURIEL	LAURA CATALINA POSADA MORALES	LILIANA MORALES ORTIZ	DIANA MARCELA DEL PILAR REYES TOLEDO
USUARIO REGISTRO INDICADOR DE GESTIÓN	VALIDADOR INDICADORES DE GESTIÓN	LIDER DE PROCESO	JEFE ÁREA PLANEACIÓN
2023-03-29 16:58:59	2023-03-30 16:32:13	2023-03-31 09:25:53	2023-04-02 11:29:35




ACTIVIDADES CLAVE

Nombre		Dependencia		
(1) Reunión de seguimiento a la ejecución del cronograma de trabajo		• 410 área de talento humano		
03. MARZO	06. JUNIO	09. SEPTIEMBRE	12. DICIEMBRE	Total
P 25,00	25,00	25,00	25,00	0
E				0

Nombre		Dependencia		
(GES-RES-00) Cumplimiento de las actividades programadas		• 410 área de talento humano		
03. MARZO	06. JUNIO	09. SEPTIEMBRE	12. DICIEMBRE	Total
P 25,00	25,00	25,00	25,00	0
E				0

PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	1		GES-RES-00		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
03. MARZO	12,50		12,50		25,00	
06. JUNIO	12,50		12,50		25,00	
09. SEPTIEMBRE	12,50		12,50		25,00	
12. DICIEMBRE	12,50		12,50		25,00	
Total	50,00	0,00	50,00	0,00	100,00	0,00

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Código: DEI-F-17
		Fecha: 21/09/2022
	HOJA DE VIDA DEL INDICADOR	Versión: 3
Página: 1 de 2		


ASOCIACIÓN

CLASIFICACIÓN	Gestión	SUB CLASIFICACIÓN	Proceso
CATEGORÍA	Desempeño	TIPO	Eficacia
PROCESO AL QUE APORTA	Direccionamiento estratégico institucional	ÁREAS	<ul style="list-style-type: none"> 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR	Implementación de la gestión ambiental		
OBJETIVO DEL INDICADOR	Medir la implementación de la gestión ambiental a través del reporte de cumplimiento de las actividades establecidas en el plan de acción, con el fin de adoptar la política ambiental en la entidad.		
CÓDIGO DEL INDICADOR		MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Documento oficial

CRITERIO DEL ANÁLISIS

TIPO DE CÁLCULO	Simple	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SEMESTRAL
META PROGRAMADA	100,00	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Creciente
RANGO DE GESTIÓN	Creciente 0 - 100		

No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	A	Acciones implementadas	Acciones implementadas en el plan de acción ambiental	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
2	B	Acciones formuladas	Acciones formuladas en el plan de acción ambiental	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
3	R	Porcentaje de cumplimiento de la gestión ambiental	Resultado de cumplimiento de las actividades programadas en el plan de acción de la gestión ambiental	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: PORCENTAJE

No.	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
1	$(A/B)*100$	PORCENTAJE Encabezado: R	PORCENTAJE

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

LÍNEA BASE	84,6	FUENTE DE VERIFICACIÓN	Reporte de plan de acción a Secretaría de Ambiente
ANÁLISIS DEL INDICADOR	Este indicador permite identificar el nivel de adopción de la política ambiental de la entidad, en relación con el cumplimiento de las actividades programadas y ejecutadas en el plan de acción.		
GLOSARIO DE TÉRMINOS	Gestión ambiental: conjunto de acciones encaminadas a lograr la máxima racionalidad en el proceso de decisión relativo a la conservación, defensa, protección y mejora del medio ambiente, basada en una coordinada información multidisciplinar y en la participación ciudadana. Plan de acción ambiental: actividades programadas para ejecutar en una vigencia para implementar el plan de gestión ambiental. Política ambiental: conjunto de normas que una persona, una empresa o una organización acoge para realizar una determinada acción sobre el medio ambiente.		
OBSERVACIONES	Es importante tener en cuenta que el plan de acción que se formule debe cumplir con los lineamientos establecidos por la Secretaría Distrital de Ambiente		

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
MCLLISTER GRANADOS GONZALEZ	LAURA CATALINA POSADA MORALES	DIANA MARCELA DEL PILAR REYES TOLEDO	DIANA MARCELA DEL PILAR REYES TOLEDO
USUARIO REGISTRO INDICADOR DE GESTIÓN	VALIDADOR INDICADORES DE GESTIÓN	LIDER DE PROCESO	JEFE ÁREA PLANEACIÓN
2023-03-29 16:52:48	2023-03-29 17:10:48	2023-04-02 10:35:34	2023-04-02 10:36:07




ACTIVIDADES CLAVE

Nombre		Dependencia	
(1) Avance en el cronograma de actividades		• 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información	
06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total	
P E	50,00	50,00	0
			0

PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	1		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
06. JUNIO	50,00		50,00	
12. DICIEMBRE	50,00		50,00	
Total	100,00	0,00	100,00	0,00

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		Código: DEI-F-17
			Fecha: 21/09/2022
	HOJA DE VIDA DEL INDICADOR		Versión: 3
			Página: 1 de 2


ASOCIACIÓN

CLASIFICACIÓN	Gestión	SUB CLASIFICACIÓN	Proceso
CATEGORÍA	Desempeño	TIPO	Eficacia
PROCESO AL QUE APORTA	Gestión financiera	ÁREAS	• 430 área presupuesto

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR	Certificados de Registro presupuestal (CRP) tramitados		
OBJETIVO DEL INDICADOR	Conocer el porcentaje de certificados de Registro presupuestal (CRP) tramitados mediante el sistema SAP Bogdata con el fin de atender de manera oportuna las solicitudes allegadas a la unidad de gestión		
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-DES-002439-23	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Documento oficial

CRITERIO DEL ANÁLISIS

TIPO DE CÁLCULO	Simple	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TRIMESTRAL
META PROGRAMADA	95,00	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Constante
RANGO DE GESTIÓN	Constante 0 -80 - 90		

No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	A	Número de solicitudes de CRP recibidas	Número de solicitudes de CRP recibidas mediante Orfeo y SECOP	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
2	B	Número de solicitudes de CRP tramitadas	Número de solicitudes de CRP tramitadas mediante Orfeo y SECOP	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
3	R	Resultado	Resultado de la operación registrada en la fórmula del indicador que representa el porcentaje de certificados de disponibilidad presupuestal tramitados	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: PORCENTAJE
No.	FÓRMULA DEL INDICADOR			TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
1	(B/A)*100			PORCENTAJE Encabezado: R	PORCENTAJE

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

LÍNEA BASE	I.N.D	FUENTE DE VERIFICACIÓN	REPORTE SAP-BOGDATA
ANÁLISIS DEL INDICADOR	Determinar el porcentaje de solicitudes de CRP tramitadas mediante SAP -Bogdata, con el fin de atender de manera oportuna las solicitudes allegadas mediante ORFEO y SECOP a la unidad de gestión para apoyar el cumplimiento presupuestal de la Entidad.		
GLOSARIO DE TÉRMINOS	Compromiso presupuestal: Obligación contractual adquirida por la entidad, respaldada presupuestalmente mediante la expedición de un Registro Presupuestal - RP. SAP-BOGDATA: "Es el programa de uso estratégico de tecnología orientado a hacer más eficiente, transparente y eficaz la gestión presupuestal del Distrito Capital", administrado por la Secretaria de Hacienda Distrital - SHD (Alcaldía de Bogotá). I.N.D.: Información no disponible		
OBSERVACIONES	La información base de dicho indicador es extraída directamente de la plataforma SAP-BOGDATA, por lo cual en caso de presentar una falla se podrían dar retrasos en el reporte del indicador.		

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA	LAURA CATALINA POSADA MORALES	LILIANA MORALES ORTIZ	DIANA MARCELA DEL PILAR REYES TOLEDO
USUARIO REGISTRO INDICADOR DE GESTIÓN	VALIDADOR INDICADORES DE GESTIÓN	LIDER DE PROCESO	JEFE ÁREA PLANEACIÓN
2023-04-19 17:00:35	2023-04-20 09:52:00	2023-04-20 09:56:45	2023-04-20 10:09:40



ACTIVIDADES CLAVE DEL INDICADOR

ACTIVIDADES CLAVE

Nombre					Dependencia				
(01) Reparto solicitudes de CRP allegadas mediante ORFEO y SECOP para su trámite.					• 430 área presupuesto				
	03. MARZO	06. JUNIO	09. SEPTIEMBRE	12. DICIEMBRE	Total				
P	25,00	25,00	25,00	25,00	0				
E					0				

Nombre					Dependencia				
(02) Elaboración CRP en la plataforma SAP-Bogdata					• 430 área presupuesto				
	03. MARZO	06. JUNIO	09. SEPTIEMBRE	12. DICIEMBRE	Total				
P	25,00	25,00	25,00	25,00	0				
E					0				

Nombre					Dependencia				
(03) Respuesta mediante ORFEO y/o SECOP a la solicitud de CRP					• 430 área presupuesto				
	03. MARZO	06. JUNIO	09. SEPTIEMBRE	12. DICIEMBRE	Total				
P	25,00	25,00	25,00	25,00	0				
E					0				

PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	01		02		03		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
03. MARZO	7,50		10,00		7,50		25,00	
06. JUNIO	7,50		10,00		7,50		25,00	
09. SEPTIEMBRE	7,50		10,00		7,50		25,00	
12. DICIEMBRE	7,50		10,00		7,50		25,00	
Total	30,00	0,00	40,00	0,00	30,00	0,00	100,00	0,00



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

ASOCIACIÓN

CLASIFICACIÓN	Gestión	SUB CLASIFICACIÓN	Proceso
CATEGORÍA	Desempeño	TIPO	Eficacia
PROCESO AL QUE APORTA	Gestión talento humano	ÁREAS	• 410 área de talento humano

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR	Participación en la oferta de capacitación, bienestar e incentivos		
OBJETIVO DEL INDICADOR	Medir la participación de los funcionarios en las actividades programadas para capacitación, así como, para bienestar e incentivos, mediante la revisión de los listados de asistencia, con el fin de determinar la cobertura de las actividades programadas.		
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-DES-002425-23	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Informe

CRITERIO DEL ANÁLISIS

TIPO DE CÁLCULO	Simple	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TRIMESTRAL
META PROGRAMADA	80,00	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Constante
RANGO DE GESTIÓN	Constante 0 -80 - 90		

No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	A	Total de funcionarios asistentes	Total de funcionarios asistentes a las actividades de capacitación, bienestar e incentivos	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
2	B	Total de funcionarios citados	Total de funcionarios citados a las actividades de capacitación, bienestar e incentivos	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
3	R	Resultado	Resultado de la operación registrada en la formula del indicador	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: PORCENTAJE
No.	FÓRMULA DEL INDICADOR			TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
1	(A/B)*100			PROMEDIO PONDERADO Encabezado: R	PORCENTAJE

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

LÍNEA BASE	50	FUENTE DE VERIFICACIÓN	Sistema de información de Gestión Documental Orfeo (https://orfeo.idartes.gov.co/contenidosorfeo/)
ANÁLISIS DEL INDICADOR	Este indicador permite conocer el número de funcionarios que acceden a las oportunidades de capacitación que ofrece la Entidad, así como, el número de funcionarios que participan en las actividades del Plan de Bienestar Social e incentivos		
GLOSARIO DE TÉRMINOS	Participación: hace referencia al rol activo de los servidores en la construcción institucional en las diferentes etapas de la planificación, ejecución y seguimiento de los diferentes programas y actividades a desarrollar, así como el ejercicio del control y veeduría como mecanismos del desarrollo de la política. Universalidad: la Política de Bienestar Social Laboral se encuentra encaminada a la participación y beneficio de todos los servidores independientemente de su forma de vinculación. Integralidad: la Política de Bienestar Social Laboral se articula con la Misión y Visión y apunta al cumplimiento del logro de metas y objetivos institucionales los cuales deben estar claros y definidos. Capacitación: es el conjunto de procesos organizados, relativos tanto a la educación no formal como a la informal de acuerdo con lo establecido por la ley general de educación, dirigidos a prolongar y a complementar la educación inicial mediante la generación de conocimientos, el desarrollo de habilidades y el cambio de actitudes, con el fin de incrementar la capacidad individual y colectiva para contribuir al cumplimiento de la misión institucional, a la mejor prestación de servicios a la comunidad, al eficaz desempeño del cargo y al desarrollo personal integral. Adicionalmente, al Plan Institucional de Capacitación se podrán generar programas de contingencia que no estén previstos en el Plan Anual de Capacitación y que por disposición legal o reglamentaria, por necesidades del servicio o por conveniencia, sean autorizados por la Directora General del Idartes o quien haga sus veces.		
OBSERVACIONES	Este indicador se encuentra articulado al procedimiento capacitación y bienestar social e incentivos.		

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
--------------	---------------	---------------	-----------------



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Código: DEI-F-17

Fecha: 21/09/2022

HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 3

Página: 2 de 3

KAREN CHARLOT SANTISTEBAN MURIEL USUARIO REGISTRO INDICADOR DE GESTIÓN 2023-03-29 16:58:46	LAURA CATALINA POSADA MORALES VALIDADOR INDICADORES DE GESTIÓN 2023-03-30 16:35:57	LILIANA MORALES ORTIZ LIDER DE PROCESO 2023-03-31 09:26:18	DIANA MARCELA DEL PILAR REYES TOLEDO JEFE ÁREA PLANEACIÓN 2023-04-02 11:28:44
--	--	--	--



ACTIVIDADES CLAVE

Nombre		Dependencia		
(01) Seguimiento cronograma de trabajo de capacitaciones		• 410 área de talento humano		
03. MARZO	06. JUNIO	09. SEPTIEMBRE	12. DICIEMBRE	Total
P 25,00	25,00	25,00	25,00	0
E				0

Nombre		Dependencia		
(02) Seguimiento cronograma de trabajo de bienestar		• 410 área de talento humano		
03. MARZO	06. JUNIO	09. SEPTIEMBRE	12. DICIEMBRE	Total
P 25,00	25,00	25,00	25,00	0
E				0

PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	01		02		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
03. MARZO	12,50		12,50		25,00	
06. JUNIO	12,50		12,50		25,00	
09. SEPTIEMBRE	12,50		12,50		25,00	
12. DICIEMBRE	12,50		12,50		25,00	
Total	50,00	0,00	50,00	0,00	100,00	0,00



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

ASOCIACIÓN

CLASIFICACIÓN	Gestión	SUB CLASIFICACIÓN	Proceso
CATEGORÍA	Desempeño	TIPO	Eficacia
PROCESO AL QUE APORTA	Gestión jurídica	ÁREAS	<ul style="list-style-type: none"> 110 oficina asesora jurídica

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de contratación directa tramitada		
OBJETIVO DEL INDICADOR	Evaluar la proporción de los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión mediante el software de contratación con el fin de atender la totalidad de los contratos tramitados		
CÓDIGO DEL INDICADOR		MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Informe

CRITERIO DEL ANÁLISIS

TIPO DE CÁLCULO	Simple	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SEMESTRAL
META PROGRAMADA	100,00	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Constante
RANGO DE GESTIÓN	Constante 0 -80 - 90		

No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	NCPSP	Número de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión tramitados	Cantidad de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión tramitados por la Oficina Asesora Jurídica	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
2	NCAG	Total de contratos enviados a la Oficina Asesora Jurídica	Cantidad Total de contratos enviados a la Oficina Asesora Jurídica	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
3	R	Resultado	Resultado de la operación registrada en la formula del indicador que muestra el porcentaje de contratos tramitados por el área	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: NÚMERO

No.	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
1	$(NCPSP/NCAG)*100$	PORCENTAJE Encabezado: R	PORCENTAJE

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

LÍNEA BASE	I.N.D	FUENTE DE VERIFICACIÓN	SECOP
ANÁLISIS DEL INDICADOR	Identificar la proporción de los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión tramitado por la Oficina Asesora Jurídica frente a la totalidad de contratos radicados por las áreas con el fin de cumplir con las necesidades de contratación de la entidad		



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

GLOSARIO DE
TÉRMINOS

• CONTRATO DE APOYO A LA GESTIÓN: Enunciado por el literal h, numeral 4, artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y definido como una forma excepcional de contratación y causal de contratación directa que corresponde a aquellos contratos cuya naturaleza esta relacionada con el cumplimiento de funciones de la Entidad sobre actividades operativas, logísticas, o asistenciales. De conformidad con su naturaleza excepcional deben celebrarse durante el término estrictamente indispensable. • CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES: Enunciado por el literal h, numeral 4, artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y definido como una forma excepcional de contratación y causal de contratación directa. Es un contrato que corresponde a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad, se caracterizan por ser contratos que se realizan en virtud del desempeño de una profesión determinada, motivo por el cual sólo pueden ejecutarse sólo por personas naturales quienes son las únicas que adquieren la calidad de profesionales. De conformidad con su naturaleza excepcional deben celebrarse durante el término estrictamente indispensable. • CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA: Certificación suscrita por el responsable y profesional del área de talento humano, mediante el cual se acredita la verificación de disponibilidad de personal de planta para atender la necesidad de contratación, señalando la no existencia y el perfil requerido a contratar mediante contrato de prestación de servicios o apoyo a la gestión. • CDP: (Certificado de Disponibilidad Presupuestal) Es la afectación previa al presupuesto disponible para atender la solicitud de contratación. • DOCUMENTO: Información y su medio de soporte. • ESTUDIOS PREVIOS: Es el documento que estructura la entidad donde se señala la justificación, la conveniencia de la contratación, condiciones del contrato, obligaciones del contratista, fundamentación jurídica que soporta la modalidad de selección, análisis que soporta el valor estimado del contrato, exigencia potestativa de garantías por parte de la entidad y encargado de la supervisión de la ejecución del contrato. • EVALUACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA: Documento suscrito por el ordenador del gasto, mediante el cual se acredita el cumplimiento frente a la idoneidad y experiencia exigida para el desarrollo del objeto contractual por parte del contratista. • GARANTÍAS: Es el mecanismo de cobertura del riesgo. Según lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, en la contratación directa no será obligatoria la exigencia de garantías. • REGISTRO PRESUPUESTAL: Es la operación mediante la cual se perfecciona el compromiso y se afecta en forma definitiva la apropiación, garantizando que ésta no será desviada para ningún otro fin, en esta operación se debe indicar claramente el valor y el objeto del compromiso. • SOFTWARE DE CONTRATACIÓN: Plataforma por medio de la cual la entidad registra la contratación que adelanta la misma y sirve para mejorar el flujo de información entre las áreas que confluyen en un tramite contractual. . I.N.D: Información no disponible

OBSERVACIONES

-. Trámites sin inicio en la plataforma por parte del supervisor

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
LORENA PATRICIA GALINDO LUGO	LAURA CATALINA POSADA MORALES	SANDRA MARGOTH VÉLEZ ABELLO	DIANA MARCELA DEL PILAR REYES TOLEDO
USUARIO REGISTRO INDICADOR DE GESTIÓN	VALIDADOR INDICADORES DE GESTIÓN	LIDER DE PROCESO	JEFE ÁREA PLANEACIÓN
2023-03-30 15:41:42	2023-03-30 17:14:15	2023-03-31 19:09:00	2023-04-02 11:46:28



ACTIVIDADES CLAVE

Nombre		Dependencia	
(01) Asignación por reparto a profesional encargado del trámite		• 110 oficina asesora jurídica	
06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total	
P 50,00	50,00	0	
E		0	

Nombre		Dependencia	
(02) Bases de datos usuario administrador del Secop		• 110 oficina asesora jurídica	
06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total	
P 50,00	50,00	0	
E		0	

Nombre		Dependencia	
(03) Seguimientos tramites suscritos en el Software de contratación		• 110 oficina asesora jurídica	
06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total	
P 50,00	50,00	0	
E		0	

PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	01		02		03		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
06. JUNIO	20,00		20,00		10,00		50,00	
12. DICIEMBRE	20,00		20,00		10,00		50,00	
Total	40,00	0,00	40,00	0,00	20,00	0,00	100,00	0,00



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Central de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Código: DEI-F-17

Fecha: 21/09/2022

HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 3

Página: 1 de 3

ASOCIACIÓN

CLASIFICACIÓN	Gestión	SUB CLASIFICACIÓN	Proceso
CATEGORÍA	Desempeño	TIPO	Eficacia
PROCESO AL QUE APORTA	Gestión del servicio a la ciudadanía	ÁREAS	<ul style="list-style-type: none"> 460 área de atención al ciudadano

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR	Peticiones atendidas dentro de los términos de ley		
OBJETIVO DEL INDICADOR	Conocer la cantidad de PQRS atendidas mediante los reportes del Sistema Bogotá te Escucha para determinar el cumplimiento de términos de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente		
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-DES-002423-23	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Informe


CRITERIO DEL ANÁLISIS

TIPO DE CÁLCULO	Simple	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	MENSUAL
META PROGRAMADA	98,00	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Constante
RANGO DE GESTIÓN	Constante 0 -80 - 90		

No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	A	PQRS atendidas	Cantidad de PQRS atendidas en el mes por las unidades de gestión	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
2	B	PQRS recibidas	Cantidad de PQRS recibidas en el mes por las unidades de gestión	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
3	R	Resultado	Conocer el porcentaje de PQRS atendidas en los términos de Ley	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: PORCENTAJE
No.	FÓRMULA DEL INDICADOR			TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
1	(A/B)*100			PORCENTAJE Encabezado: R	PORCENTAJE

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

LÍNEA BASE	I.N.D	FUENTE DE VERIFICACIÓN	Matriz de reporte preventivo
ANÁLISIS DEL INDICADOR	Con el indicador se busca conocer el porcentaje de PQRS atendidas en los términos de Ley		

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small> <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		Código: DEI-F-17
			Fecha: 21/09/2022
HOJA DE VIDA DEL INDICADOR		Versión: 3	
		Página: 2 de 3	
GLOSARIO DE TÉRMINOS	<p>Ampliación: es la actuación administrativa orientada a solicitar al peticionario/a se sirva aclarar en cuanto a dirección, especificación concreta de la solicitud, o adicionar información complementaria que permita la atención integral a su petición a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (SDQS). Lo anterior, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente. Matriz de reporte preventivo: banco de información que contiene los datos correspondientes a la gestión tramite realizado a todos los Derechos de Petición que ingresan a la Oficina de Servicio de Atención a la Ciudadanía por medio de los aplicativos SDQS-Orfeo. Consulta: acción que tiene toda persona de acudir ante las autoridades públicas para que manifiesten su parecer sobre materias relacionadas con sus atribuciones. Derecho de petición en interés general: es el derecho fundamental que tiene toda persona a presentar solicitudes respetuosas a las autoridades, por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución. Derecho de petición en interés particular: acción que tiene toda persona de acudir ante las autoridades públicas para reclamar la resolución de fondo de una solución presentada que afecta los intereses individuales y puede formularse verbalmente o por escrito, en ambos casos en forma respetuosa. Formulario web: interfaz por el cual se ingresa la información de la gestión realizada a las peticiones que ingresaron a la SDG mediante los aplicativos SDQS – Orfeo dispuestos para el trámite de todos los Derechos de Petición. Información y orientación: derecho que posee todo ciudadano (a) para conocer trámites, servicios y programas que presta el Instituto Distrital de las Artes - Idartes y demás entidades gubernamentales. Informado: para el Orfeo es el trámite que se remite a un usuario y debe ser leído y tramitado según sea el caso. Peticionario: persona natural o jurídica que interpone una solicitud de información, queja, reclamo y/o certificado de residencia ante el Instituto Distrital de las Artes – Idartes. Queja: acción de dar a conocer a las autoridades conductas irregulares de servidores públicos o de particulares a quienes se ha atribuido o adjudicado la prestación de un servicio público. Reclamo: noticia que dan los ciudadanos a las autoridades sobre la suspensión injustificada o la prestación deficiente de un servicio público. Reasignar: es la remisión de una radicado de entrada al usuario competente según sea el caso a través del aplicativo Orfeo. Reporte preventivo de gestión: informe que posibilita evidenciar oportunamente el estado de gestión y trámite correspondiente a la respuesta de fondo por parte de las dependencias competentes del Instituto Distrital de las Artes – Idartes a todos los Derechos de Petición. Solicitud de información: facultad que tienen las personas de solicitar y obtener acceso a la información sobre las actualizaciones derivadas del cumplimiento de las funciones atribuidas a la entidad y sus distintas dependencias. I.N.D.: Información no disponible.</p>		
OBSERVACIONES	Para establecer los tiempos de respuesta de las PQRS se deberán revisar de manera permanente los cambios normativos que puedan alterar los términos establecidos de respuesta		

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
GLORIA AIDA COGOLLO RODRIGUEZ	LAURA CATALINA POSADA MORALES	LILIANA MORALES ORTIZ	DIANA MARCELA DEL PILAR REYES TOLEDO
USUARIO REGISTRO INDICADOR DE GESTIÓN	VALIDADOR INDICADORES DE GESTIÓN	LIDER DE PROCESO	JEFE ÁREA PLANEACIÓN
2023-03-29 09:13:04	2023-03-29 11:46:05	2023-03-29 14:43:37	2023-04-02 11:59:54




ACTIVIDADES CLAVE

Nombre								Dependencia					
(01) Generar reporte en el Sistema para la Gestión de Peticiones Bogotá Te Escucha								• 460 área de atención al ciudadano					
	01. ENERO	02. FEBRERO	03. MARZO	04. ABRIL	05. MAYO	06. JUNIO	07. JULIO	08. AGOSTO	09. SEPTIEMBRE	10. OCTUBRE	11. NOVIEMBRE	12. DICIEMBRE	Total
P	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,34	8,34	8,34	8,34	0
E													0

Nombre								Dependencia					
(02) Contrastar la información en las bases de datos referente a las PQRSD recibidas, versus los tiempos de respuesta de las peticiones								• 460 área de atención al ciudadano					
	01. ENERO	02. FEBRERO	03. MARZO	04. ABRIL	05. MAYO	06. JUNIO	07. JULIO	08. AGOSTO	09. SEPTIEMBRE	10. OCTUBRE	11. NOVIEMBRE	12. DICIEMBRE	Total
P	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,34	8,34	8,34	8,34	0
E													0

PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	01		02		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
01. ENERO	4,17		4,17		8,33	
02. FEBRERO	4,17		4,17		8,33	
03. MARZO	4,17		4,17		8,33	
04. ABRIL	4,17		4,17		8,33	
05. MAYO	4,17		4,17		8,33	
06. JUNIO	4,17		4,17		8,33	
07. JULIO	4,17		4,17		8,33	
08. AGOSTO	4,17		4,17		8,33	
09. SEPTIEMBRE	4,17		4,17		8,34	
10. OCTUBRE	4,17		4,17		8,34	
11. NOVIEMBRE	4,17		4,17		8,34	
12. DICIEMBRE	4,17		4,17		8,34	
Total	50,00	0,00	50,00	0,00	100,00	0,00

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small> <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Código: DEI-F-17
		Fecha: 21/09/2022
	HOJA DE VIDA DEL INDICADOR	Versión: 3 Página: 1 de 4


ASOCIACIÓN

CLASIFICACIÓN	Gestión	SUB CLASIFICACIÓN	Proceso
CATEGORÍA	Desempeño	TIPO	Eficacia
PROCESO AL QUE APORTA	Gestión Control Disciplinario Interno	ÁREAS	<ul style="list-style-type: none"> 480 oficina de control disciplinario interno

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR	Participación en Jornadas de Sensibilización		
OBJETIVO DEL INDICADOR	Identificar el grado de participación de los funcionarios y contratistas en las jornadas de sensibilización adelantadas por la OCDI, mediante los registros de asistencia a las jornadas programas en el trimestre para elaborar la estrategia de prevención para la vigencia siguiente.		
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-DES-002415-23	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Evaluación

CRITERIO DEL ANÁLISIS

TIPO DE CÁLCULO	Simple	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SEMESTRAL
META PROGRAMADA	50,00	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Constante
RANGO DE GESTIÓN	Constante 0 -80 - 90		

No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	A	Cantidad de funcionarios y contratistas convocados	Cantidad de funcionarios y contratistas convocados por la OCDI a las jornadas de sensibilización programadas en el semestre.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
2	B	Cantidad de funcionarios y contratistas que participaron en las jornadas programadas	Cantidad de funcionarios y contratistas que participaron en las jornadas programadas por la OCDI en el semestre.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
3	R	Resultados	Resultado de la fórmula del indicador que denota la participación de los funcionarios y contratistas en las jornadas de sensibilización programadas por la OCDI en el semestre.	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: PORCENTAJE

No.	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
1	(A/B)*100	PORCENTAJE Encabezado: R	PORCENTAJE

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

LÍNEA BASE	I.N.D.	FUENTE DE VERIFICACIÓN	Registros de asistencia.
ANÁLISIS DEL INDICADOR	Con este indicador se pretende medir el poder de convocatoria de la OCDI a las jornadas de sensibilización que se adelanten durante cada semestre. En cada jornada de sensibilización se presentará el formato (de google drive o el físico) para registro de asistencia y además se realizará una encuesta o evaluación inicial que será diligenciada por el participante en donde se harán unas preguntas sobre el tema a tratar, con el fin de establecer el grado de conocimiento con el que se cuenta; al finalizar la jornada se realizará el mismo cuestionario para medir el impacto que tuvo el tema y posteriormente se elaborará el acta con el informe de resultados. Lo anterior, permitirá a la OCDI conocer el impacto que se logró con las jornadas de sensibilización y planear nuevas estrategias tendientes a disminuir la incursión en faltas disciplinarias en la entidad.		
GLOSARIO DE TÉRMINOS	OCDI: Oficina de Control Disciplinario Interno.		
OBSERVACIONES	No Aplica.		

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
--------------	---------------	---------------	-----------------



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Código: DEI-F-17

Fecha: 21/09/2022

HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 3

Página: 2 de 4

MARYLAND PADILLA PEDRAZA USUARIO REGISTRO INDICADOR DE GESTIÓN 2023-03-22 15:27:05	LAURA CATALINA POSADA MORALES VALIDADOR INDICADORES DE GESTIÓN 2023-03-24 16:05:48	MARTHA PATRICIA RINCON MENDEZ LIDER DE PROCESO 2023-03-24 16:23:13	DIANA MARCELA DEL PILAR REYES TOLEDO JEFE ÁREA PLANEACIÓN 2023-04-02 10:48:41
---	--	--	--




ACTIVIDADES CLAVE

Nombre		Dependencia	
(01) Elaborar la estrategia de prevención		• 480 oficina de control disciplinario interno	
	06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total
P	50,00	50,00	0
E	50,00		0

Nombre		Dependencia	
(02) Desarrollar las actividades de prevención programadas por la OCDI		• 480 oficina de control disciplinario interno	
	06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total
P	50,00	50,00	0
E	50,00		0

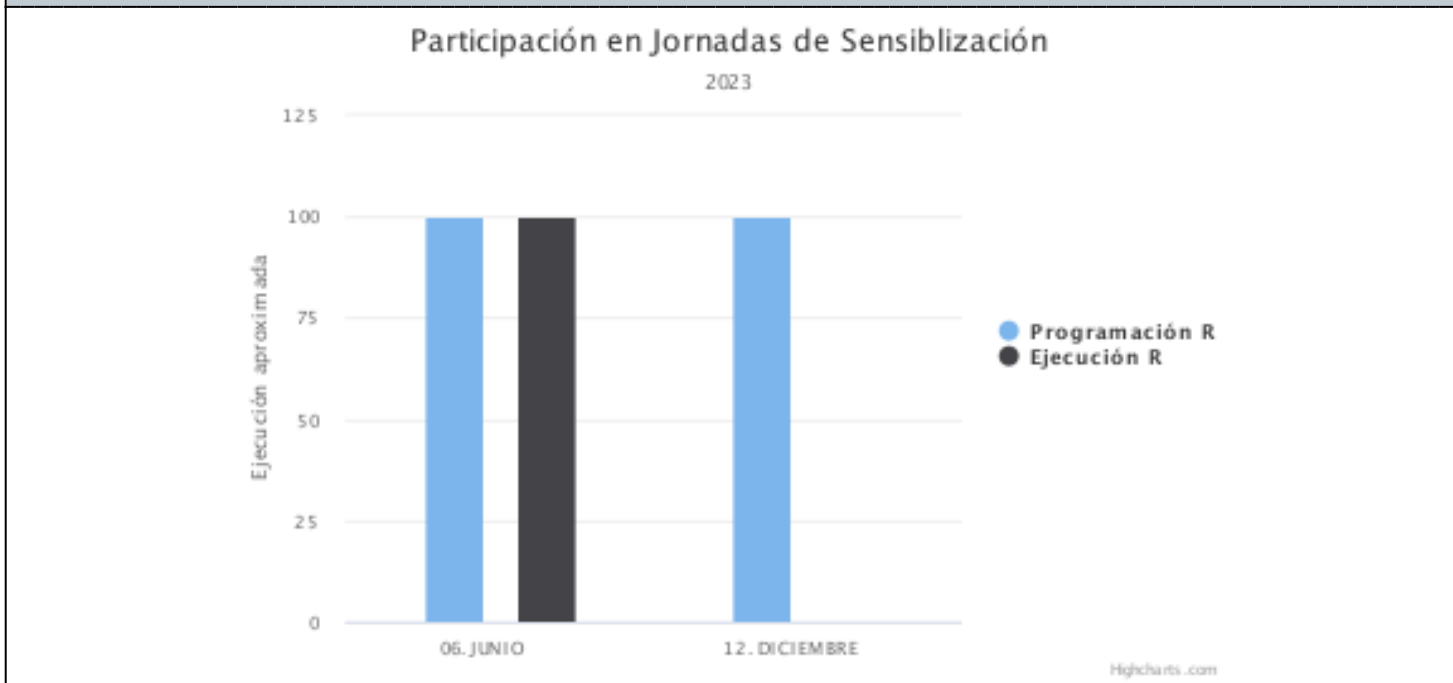
PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	01		02		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
06. JUNIO	25,00	25,00	25,00	25,00	50,00	50,00
12. DICIEMBRE	25,00	0,00	25,00	0,00	50,00	0,00
Total	50,00	25,00	50,00	25,00	100,00	50,00

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE <small>Instituto Central de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Código: DEI-F-17
		Fecha: 21/09/2022
	SEGUIMIENTO DEL INDICADOR	Versión: 3
		Página: 4 de 4

VARIABLES DEL INDICADOR	
Cantidad de funcionarios y contratistas convocados (A)	REGISTRO PERIÓDICO
Cantidad de funcionarios y contratistas que participaron en las jornadas programadas (B)	REGISTRO PERIÓDICO
Resultados (R)	RESULTADO

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR EN LA VIGENCIA



Mes	Cantidad de funcionarios y contratistas convocados	Cantidad de funcionarios y contratistas que participaron en las jornadas programadas	Resultados (R)	
	Valor	Valor	% Programado	% Ejecutado
06. JUNIO	50,00	50,00	100,00	100,00
12. DICIEMBRE			100,00	
Total	50,00	50,00	100,00	100,00

REPORTE CUALITATIVO ACUMULADO DEL INDICADOR

Mes	Logros y/o Beneficios	Retrasos y Soluciones	Justificación de Retroceso	Fuente de Verificación	Descripción General
06. JUNIO	Con el desarrollo de las jornadas de sensibilización y las cápsulas disciplinarias, elaboradas, presentadas y publicadas durante este periodo, se logró contribuir al desarrollo de las políticas, planes y programas de prevención y orientación tendientes a minimizar la ocurrencia de conductas disciplinables. Por otra parte, se logró diseñar estrategias de organización interna para el manejo eficiente y con celeridad de los procesos en primera instancia de competencia de la Oficina.	Durante el primer semestre no se presentaron retrasos, por lo tanto se logró dar cumplimiento al cronograma de actividades de la OCDI para la vigencia 2023.	No aplica.	Carpeta compartida en la NAS con las evidencias de PREVENCIÓN (Presentaciones, listados de asistencia y capturas de pantalla)	A través de este indicador se pretende medir la gestión de la OCDI respecto de las actividades que debe ejecutar en ejercicio de su función preventiva. Así como contribuir al desarrollo de las políticas, planes y programas de prevención y orientación tendientes a minimizar la ocurrencia de conductas disciplinables.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		Código: DEL-F-17
			Fecha: 21/09/2022
	HOJA DE VIDA DEL INDICADOR		Versión: 3
			Página: 1 de 3


ASOCIACIÓN			
-------------------	--	--	--

CLASIFICACIÓN	Gestión	SUB CLASIFICACIÓN	Proceso
CATEGORÍA	Desempeño	TIPO	Eficacia
PROCESO AL QUE APORTA	Gestión financiera	ÁREAS	<ul style="list-style-type: none"> 440 área tesorería

IDENTIFICACIÓN			
-----------------------	--	--	--

NOMBRE DEL INDICADOR	Ordenes de pagos tramitadas		
OBJETIVO DEL INDICADOR	Establecer el porcentaje de pagos tramitados en la SAF Tesorería, mediante los reportes y registros que genera el recurso humano en los sistemas de información, para dar cumplimiento al pago de las obligaciones financieras contraídas por la Entidad.		
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-DES-002424-23	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Estadísticas

CRITERIO DEL ANÁLISIS			
------------------------------	--	--	--

TIPO DE CÁLCULO	Simple	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	MENSUAL
META PROGRAMADA	80,00	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Constante
RANGO DE GESTIÓN	Constante 0 -80 - 90		

No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	A	Pagos radicados en ORFEO a Tesorería	Numero de pagos radicados en el sistema ORFEO	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
2	B	Ordenes de pago tramitados en OPGET - Si Capital	Numero de pagos tramitados en el sistema Sicapital	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
3	R	Resultado	Resultado de la operación matemática del indicador	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: PORCENTAJE

No.	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
1	(B/A)*100	PORCENTAJE Encabezado: R	PORCENTAJE

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			
----------------------------------	--	--	--

LÍNEA BASE	I.N.D	FUENTE DE VERIFICACIÓN	Sicapital - ORFEO
------------	-------	------------------------	-------------------

ANÁLISIS DEL INDICADOR	Mediante este indicador se busca medir el porcentaje de pagos tramitados por SAF Tesorería, con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones financieras contraídas por la Entidad.
------------------------	---

GLOSARIO DE TÉRMINOS	<p>SiCapital: es una herramienta informática creada por la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) para satisfacer las necesidades de administración de la información en entidades del sector público, de los niveles nacional, territorial y distrital. Está integrada por componentes administrativos, financieros, tributarios y pensionales. OPGET: es el aplicativo de Operación y Gestión de Tesorería que permite el registro y control del gasto con cargo al presupuesto de las entidades, desde la ordenación del gasto hasta el giro de éste por parte de la Dirección Distrital de Tesorería, que se realiza a través de las Órdenes de Pago, Relaciones de Autorización y Actas de Giro. Orden de pago (OP): documento interno de control de pagos de la Entidad Sistema de Gestión Documental (ORFEO): es una herramienta web, que permite incorporar la administración y gestión de documentos mediante la optimización, automatización y racionalización de procesos y procedimientos del IDARTES, aplicando de forma correcta la disciplina archivística y la gestión documental, para garantizar la protección del patrimonio documental digital de la Entidad. I.N.D: Información no disponible</p>
----------------------	--

OBSERVACIONES	Para determinar el numero de ordenes de pagos tramitadas es importante aclarar que los pagos que no se tramitan son los que no cumplen con el procedimiento y las especificaciones dadas a través de circulares de la SAF-Tesorería
---------------	---

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
--------------	---------------	---------------	-----------------



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Código: DEI-F-17

Fecha: 21/09/2022

HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 3

Página: 2 de 3

MARIO JOSE PINZON HERRERA USUARIO REGISTRO INDICADOR DE GESTIÓN 2023-04-19 16:21:44	LAURA CATALINA POSADA MORALES VALIDADOR INDICADORES DE GESTIÓN 2023-04-20 09:45:17	LILIANA MORALES ORTIZ LIDER DE PROCESO 2023-04-20 09:56:35	DIANA MARCELA DEL PILAR REYES TOLEDO JEFE ÁREA PLANEACIÓN 2023-04-20 10:09:07
--	--	--	--



ACTIVIDADES CLAVE

Nombre								Dependencia					
(01) Distribución de informes por orfeo								• 440 área tesorería					
	01. ENERO	02. FEBRERO	03. MARZO	04. ABRIL	05. MAYO	06. JUNIO	07. JULIO	08. AGOSTO	09. SEPTIEMBRE	10. OCTUBRE	11. NOVIEMBRE	12. DICIEMBRE	Total
P	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,34	8,34	8,34	8,34	0
E													0

Nombre								Dependencia					
(02) Revisión de soportes informes de pago								• 440 área tesorería					
	01. ENERO	02. FEBRERO	03. MARZO	04. ABRIL	05. MAYO	06. JUNIO	07. JULIO	08. AGOSTO	09. SEPTIEMBRE	10. OCTUBRE	11. NOVIEMBRE	12. DICIEMBRE	Total
P	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,34	8,34	8,34	8,34	0
E													0

Nombre								Dependencia					
(03) Elaboración orden de pago								• 440 área tesorería					
	01. ENERO	02. FEBRERO	03. MARZO	04. ABRIL	05. MAYO	06. JUNIO	07. JULIO	08. AGOSTO	09. SEPTIEMBRE	10. OCTUBRE	11. NOVIEMBRE	12. DICIEMBRE	Total
P	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,34	8,34	8,34	8,34	0
E													0

PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	01		02		03		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
01. ENERO	2,75		2,75		2,83		8,33	
02. FEBRERO	2,75		2,75		2,83		8,33	
03. MARZO	2,75		2,75		2,83		8,33	
04. ABRIL	2,75		2,75		2,83		8,33	
05. MAYO	2,75		2,75		2,83		8,33	
06. JUNIO	2,75		2,75		2,83		8,33	
07. JULIO	2,75		2,75		2,83		8,33	
08. AGOSTO	2,75		2,75		2,83		8,33	
09. SEPTIEMBRE	2,75		2,75		2,84		8,34	
10. OCTUBRE	2,75		2,75		2,84		8,34	
11. NOVIEMBRE	2,75		2,75		2,84		8,34	
12. DICIEMBRE	2,75		2,75		2,84		8,34	
Total	33,00	0,00	33,00	0,00	34,00	0,00	100,00	0,00



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Central de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Código: DEI-F-17

Fecha: 21/09/2022

HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 3

Página: 1 de 3


ASOCIACIÓN

CLASIFICACIÓN	Gestión	SUB CLASIFICACIÓN	Proceso
CATEGORÍA	Desempeño	TIPO	Eficacia
PROCESO AL QUE APORTA	Gestión documental	ÁREAS	• 470 área de gestión documental

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR	Solicitudes de apoyo en temas técnicos de Gestión Documental		
OBJETIVO DEL INDICADOR	Conocer el número de solicitudes de apoyo técnico en temas de Gestión Documental enviadas mediante correo electrónico por parte de las unidades de gestión de IDARTES, con el fin de garantizar la implementación de los procesos de la gestión documental en el Idartes.		
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-DES-002419-23	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Estadísticas

CRITERIO DEL ANÁLISIS

TIPO DE CÁLCULO	Simple	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TRIMESTRAL
META PROGRAMADA	97,00	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Constante
RANGO DE GESTIÓN	Constante 0 -80 - 90		

No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	A	Número de solicitudes de apoyo técnico realizadas por las unidades de Gestión.	Número de solicitudes de apoyo técnico, información, acompañamiento en temas de Gestión Documental realizadas por las Unidades de Gestión del IDARTES.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
2	B	Total de solicitudes atendidas	Total de solicitudes atendidas de apoyo técnico, información, Y acompañamiento en temas de Gestión Documental.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
3	R	Resultado	Resultado de la operación definida en la formula del indicador	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: PORCENTAJE

No.	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
1	(B/A)*100	PORCENTAJE Encabezado: R	NÚMERO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

LÍNEA BASE	I.N.D	FUENTE DE VERIFICACIÓN	Base de datos y correo electrónico
ANÁLISIS DEL INDICADOR	La medición de este indicador se realizará de acuerdo al número de solicitudes de información y acompañamiento enviadas al correo gestion.documental@idartes.gov.co, en las cuales se dará una respuesta a la inquietud del usuario en cuanto a las actividades realizadas en virtud a la Gestión Documental del IDARTES.		
GLOSARIO DE TÉRMINOS	Gestión documental: Conjunto de actividades administrativas y técnicas, tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por las entidades, desde su origen hasta su destino final con el objeto de facilitar su utilización y conservación. Unidad administrativa: Unidad técnico - operativa de una institución. I.N.D: Información No Disponible		
OBSERVACIONES	Las solicitudes de apoyo técnico recibidas y gestionadas se refieren a las actividades relacionadas con el proceso de gestión documental las cuales son atendidas mediante el correo electrónico gestion.documental@idartes.gov.co		

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
--------------	---------------	---------------	-----------------



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Código: DEI-F-17

Fecha: 21/09/2022

HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 3

Página: 2 de 3

ASTRID ALEJANDRA PAEZ CARRENO USUARIO REGISTRO INDICADOR DE GESTIÓN 2023-03-28 15:24:53	LAURA CATALINA POSADA MORALES VALIDADOR INDICADORES DE GESTIÓN 2023-03-28 15:41:23	LILIANA MORALES ORTIZ LIDER DE PROCESO 2023-03-29 14:44:31	DIANA MARCELA DEL PILAR REYES TOLEDO JEFE ÁREA PLANEACIÓN 2023-04-02 11:06:24
---	--	--	--



ACTIVIDADES CLAVE

Nombre		Dependencia		
(1) Recepción de solicitudes de apoyo técnico en temas de gestión documental		• 470 área de gestión documental		
03. MARZO	06. JUNIO	09. SEPTIEMBRE	12. DICIEMBRE	Total
P 25,00	25,00	25,00	25,00	0
E				0

Nombre		Dependencia		
(2) Gestión de las solicitudes de apoyo técnico por parte del equipo de SAF-Gestión Documental		• 470 área de gestión documental		
03. MARZO	06. JUNIO	09. SEPTIEMBRE	12. DICIEMBRE	Total
P 25,00	25,00	25,00	25,00	0
E				0

PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	1		2		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
03. MARZO	12,50		12,50		25,00	
06. JUNIO	12,50		12,50		25,00	
09. SEPTIEMBRE	12,50		12,50		25,00	
12. DICIEMBRE	12,50		12,50		25,00	
Total	50,00	0,00	50,00	0,00	100,00	0,00



ASOCIACIÓN

CLASIFICACIÓN	Gestión - Plan Estratégico	SUB CLASIFICACIÓN	Proceso
CATEGORÍA	Desempeño	TIPO	Eficacia
PROCESO AL QUE APORTA	Gestión Territorial	ÁREAS	<ul style="list-style-type: none"> • 200 subdirección de equipamientos culturales • 300 subdirección de las artes • 400 subdirección administrativa y financiera • 500 subdirección de formación artística

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR	Cantidad de actividades generadas por el Idartes en el marco del proceso Gestión Territorial		
OBJETIVO DEL INDICADOR	Conocer el porcentaje de actividades realizadas por la entidad, mediante la implementación del procedimiento de la agenda territorial, con el fin atender las necesidades priorizadas.		
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-DES-002480-23	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Documento oficial

CRITERIO DEL ANÁLISIS

TIPO DE CÁLCULO	Simple	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SEMESTRAL
META PROGRAMADA	50,00	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Creciente
RANGO DE GESTIÓN	Creciente 0 - 100		

No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	A	Actividades realizadas	Actividades realizadas por Idartes el marco del procedimiento de agenda territorial en la localidad	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
2	B	Actividades programadas	La proyección de acciones establecidas de cada unidad de gestión del IDARTES	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
3	R	Resultado	Resultado del calculo registrado para el indicador	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida:

No.	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
1	$(A/B)*100$	PORCENTAJE Encabezado: R	PORCENTAJE

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

LÍNEA BASE	I.N.D	FUENTE DE VERIFICACIÓN	tablero de control proceso gestión territorial
ANÁLISIS DEL INDICADOR	Cuantificar las actividades o acciones que se implementaron por cada localidad en el marco del procedimiento de agenda territorial, con el fin de generar reconocimiento de la territorialización de las acciones.		




GLOSARIO DE TÉRMINOS

-Localidad: es una división administrativa de un territorio. - UPZ-Unidad de Planeación Local: Son áreas urbanas más pequeñas que las localidades y más grandes que el barrio. La función de las UPZ es servir de unidades territoriales o sectores para planificar el desarrollo urbano en el nivel zonal. Son un instrumento de planificación para poder desarrollar una norma urbanística en el nivel de detalle que requiere Bogotá, debido a las grandes diferencias que existen entre unos sectores y otros. Son la escala intermedia de planificación entre los barrios y las localidades. - Área urbana: se caracteriza por estar conformada por conjuntos de edificaciones y estructuras contiguas agrupadas en manzanas, las cuales están delimitadas por calles, carreras o avenidas, principalmente. Cuenta por lo general, con una dotación de servicios esenciales tales como acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, hospitales y colegios, entre otros. En esta categoría están incluidas las ciudades capitales y las cabeceras municipales restantes. - Área rural o resto municipal: se caracteriza por la disposición dispersa de viviendas y explotaciones agropecuarias existentes en ella. No cuenta con un trazado o nomenclatura de calles, carreteras, avenidas, y demás. Tampoco dispone, por lo general, de servicios públicos y otro tipo de facilidades propias de las áreas urbanas. Dimensiones de los derechos culturales: - Mesa1 Identidad y Patrimonio Cultural. y Referencias a comunidades culturales: Tengo derecho, individual y colectivamente, a que se respete mi identidad cultural en la diversidad de sus modos de expresión, incluyendo las prácticas artísticas. Tengo derecho a conocer y acceder a los patrimonios culturales de otras culturas, incluyendo las prácticas y obras artísticas. Tengo derecho a identificarme (o no) con una o varias comunidades culturales y tener la capacidad de modificar esa elección. - Mesa 2 Acceso A la vida cultural: Tengo derecho, individual y colectivamente, a expresarme libremente en los idiomas de mi elección, a ejercer mis propias prácticas culturales y artísticas. Tengo derecho a crear, desarrollar y compartir conocimientos y expresiones culturales y artísticas. Tengo derecho de participar en las diferentes formas de creación y sus beneficios, incluido el respeto a los derechos de autor - Mesa 3 Educación y formación: Tengo derecho a una educación que contribuya al libre y pleno desarrollo de mi identidad cultural, siempre que se respeten los derechos de los demás y la diversidad cultural. - Mesa 4 Información y comunicación: Tengo derecho, individual y colectivamente, a recibir una información libre y pluralista, que contribuya al libre y pleno desarrollo de mi identidad cultural, en un marco de respeto de los derechos de otros y la diversidad cultural. - Mesa 5 Participación: Tengo derecho, individual y colectivamente, a participar en el desarrollo cultural de las comunidades a las que pertenezco. Tengo derecho a participar en la toma de decisiones que afectan el ejercicio de mis derechos culturales.

OBSERVACIONES

Presentar a la localidad las acciones del Idartes para la concertación de ellas y su seguimiento.

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
ANYELA VIVIANA GONZALEZ CHAVARRO	LAURA CATALINA POSADA MORALES	LEYLA CASTILLO BALLEEN	DIANA MARCELA DEL PILAR REYES TOLEDO
USUARIO REGISTRO INDICADOR DE GESTIÓN	VALIDADOR INDICADORES DE GESTIÓN	LIDER DE PROCESO	JEFE ÁREA PLANEACIÓN
2023-03-31 12:49:59	2023-03-31 12:50:59	2023-04-11 13:19:08	2023-04-13 10:00:38

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Código: DEI-F-17
		Fecha: 21/09/2022
	ACTIVIDADES CLAVE DEL INDICADOR	Versión: 3
		Página: 3 de 5

ACTIVIDADES CLAVE

Nombre		Dependencia	
(01) proyección de acciones por parte de las Unidades de Gestión del Idartes, de las localidades Suba, Candelaria, Mártires, Santa fe y Sumapaz		<ul style="list-style-type: none"> • 121 área planeación • 140 oficina asesora de comunicaciones • 200 subdirección de equipamientos culturales <ul style="list-style-type: none"> • 300 subdirección de las artes • 500 subdirección de formación artística 	
	06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total
P	40,00	60,00	0
E	40,00		0

PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	01		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
06. JUNIO	40,00	40,00	40,00	40,00
12. DICIEMBRE	60,00	0,00	60,00	0,00
Total	100,00	40,00	100,00	40,00

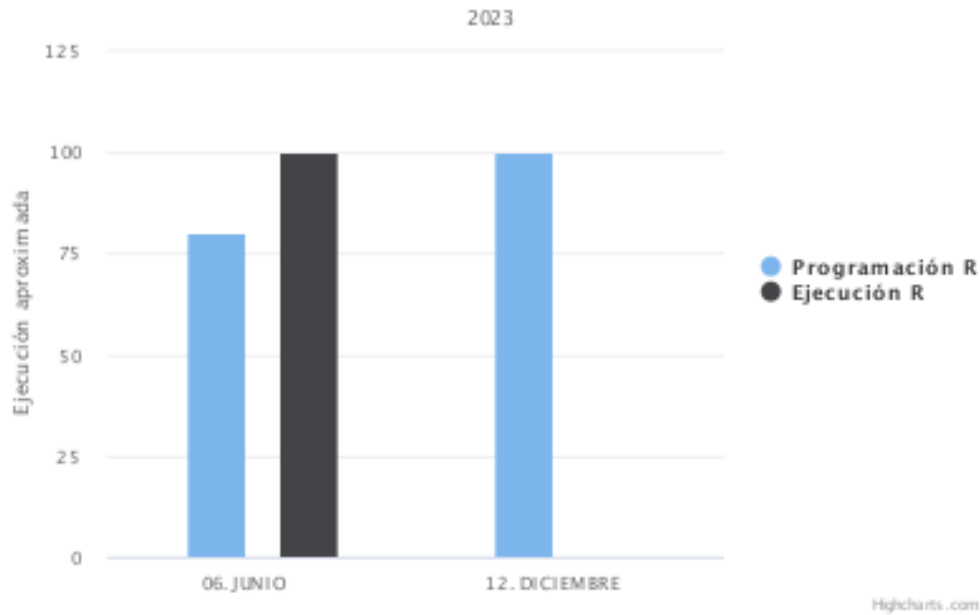


VARIABLES DEL INDICADOR

Actividades realizadas (A)	REGISTRO PERIÓDICO
Actividades programadas (B)	REGISTRO PERIÓDICO
Resultado (R)	RESULTADO

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR EN LA VIGENCIA

actividades generadas por el Idartes en el marco del proceso Gestic



Mes	Actividades realizadas	Actividades programadas	Resultado (R)	
	Valor	Valor	% Programado	% Ejecutado
06. JUNIO	86,00	86,00	80,00	100,00
12. DICIEMBRE			100,00	
Total	86,00	86,00	100,00	100,00

REPORTE CUALITATIVO ACUMULADO DEL INDICADOR

Mes	Logros y/o Beneficios	Retrasos y Soluciones	Justificación de Retroceso	Fuente de Verificación	Descripción General
-----	-----------------------	-----------------------	----------------------------	------------------------	---------------------



<p>06. JUNIO</p>	<p>Actividades Generadas en el Idartes en gestión territorial de las localidades de Suba, Centro, Antonio Nariño, San Cristóbal, Ciudad Bolívar, Bosa y Suma paz como logros: * acompañamiento para la atención y gestión territorial con los consejeros y representantes de los sectores artísticos locales. *Articulación interinstitucional para el fortalecimiento de la oferta artística y cultural enfocada a los programas y comunidades priorizados por la alcaldía local. *Articulación interinstitucional para el fortalecimiento de la oferta artística y cultural enfocada a los programas y comunidades atendidos por biblored *Articulación interinstitucional y relación con la comunidad. Difusión de la oferta y acompañamiento a sectores sociales vulnerables *Articulación al interior de la entidad y exterior para cumplimiento al pacto y compromisos en el marco del proceso de gestión territorial *Atención y acompañamiento a solicitud JAL entrega de informe de acciones de los ediles *Capacitación y comunicación con las comunidades del borde rural de la localidad *Cumplimiento del compromiso de la comparsa Sumapaceña. –Avance en el cumplimiento del compromiso de compartir bases de datos de artistas entre Alcaldía Local de Sumapaz y OAPTI. –Articulación entre Alcaldía Local de Sumapaz y enlaces asignados en la localidad del IDARTES y SCRD. –Asesoría de organización local participe en los Planes Colectivos del 2022 del Proyecto La Semilla en presentación de propuesta de Invitación Pública LA SEMILLA: REDES ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CAMPESINADO Y LA RURALIDAD - IDARTES *Jornada informativa para la comunidad y las base artísticas y culturales locales *Realización de la estrategia Misión Quynza en la localidad *Relacionamiento con las comunidades y fortalecimiento de las iniciativas artísticas y culturales locales *Seguimiento de cumplimiento de compromisos en colaboración con la Alcaldía Local de Bosa. –Socialización de de Protocolo de Uso del Escenario Móvil para Mesa Local</p>	<p>No se generaron retrasos</p>	<p>No aplica</p>	<p>la documentación generada de las diferentes visitas reposa en los expediente del aplicativo orfeo 202330001506700002E del proceso de gestión territorial</p>	<p>Mediante la descripción se estableció lo siguiente: *Acompañamiento a sesiones ordinarias y extraordinarias Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio *Acompañamiento a la mesa de salud mental *Avance en el cumplimiento de los compromisos de IDARTES es Bogotá en la localidad de Sumpaz. *Celebración día de la mujer Santa Fe en la zona de Los Laches en acompañamiento al CLACP de Santa Fe.</p>
------------------	--	---------------------------------	------------------	---	---

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		Código: DEI-F-17
			Fecha: 21/09/2022
	HOJA DE VIDA DEL INDICADOR		Versión: 3
			Página: 1 de 2


ASOCIACIÓN

CLASIFICACIÓN	Gestión	SUB CLASIFICACIÓN	Proceso
CATEGORÍA	Desempeño	TIPO	Eficacia
PROCESO AL QUE APORTA	Gestión talento humano	ÁREAS	• 410 área de talento humano

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR	Provisión de vacantes		
OBJETIVO DEL INDICADOR	Adelantar los procesos jurídico administrativos para la provisión de las vacantes temporales o definitivas, de la planta global, que se presenten en el Instituto, conforme a la normatividad vigente para la provisión de empleos.		
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-DES-002437-23	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Estadísticas

CRITERIO DEL ANÁLISIS

TIPO DE CÁLCULO	Simple	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	ANUAL
META PROGRAMADA	60,00	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Constante
RANGO DE GESTIÓN	constante TH		

No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	A	Cantidad de empleos provistos	Cantidad de empleos provistos (Planta global)	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
2	B	Cantidad de empleos vacantes	Sumatoria total de empleos vacantes (Planta global)	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
3	R	Resultado	Resultado de la operación registrada en la fórmula del indicador	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: PORCENTAJE

No.	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
1	(A/B)*100	PORCENTAJE Encabezado: R	PORCENTAJE

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

LÍNEA BASE	I.N.D.	FUENTE DE VERIFICACIÓN	Actos Administrativos, SIDEAP, SIMO
ANÁLISIS DEL INDICADOR	Este indicador permite establecer e identificar las acciones y capacidad de reacción que tiene el Instituto, para proveer las vacancias temporales o definitivas de conformidad con la normatividad vigente que rige la materia		
GLOSARIO DE TÉRMINOS	SIDEAP: Sistema de información Distrital del Empleo y la Administración Pública (SIDEAP) Es un instrumento integral de almacenamiento de información de los servidores, colaboradores y entidades del Distrito Capital. SIMO: Sistema de apoyo para la Igualdad, el Mérito y la Oportunidad. Es una bolsa de empleo de vacantes del Estado donde los colombianos pueden inscribir su hoja de vida, allí registran sus datos básicos y experiencia laboral, además, deben cargar los documentos requeridos por el Estado para aplicar a las convocatorias. Acuerdo N.º 6 DE 2021: "Por el cual se modifican planta de personal del Instituto Distrital de las Artes - Idartes". Resolución 1073 de 2021 "por la cual se modifica la Resolución 1228 de 2018 y se unifican las Resoluciones 1228 de 2018, 1439 de 2018, 1056 de 2020 y 1250 de 2020 del Instituto Distrital de las Artes" I.N.D.: Información No Disponible.		
OBSERVACIONES	La provisión de empleos por vacancia definitiva dependerá del trámite adelantado ante la Comisión Nacional del Servicio Civil CNSC.		

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
KAREN CHARLOT SANTISTEBAN MURIEL	LAURA CATALINA POSADA MORALES	LILIANA MORALES ORTIZ	DIANA MARCELA DEL PILAR REYES TOLEDO
USUARIO REGISTRO INDICADOR DE GESTIÓN	VALIDADOR INDICADORES DE GESTIÓN	LIDER DE PROCESO	JEFE ÁREA PLANEACIÓN
2023-03-30 16:55:40	2023-03-30 16:57:18	2023-03-31 09:27:22	2023-04-02 11:19:42



ACTIVIDADES CLAVE


Nombre		Dependencia
(0001) Revisión listado de vacantes		• 410 área de talento humano
12. DICIEMBRE		Total
P	100,00	0
E		0

Nombre		Dependencia
(0002) Verificación de requisitos y elaboración del Acto Administrativo de nombramiento		• 410 área de talento humano
12. DICIEMBRE		Total
P	100,00	0
E		0

Nombre		Dependencia
(0003) Posesión del(a) funcionario(a) en el empleo		• 410 área de talento humano
12. DICIEMBRE		Total
P	100,00	0
E		0

PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	0001		0002		0003		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
12. DICIEMBRE	30,00		40,00		30,00		100,00	
Total	30,00	0,00	40,00	0,00	30,00	0,00	100,00	0,00

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE <small>Instituto Central de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		Código: DEI-F-17
			Fecha: 21/09/2022
	HOJA DE VIDA DEL INDICADOR		Versión: 3
			Página: 1 de 6


ASOCIACIÓN

CLASIFICACIÓN	Gestión - Plan Estratégico	SUB CLASIFICACIÓN	Proceso
CATEGORÍA	Desempeño	TIPO	Eficacia
PROCESO AL QUE APORTA	Gestión Estratégica de Comunicaciones	ÁREAS	<ul style="list-style-type: none"> 140 oficina asesora de comunicaciones

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR	Implementación de la estrategia de comunicaciones		
OBJETIVO DEL INDICADOR	Conocer el porcentaje implementación de la estrategia de comunicaciones mediante el monitoreo de las acciones establecidas en el plan de acción para fortalecer las comunicaciones internas y externas que permitan visibilizar la Entidad		
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-DES-002482-23	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Informe

CRITERIO DEL ANÁLISIS

TIPO DE CÁLCULO	Simple	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TRIMESTRAL
META PROGRAMADA	100,00	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Creciente
RANGO DE GESTIÓN	Creciente 0 - 100		

No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	A	Porcentaje de actividades ejecutadas	Porcentaje de las actividades ejecutadas establecidas en el plan estratégico de comunicaciones	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: PORCENTAJE
2	B	Porcentaje de actividades programadas	Porcentaje de las actividades programadas establecidas en el plan estratégico de comunicaciones	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: PORCENTAJE
3	R	Resultado	Resultado descrito en la fórmula del indicador que muestra el resultado del cumplimiento del plan estratégico de comunicaciones	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: PORCENTAJE

No.	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
1	(A/B)*100	PORCENTAJE Encabezado: R	PORCENTAJE

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

LÍNEA BASE	40	FUENTE DE VERIFICACIÓN	Informe cualitativo
ANÁLISIS DEL INDICADOR	Este indicador permitira conocer el grado de avance en la implementación del plan de comunicaciones que permita fortalecer la comunicación de la actividades desarrolladas por el Idartes para la ciudadnía		
GLOSARIO DE TÉRMINOS	<p>Plan estrategico de comunicaciones: Documento de la estrategia planteada para la vigencia 2020-2024 desde comunicaicones para la Entidad</p> <p>COMUNICADO DE PRENSA: Pronunciamento oficial exclusivamente de la entidad acerca de un hecho, tema o resultados de los procesos que realice la entidad.</p> <p>MEDIOS DE COMUNICACIÓN: Los medios de comunicación son instrumentos utilizados en la sociedad para informar y comunicar mensajes en versión textual, sonora, visual o audiovisual. Algunas veces son utilizados para comunicar de forma masiva, como es el caso de la televisión o los diarios impresos o digitales, y otras, para transmitir información a pequeños grupos sociales, como es el caso de los periódicos locales o institucionales.</p> <p>INFORME DE IMPACTOS: Documento que contiene el seguimiento a los diferentes medios de comunicación para registrar los impactos que sean publicados sobre las políticas, programas, eventos, actividades y convocatorias de la entidad.</p> <p>RUEDA DE PRENSA: Evento en el que son invitados los medios de comunicación, con el fin de conocer sobre un tema específico o pronunciamento oficial.</p> <p>FREE PRESS: Consiste en el ejercicio de prensa gratuito que se hace a través de las relaciones públicas entre los periodistas del área con los medios de comunicación para lograr la difusión de los eventos, logros, convocatorias, actividades y programas de la entidad.</p>		
OBSERVACIONES	N/A		

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
--------------	---------------	---------------	-----------------



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Código: DEI-F-17

Fecha: 21/09/2022

HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 3

Página: 2 de 6

ERIKA VIVIANA ROBLES PERILLA	LAURA CATALINA POSADA MORALES	PAOLA ANDREA MENDEZ HERNANDEZ	DIANA MARCELA DEL PILAR REYES TOLEDO
USUARIO REGISTRO INDICADOR DE GESTIÓN	VALIDADOR INDICADORES DE GESTIÓN	LIDER DE PROCESO	JEFE ÁREA PLANEACIÓN
2023-03-31 10:52:51	2023-03-31 10:55:28	2023-04-24 14:09:18	2023-04-24 14:34:37



ACTIVIDADES CLAVE

Nombre		Dependencia			
(01) Cumplimiento del 100% de las actividades programadas en el plan estratégico de comunicaciones		• 140 oficina asesora de comunicaciones			
	03. MARZO	06. JUNIO	09. SEPTIEMBRE	12. DICIEMBRE	Total
P	25,00	25,00	25,00	25,00	0
E	25,00	25,00			0

PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	01		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
03. MARZO	25,00	25,00	25,00	25,00
06. JUNIO	25,00	25,00	25,00	25,00
09. SEPTIEMBRE	25,00	0,00	25,00	0,00
12. DICIEMBRE	25,00	0,00	25,00	0,00
Total	100,00	50,00	100,00	50,00

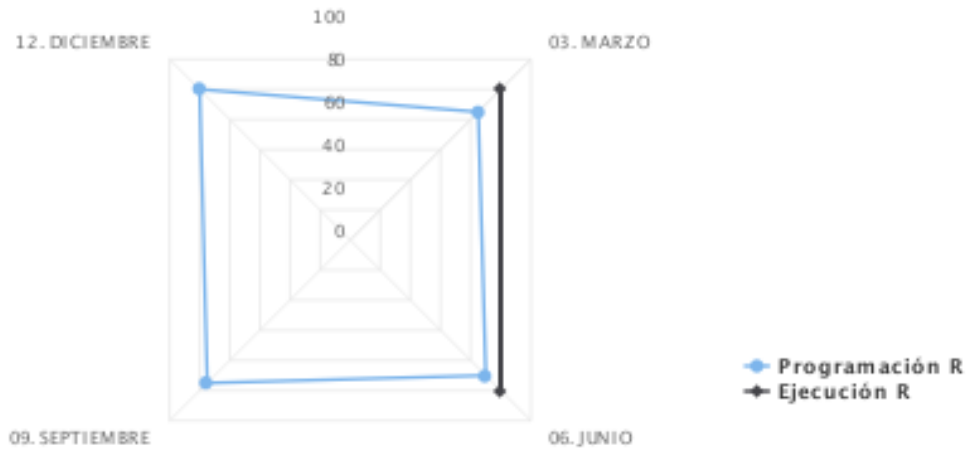


VARIABLES DEL INDICADOR

Porcentaje de actividades ejecutadas (A)	REGISTRO PERIÓDICO
Porcentaje de actividades programadas (B)	REGISTRO PERIÓDICO
Resultado (R)	RESULTADO

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR EN LA VIGENCIA

Implementación de la estrategia de comunicaciones



Highcharts.com

Mes	Porcentaje de actividades ejecutadas	Porcentaje de actividades programadas	Resultado (R)	
	Valor	Valor	% Programado	% Ejecutado
03. MARZO	25,00	25,00	85,00	100,00
06. JUNIO	25,00	25,00	90,00	100,00
09. SEPTIEMBRE			95,00	
12. DICIEMBRE			100,00	
Total	25,00	25,00	100,00	100,00

REPORTE CUALITATIVO ACUMULADO DEL INDICADOR

Mes	Logros y/o Beneficios	Retrasos y Soluciones	Justificación de Retroceso	Fuente de Verificación	Descripción General
-----	-----------------------	-----------------------	----------------------------	------------------------	---------------------



03.
MARZO

La implementación de la estrategia de comunicación interna y externa, al mes de marzo se lleva en un cumplimiento del 6,25% que corresponde al 25,00% de avance proyectado para la vigencia actual. Se han cumplido con todos los requerimientos de estrategias de comunicación solicitados por las diferentes unidades de gestión de la entidad, para los eventos tipo A, B, C (tales como festivales al parque, programación mensual de los diferentes escenarios y actividades programadas de conformidad con la misionalidad de cada dependencia). De las estrategias de comunicación se derivan la elaboración y adaptación de piezas gráficas, cubrimiento fotográfico, audiovisual y de presentadores, que se han realizado de conformidad con lo requerido. Así mismo, el cumplimiento de las estrategias de comunicación han permitido lograr 920 apariciones en medios de comunicación, 935.114 visitas en páginas web y alcanzar 2.658.859 seguidores en redes sociales.

En el momento en que se presentan demoras en las solicitudes por parte de las unidades de gestión, se indica y se acortan tiempos para el desarrollo de los demás productos, con el fin de que el desarrollo de las estrategias se de dentro de los tiempos establecidos.



Las matrices de seguimiento de actividades de periodistas, diseño, registro audiovisual y fotografico, trafico de redes sociales y solicitudes de paginas web. Asi como la medición de impacto en medios de comunicación y free press.

Para el periodo reportado se realizó la solicitud de 84 estrategias de comunicación para los eventos tipo A, B y C en las siguientes unidades de gestión Música-Arte, Ciencia y Tecnología, Convocatorias, Literatura, Arte a la calle – Artistas en el Espacio Público, Artes Plásticas, Arte y Memoria sin Fronteras, Internas, Internacionalización, Alianzas, Danza, Arte Dramático, Sostenibilidad, Apoyos Cinemateca, Apoyos Nidos, Apoyos SEC, Apoyos UAESP, Convocatorias, Subdirección de las Artes, Comunicaciones, Apoyos, que derivo en 1147 piezas gráficas y adaptaciones ,18 cubrimientos fotográficos, 14 cubrimientos de videógrafos y 14 cubrimientos de presentadores. Por otro lado, se lograron 920 apariciones en medios de comunicación y 935.114 visitas en paginas web y se alcanzaron 2.658.859 seguidores en redes sociales.




SEGUIMIENTO DEL INDICADOR

Creación pieza gráfica campaña publicación del Plan Institucional de Participación 2023:Publicación campaña distrital Tu Llave FILBO, Publicación campaña distrital TM Renovable Publicación campaña distrital Secretaria de Hacienda intereses, Publicación campaña distrital Cursos disponibles, Publicación campaña distrital Inscripciones Fondo Educativo FEDHE, Publicación campaña distrital ¡A vacunar al multiverso!, Publicación campaña distrital 50% de Publicación campaña distrital Turisteando por Bogotá, Publicación campaña distrital,, Creación pieza de invitación a evento interno de Socialización sobre políticas LGBTQ+, Difusión de información sobre el recibimiento de un premio internacional por programa libro al viento, Publicación y difusión sobre segunda maratón de Museo Abierto de Bogotá, Creación de invitación de taller de prevención de seguridad vial. Se realizaron publicaciones de temas exteriores en la pagina comunicarte, algunas piezas se enviaron de los siguientes temas: Publicación en la página Comunicarte de la pieza gráfica de la Política de Gestión Documental,Publicación y difusión de pieza gráfica de política de uso eficiente del papel, Creación de sinergia interna para comunicar información relevante sobre la supervisión de contrato,Difusión de invitación a la inauguración de la Zona de bienestar, Publicación en la página Comunicarte de la pieza gráfica sobre la actualización del procedimiento de auditorias interna, Publicación en la página comunicarte de la pieza gráfica sobre el nuevo procedimiento de relacionamiento con entes externos de control, Publicación en la página comunicarte de la pieza gráfica sobre el nuevo procedimiento de relacionamiento con entes externos de control, Publicación de información del servicio civil sobre actualización de hoja de vida y bienes y rentas en el Sideap, Publicación acerca de las inscripciones a la VIII gala de reconocimiento "Talento haciendo historia" del DASCD, Difusión de boletín interno quincenal Comunicarte, Difusión de boletines El Café de Los Lunes, Cubrimiento de inauguración de la zona de

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			Código: DEI-F-17	
				Fecha: 21/09/2022	
	HOJA DE VIDA DEL INDICADOR			Versión: 3	
ASOCIACIÓN					
CLASIFICACIÓN	Gestión - Plan Estratégico		SUB CLASIFICACIÓN		
CATEGORÍA	Desempeño		TIPO	Eficacia	
PROCESO AL QUE APORTA	Gestión de formación en las prácticas artísticas		ÁREAS	<ul style="list-style-type: none"> 530 culturas y procesos comunitarios 	
IDENTIFICACIÓN					
NOMBRE DEL INDICADOR	Implementación de actividades de sensibilización, apropiación y ejercicio de los derechos culturales en las localidades de Bogotá del programa Culturas en Común				
OBJETIVO DEL INDICADOR	Mide el número y peso ponderado de las actividades desarrolladas para la sensibilización, apropiación, acceso y participación en el ejercicio de los derechos culturales por parte de la ciudadanía en las localidades en Bogotá, a partir de la implementación de las líneas estratégicas del programa Culturas en Común				
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-DES-002479-23		MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Documento oficial	
CRITERIO DEL ANÁLISIS					
TIPO DE CÁLCULO	Compuesto		FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TRIMESTRAL	
META PROGRAMADA	0,90		TIPO DE ANUALIZACIÓN	Creciente	
RANGO DE GESTIÓN	Creciente 0 - 100				
No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	A1	No. de actividades de gestión del conocimiento	Sumatoria del No. de actividades de gestión del conocimiento para la apropiación de los derechos culturales realizadas durante la vigencia.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
2	A2	No. de actividades programadas	Sumatoria de las actividades proyectadas para la vigencia del componente de gestión del conocimiento	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
3	PA	Ponderador de variable (A) Gestión del conocimiento	Coficiente asignado a la variable A2 de las actividades programadas de gestión del conocimiento, en relación al peso porcentual estimado por el programa Culturas en Común en cuanto al reconocimiento, apropiación y garantía de los derechos culturales en el territorio.	Tipo: CONSTANTE Ponderado: 0.20	Unidad de Medida: NÚMERO
4	B1	No. de actividades de gestión artística	Sumatoria del No. de actividades de gestión artística para la sensibilización, acceso y reflexión en materia de derechos culturales	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 3	Unidad de Medida: NÚMERO
5	B2	No. de actividades programadas	Sumatoria de las actividades proyectadas para la vigencia del componente de gestión artística	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 4	Unidad de Medida: NÚMERO
6	PB	Ponderador de variable (B) del componente de gestión artística	Coficiente asignado a la variable B2 de las actividades programadas de gestión artística, en relación al peso porcentual estimado por el programa Culturas en Común en cuanto al reconocimiento, apropiación y garantía de los derechos culturales en el territorio.	Tipo: CONSTANTE Ponderado: 0.35	Unidad de Medida: NÚMERO
7	C1	No. de actividades de gestión territorial	Sumatoria del No. de actividades de gestión territorial que promueven la participación en el ejercicio de los derechos culturales	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 5	Unidad de Medida: NÚMERO
8	C2	No. de actividades programadas	Sumatoria de las actividades proyectadas para la vigencia del componente de gestión territorial	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 6	Unidad de Medida: NÚMERO
9	PC	Ponderador de variable (C) Gestión territorial y comunitaria	Coficiente asignado a la variable C2 de las actividades programadas de gestión territorial y comunitaria, en relación al peso porcentual estimado por el programa Culturas en Común en cuanto al reconocimiento, apropiación y garantía de los derechos culturales en el territorio.	Tipo: CONSTANTE Ponderado: 0.45	Unidad de Medida: NÚMERO

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			Código: DEI-F-17
		HOJA DE VIDA DEL INDICADOR			Fecha: 21/09/2022
HOJA DE VIDA DEL INDICADOR					Versión: 3
10	R	Resultado	Total de la ponderación de las actividades realizadas en cada componente del para la implementación de actividades de sensibilización, apropiación y ejercicio de los derechos culturales en las localidades de Bogotá del programa Culturas en Común.	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: NÚMERO
No.	FÓRMULA DEL INDICADOR			TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
1	((A1/A2)*PA)+((B1/B2)*PB)+((C1/C2)*PC)			PROMEDIO PONDERADO Encabezado: R	NÚMERO
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR					
LÍNEA BASE		I.N.D.		FUENTE DE VERIFICACIÓN	Documento Oficial o fuente de información - Pandora
ANÁLISIS DEL INDICADOR		Establecer el avance ponderado de las actividades de cada uno de los componentes del programa Culturas en Común en la vigencia 2023 para la visibilización, el reconocimiento, la promoción y la apropiación de los derechos culturales, a través del fortalecimiento de los procesos socio - culturales y comunitarios que utilizan el arte como mediador para la transformación social desde los diversos territorios de la ciudad de Bogotá.			
GLOSARIO DE TÉRMINOS		<p>COMPONENTE DE GESTIÓN TERRITORIAL Y COMUNITARIA: Generar acciones efectivas para el reconocimiento de las nociones y sentires de derechos culturales, así como los procesos artísticos y culturales que conforman la memoria del territorio y el apoyo a la construcción de currículos alternativos y populares de las comunidades, todo ello en materia de acceso, participación y garantía por parte de la ciudadanía e instituciones. COMPONENTE DE GESTIÓN ARTÍSTICA - CREACIÓN Y CIRCULACIÓN DE CONTENIDOS: Incrementar la oferta artística y cultural en los territorios, así como su apropiación por parte de la comunidad, mediante procesos participativos de creación, cocreación y circulación con enfoque poblacional - diferencial. COMPONENTE DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO: Construir la memoria del programa y orientar su desarrollo, a través de la reflexión conceptual, la investigación, documentación y sistematización de sus experiencias en los territorios de Bogotá. ESTRATEGIAS: conjunto de metodologías estructuradas por el programa para la realización de actividades en el territorio de acuerdo a las lecturas de las necesidades y solicitudes de las comunidades identificadas por el equipo territorial y aprobadas por los gestores generales de cada componente en torno a los derechos culturales. I.N.D.: Información No Disponible El sistema integrado de formación SIF: es un sistema desarrollado a la medida, que busca almacenar y gestionar la información generada por el programa Culturas en Común</p>			
OBSERVACIONES		<p>Dentro del ejercicio de apropiación de los derechos culturales a través de las estrategias de cada uno de los componentes se evidencia y determina que las actividades del COMPONENTE DE GESTIÓN DE CONOCIMIENTO (1 actividad programada) corresponden al 0,20 del porcentaje ponderado ya que los beneficiarios del mismo participan de manera esporádica, para las actividades del COMPONENTE DE GESTIÓN ARTÍSTICA - CREACIÓN Y CIRCULACIÓN DE CONTENIDOS (215 actividades programadas) la ponderación de la misma será del 0,35 ya que la participación de los beneficiarios se encuentra más cercana debido a las estrategias de participación dentro de los foros de cada una de las funciones y el diálogo permanente con la ciudadanía, finalmente para los procesos del COMPONENTE TERRITORIAL (80 procesos programados) se determina que corresponden al mayor porcentaje ponderado 0,45 ya que los procesos de lectura, concertación y creación colectiva con la ciudadanía se logra una participación activa y comprometida de la comunidad en sus territorios. Reporte en el módulo SIF - Pandora El indicador "Porcentaje de ejecución de las actividades artístico-culturales del programa CULTURAS EN COMÚN" se duplica y modifica a "Implementación de actividades de sensibilización, apropiación y ejercicio de los derechos culturales en las localidades de Bogotá del programa Culturas en Común", de acuerdo a las recomendaciones realizadas por la Oficina de Planeación y Control Interno, dado que "los indicadores no deben apuntar al cumplimiento de las metas del Programa CULTURAS EN COMÚN reportadas en el SPI-DNP"</p>			

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
JACQUELINE ANDREA CONTRERAS BERNATE	LAURA CATALINA POSADA MORALES	LEYLA CASTILLO BALLEEN	DIANA MARCELA DEL PILAR REYES TOLEDO
USUARIO REGISTRO INDICADOR DE GESTIÓN	VALIDADOR INDICADORES DE GESTIÓN	LIDER DE PROCESO	JEFE ÁREA PLANEACIÓN
2023-05-30 12:51:19	2023-05-30 14:46:51	2023-04-11 13:18:03	2023-04-13 10:14:48

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Código: DEI-F-17
		Fecha: 21/09/2022
	ACTIVIDADES CLAVE DEL INDICADOR	Versión: 3

ACTIVIDADES CLAVE


Nombre		Dependencia			
(01) Desarrollo de la programación de actividades de los tres componentes del programa.		• 530 culturas y procesos comunitarios			
	03. MARZO	06. JUNIO	09. SEPTIEMBRE	12. DICIEMBRE	Total
P	10,00	30,00	30,00	30,00	0
E	10,00	29,00			0

Nombre		Dependencia			
(02) Seguimiento a la ejecución de las actividades programadas.		• 530 culturas y procesos comunitarios			
	03. MARZO	06. JUNIO	09. SEPTIEMBRE	12. DICIEMBRE	Total
P	10,00	30,00	30,00	30,00	0
E	10,00	30,00			0

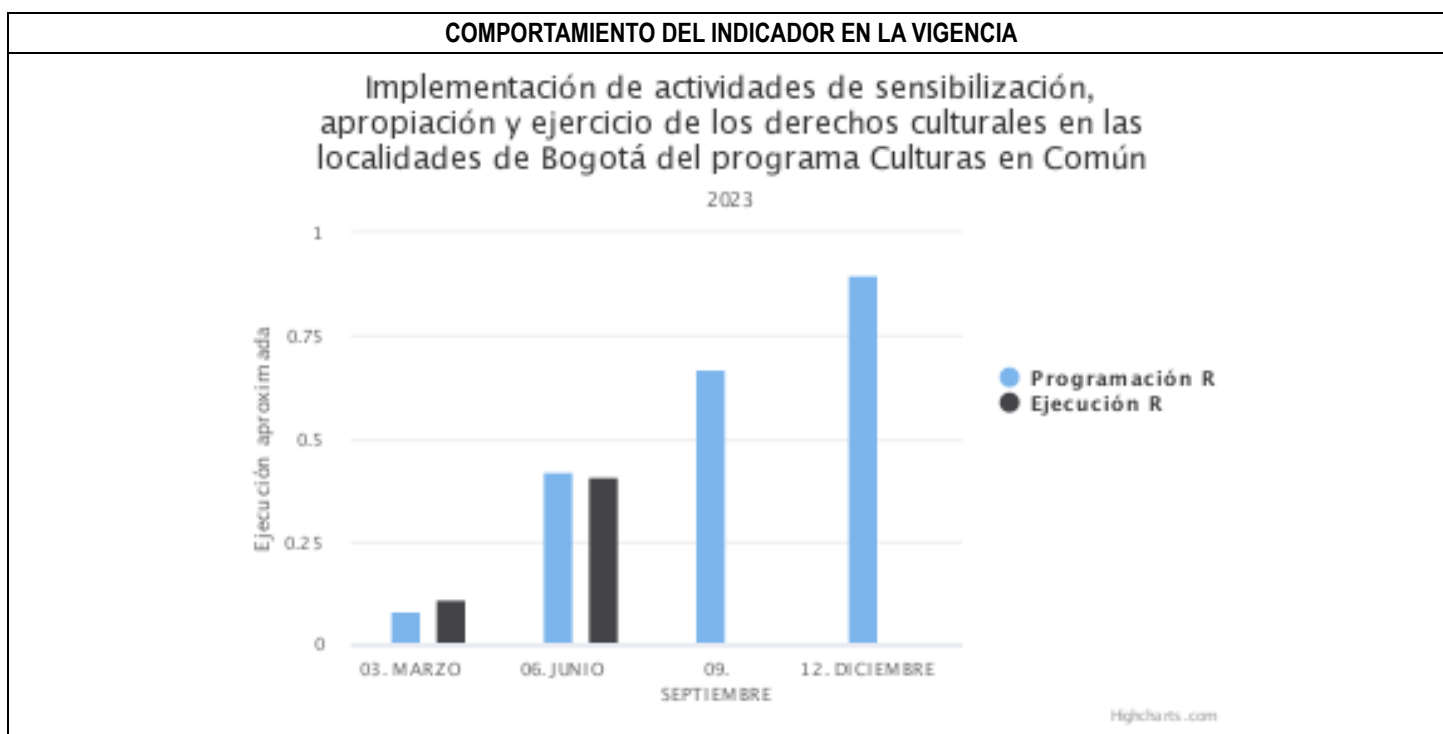
Nombre		Dependencia			
(03) Consolidación de la información.		• 530 culturas y procesos comunitarios			
	03. MARZO	06. JUNIO	09. SEPTIEMBRE	12. DICIEMBRE	Total
P	10,00	30,00	30,00	30,00	0
E	10,00	30,00			0

PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	01		02		03		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
03. MARZO	7,50	7,50	1,50	1,50	1,00	1,00	10,00	10,00
06. JUNIO	22,50	21,75	4,50	4,50	3,00	3,00	30,00	29,25
09. SEPTIEMBRE	22,50	0,00	4,50	0,00	3,00	0,00	30,00	0,00
12. DICIEMBRE	22,50	0,00	4,50	0,00	3,00	0,00	30,00	0,00
Total	75,00	29,25	15,00	6,00	10,00	4,00	100,00	39,25

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Código: DEI-F-17
	SEGUIMIENTO DEL INDICADOR	Fecha: 21/09/2022
		Versión: 3

VARIABLES DEL INDICADOR	
No. de actividades de gestión del conocimiento (A1)	REGISTRO PERIÓDICO
No. de actividades programadas (A2)	REGISTRO PERIÓDICO
Ponderador de variable (A) Gestión del conocimiento (PA)	CONSTANTE
No. de actividades de gestión artística (B1)	REGISTRO PERIÓDICO
No. de actividades programadas (B2)	REGISTRO PERIÓDICO
Ponderador de variable (B) del componente de gestión artística (PB)	CONSTANTE
No. de actividades de gestión territorial (C1)	REGISTRO PERIÓDICO
No. de actividades programadas (C2)	REGISTRO PERIÓDICO
Ponderador de variable (C) Gestión territorial y comunitaria (PC)	CONSTANTE
Resultado (R)	RESULTADO




Mes	No. de actividades de gestión del conocimiento	No. de actividades programadas	No. de actividades de gestión artística	No. de actividades programadas	No. de actividades de gestión territorial	No. de actividades programadas	Resultado (R)	
	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	% Programado	% Ejecutado
03. MARZO	0,15	1,00	17,00	215,00	10,00	80,00	0,08	0,11
06. JUNIO	0,45	1,00	82,00	215,00	34,00	80,00	0,42	0,41
09. SEPTIEMBRE							0,67	
12. DICIEMBRE							0,90	
Total	0,45	1,00	82,00	215,00	34,00	80,00	0,90	0,41


REPORTE CUALITATIVO ACUMULADO DEL INDICADOR					
Mes	Logros y/o Beneficios	Retrasos y Soluciones	Justificación de Retroceso	Fuente de Verificación	Descripción General


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small> <small>Instituto Distrital de las Artes</small>		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL				Código: DEI-F-17
						Fecha: 21/09/2022
		SEGUIMIENTO DEL INDICADOR				Versión: 3
03. MARZO	<p>El programa Culturas en Común a través de los componentes de GESTIÓN TERRITORIAL Y COMUNITARIA, GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y CREACIÓN, CO-CREACIÓN Y CIRCULACIÓN DE CONTENIDOS ha desarrollado metodologías que permiten un diálogo horizontal con las comunidades en los territorios, reconociendo sus demandas y necesidades, de esta manera busca garantizar la cultura como derecho fundamental a través de procesos de diálogo y concertación, así como actividades de creación, cocreación y circulación que permiten el disfrute de las artes, todo esto para lograr la visibilización, el reconocimiento, la promoción y la apropiación de los derechos culturales, a través del fortalecimiento de los procesos socio - culturales y comunitarios que utilizan el arte como mediador para la transformación social desde los diversos territorios de la ciudad de Bogotá. Para el presente corte el programa ha logrado realizar en total veintisiete (27) actividades artístico-culturales para la estrategia intercultural y avance del 15% en una (1) publicación, las cuales se desarrollaron de la siguiente manera: - COMPONENTE DE GESTIÓN TERRITORIAL Y COMUNITARIA: Busca generar acciones efectivas para el reconocimiento de las nociones y sentires de las comunidades en torno a los derechos culturales, para la presente vigencia tiene como meta ochenta (80) actividades para la apropiación de los derechos y procesos culturales por parte de la ciudadanía y las instituciones en materia de acceso y garantía de las cuales se han realizado diez (10) actividades que garantizan una estrategia intercultural desde, con y para las comunidades. - COMPONENTE DE CREACIÓN, CO-CREACIÓN Y CIRCULACIÓN DE CONTENIDOS Este componente tiene como objetivo incrementar la oferta artística y cultural en los territorios, así como su apropiación por parte de la comunidad, para la presente vigencia se proyectan doscientas quince (215) actividades de las cuales se han realizado diecisiete (17) mediante procesos participativos de creación, cocreación y circulación con enfoque poblacional - diferencial - COMPONENTE DE GESTIÓN</p>	<p>Para el desarrollo de las actividades se han presentado retrasos teniendo en cuenta los tiempos de contratación del equipo de gestores artísticos y culturales, adicionalmente por parte de la oficina de producción se han presentado inconvenientes teniendo en cuenta el recurso asignado disponible para el programa y las necesidades del mismo para la ejecución de las actividades, así como la ejecución de las acciones concertadas en el territorio de acuerdo a la disponibilidad de los beneficiarios en los territorios. Para todo esto se han logrado implementar acciones que permiten disminuir el riesgo durante la ejecución de las actividades, adaptando cada una de ellas al recurso disponible y concertando las acciones con el territorio de manera estratégica y articulada.</p>	<p>Para el presente corte no se presentan retrocesos en la ejecución.</p>	<p>Las evidencias de cada una de las acciones del proyecto se encuentran consignadas en la plataforma SIF de la entidad. Adicionalmente se encuentran radicadas en la plataforma ORFEO dentro de los siguientes expedientes:</p> <p>2022500106101800001E Línea Tejiendo Comunidad Estrategia Derechos culturales</p> <p>2022500106101800002E Línea Memoria Cultural Estrategia Rutas de la Memoria</p> <p>2022500106101800003E Línea Prácticas Transformadoras Pedagogías Alternativas y Populares</p> <p>2022500106101800004E Componente Gestión Territorial y Comunitaria</p> <p>2022500106101800005E Obra de Teatro CULTURAS IMPRO</p> <p>2022500106101800006E Reuniones de equipo de Gestores Artísticos 2022</p> <p>2022500106101800007E Reportes de actividades de circulación. Componente de Creación y Circulación</p> <p>2022500106101800008E Investigación y desarrollo normativo</p> <p>2022500106101800009E Actividades de divulgación y socialización</p> <p>2022500106101800010E Informes y otros documentos misionales del componente</p> <p>2022500106101800011E Programa Cultura en Común 2022</p> <p>2022500106101800012E Obra de Teatro: NIÑO, EL NIÑO ESTRELLA</p> <p>2022500106101800013E Obra de teatro LOS CASOS DE LA DOCTORA CODO</p> <p>2022500106101800014E Estrategias de circulación de productos artísticos: Parrillas de programación mensual</p> <p>2022500106101800015E Estrategias de circulación de productos artísticos: Actas de reunión del equipo artístico</p> <p>2022500106101800016E Reporte de actividades de circulación - Usaquén</p> <p>2022500106101800017E Reporte de actividades de circulación - Chapinero</p> <p>2022500106101800018E Reporte de actividades de circulación - Santa Fe</p> <p>2022500106101800019E Reporte de actividades de circulación - San Cristóbal</p> <p>2022500106101800020E Reporte de actividades de circulación - Usme</p> <p>2022500106101800021E Reporte de actividades de circulación - Tunjuelito</p> <p>2022500106101800022E Reporte</p>	<p>Culturas en Común durante la vigencia 2023 a través de los componentes de GESTIÓN TERRITORIAL Y COMUNITARIA, GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y CREACIÓN, CO-CREACIÓN Y CIRCULACIÓN DE CONTENIDOS ha desarrollado metodologías y estrategias que permiten un diálogo horizontal con las comunidades en los territorios para promover la garantía, el reconocimiento y la apropiación de los derechos culturales en la ciudadanía de acuerdo a sus realidades y necesidades, todo esto de la siguiente manera: -El componente de GESTIÓN TERRITORIAL Y COMUNITARIA ha realizado diez (10) actividades culturales, las cuales se enmarcan en procesos y desarrollos de metodologías flexibles y colaborativas con las poblaciones identificadas en cada una de las localidades donde se ejecutan acciones, así como los procesos de memoria cultural y los currículos alternativos de los colectivos en cada uno de los territorios. Las acciones en cada una de las líneas estratégicas se han desarrollado de la siguiente manera: CULTURA VIVA Y COMUNITARIA: De esta línea estratégica se han realizado siete (7) actividades para el fortalecimiento e impulso de las Prácticas Transformadoras a través de su caracterización y documentación, con el objetivo de favorecer la divulgación y perfeccionamiento de las pedagogías alternativas y populares más allá del círculo cerrado de sus practicantes. TEJIENDO COMUNIDAD Yo Soy Derechos Culturales: Se han realizado un total de tres (3) actividades desarrolladas como procesos con diferentes poblaciones, donde se busca reconocer las nociones de los derechos culturales desde las vivencias y prácticas que se tienen en las localidades promoviendo espacios de acción en escenarios de encuentro, diálogo, reflexión y co-creación. Comprendiendo las dimensiones de participación, acceso y contribución de los mismos, de manera que sea posible la apropiación desde el territorio frente al disfrute y vivencia de los mismos. Al corte del presente informe se han realizado un total de diez (10) actividades - Desde el COMPONENTE DE CREACIÓN, CO CREACIÓN Y CIRCULACIÓN DE CONTENIDOS se han logrado realizar a la fecha diecisiete (17)</p>	


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		Código: DEI-F-17
			Fecha: 21/09/2022
SEGUIMIENTO DEL INDICADOR			Versión: 3
<p>DE CONOCIMIENTO: Frente a la meta de una publicación en 2022, se logró un avance del 15% en la presente vigencia, con la elaboración integral del manuscrito de la publicación, su respectiva publicación digital y la continuidad de los trámites para la publicación impresa. Es preciso mencionar que la publicación tiene un carácter integral, compuesto por un libro (digital e impreso) y una serie de piezas complementarias en múltiples formatos (transmedia).</p>			<p>de actividades de circulación - Bosa 2022500106101800023E Reporte de actividades de circulación - Kennedy 2022500106101800024E Reporte de actividades de circulación - Fontibón 20225001061</p> <p>actividades de circulación y creación, las cuales permiten el acercamiento a la comunidad en sus territorios de la oferta artística que brinda el programa de acuerdo a las necesidades y solicitudes de las diferentes poblaciones gracias al ejercicio territorial que permite la visibilización, el reconocimiento, la promoción y la apropiación de los derechos culturales a través de obras de artísticas. A través de metodologías flexibles Culturas en Común se apropia de la "calle", de la infraestructura pública o privada y de otros espacios no convencionales de las localidades de Bogotá, para promover el encuentro entre la diversidad y potenciar el vínculo entre ciudadanos, ciudadanas y artistas. A través de la LÍNEA DE CIRCULACIÓN DE CONTENIDOS se busca principalmente garantizar el acceso al arte y la cultura a todos los territorios de la ciudad, permitiendo a la comunidad la reflexión, identificación, exigibilidad, disfrute y ejercicio de los derechos culturales a través de obras modulares que logran llegar a cualquier lugar de los territorios de la ciudad de Bogotá. Se han logrado realizar diecisiete (17) actividades a la fecha del presente informe. Este avance en las actividades realizadas representa un 7,9% del total programado para la presente vigencia. Gracias a la proyección de cada una de las actividades de manera articulada con las necesidades y realidades del territorio el COMPONENTE DE CREACIÓN Y CIRCULACIÓN DE CONTENIDOS del proyecto 7909 logra el desarrollo de una estrategia de circulación que puede acercarse a las comunidades a través del arte como medio y fin en el reconocimiento y la apropiación de los derechos culturales, promoviendo una reflexión consciente del arte como derecho fundamental en la vida cotidiana. - Desde el COMPONENTE DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO se informan los siguientes logros: A. Línea de Investigación y reflexión: ¶ Se cuenta con un plan de trabajo para la vigencia 2023, en el componente de Gestión del Conocimiento, articulado con los demás componentes del programa. ¶ Se avanzó en la propuesta de simposio de Culturas en Común 2023, del cual se derivará la publicación de la vigencia. B. Línea de Memoria Institucional: ¶ Se elaboró plan de distribución de la publicación:</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE <small>Instituto Distrital de las Artes</small>		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			Código: DEI-F-17
		SEGUIMIENTO DEL INDICADOR			Fecha: 21/09/2022
					Versión: 3
					<p>"Culturas en Común: reconociendo los derechos culturales". Propuesta de índice (indicador compuesto) del programa, denominado: "Implementación de actividades de sensibilización, apropiación y ejercicio de los derechos culturales en las localidades de Bogotá". Se lideró la revisión y ajuste final de contenido de la publicación: "Recetario para sanar la vulneración de los derechos culturales". Este documento pasó al área de publicaciones del Idartes para el trámite respectivo y tendrá un tiraje de 1000 ejemplares.</p>
06. JUNIO	<p>El programa Culturas en Común a través de los componentes de GESTIÓN TERRITORIAL Y COMUNITARIA, GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y CREACIÓN, CO-CREACIÓN Y CIRCULACIÓN DE CONTENIDOS ha desarrollado metodologías que permiten un diálogo horizontal con las comunidades en los territorios, reconociendo sus demandas y necesidades, de esta manera busca garantizar la cultura como derecho fundamental a través de procesos de diálogo y concertación, así como actividades de creación, co-creación y circulación que permiten el disfrute de las artes, todo esto para lograr la visibilización, el reconocimiento, la promoción y la apropiación de los derechos culturales, a través del fortalecimiento de los procesos socio - culturales y comunitarios que utilizan el arte como mediador para la transformación social desde los diversos territorios de la ciudad de Bogotá. Para el presente corte el programa ha logrado realizar en total ciento catorce (116) actividades artístico-culturales para la estrategia intercultural y avance del 45% en una (1) publicación, las cuales se desarrollaron de la siguiente manera: - COMPONENTE DE GESTIÓN TERRITORIAL Y COMUNITARIA: Busca generar acciones efectivas para el reconocimiento de las nociones y sentires de las comunidades en torno a los derechos culturales, para la presente vigencia tiene como meta ochenta (80) actividades para la apropiación de los derechos y procesos culturales por parte de la ciudadanía y las instituciones en materia de acceso y garantía de las cuales se han realizado treinta y cuatro (34) actividades que garantizan una estrategia</p>	<p>Al presente corte se presentan retrasos en la ejecución de actividades programadas en el plan de acción estratégico del COMPONENTE DE GESTIÓN TERRITORIAL Y COMUNITARIA debido al proceso de contratación de una de las gestoras territoriales, así como la atención a ruralidad. Para lo cual se ajustan y reprograman las fechas de concertación con las comunidades en los territorios, de acuerdo a la disponibilidad del equipo</p>	<p>Para el presente corte no se presentan retrasos en el indicador relacionados a la ejecución de actividades programadas del componente.</p>	<p>Los soportes de programa incluyen registro fotográfico, formato de reporte de actividades, listados de asistencias y actas de reunión que se encuentran alojados en la plataforma SIF de la entidad y en la plataforma ORFEO en los expedientes: "Seguimiento componente Gestión Territorial y Comunitaria 2023500106101800037E Tejiendo Comunidad - Yo soy derechos culturales 2023500106101800038E CARACTERIZACIONES DE PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS ALTERNATIVAS Y POPULARES 2023500106101800023E" "ESTRATEGIAS DE CIRCULACIÓN DE PRODUCTOS ARTÍSTICOS: PARRILLAS DE PROGRAMACIÓN MENSUAL 2023500106101800001E ESTRATEGIAS DE CIRCULACIÓN DE PRODUCTOS ARTÍSTICOS: ACTAS DE REUNIÓN DEL EQUIPO ARTÍSTICO 2023500106101800002E REPORTE DE ACTIVIDADES DE CIRCULACIÓN - USAQUÉN 2023500106101800003E REPORTE DE ACTIVIDADES DE CIRCULACIÓN - CHAPINERO 2023500106101800004E REPORTE DE ACTIVIDADES DE CIRCULACIÓN - SANTA FE 2023500106101800005E REPORTE DE ACTIVIDADES DE CIRCULACIÓN - SAN CRISTÓBAL 2023500106101800006E REPORTE DE ACTIVIDADES DE CIRCULACIÓN - USME 2023500106101800007E REPORTE DE ACTIVIDADES DE CIRCULACIÓN - TUNJUELITO 2023500106101800008E REPORTE DE ACTIVIDADES DE CIRCULACIÓN - BOSA 2023500106101800009E REPORTE DE ACTIVIDADES DE CIRCULACIÓN - KENNEDY</p>	<p>Culturas en Común durante la vigencia 2023 a través de los componentes de GESTIÓN TERRITORIAL Y COMUNITARIA, GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y CREACIÓN, CO-CREACIÓN Y CIRCULACIÓN DE CONTENIDOS ha desarrollado metodologías y estrategias que permiten un diálogo horizontal con las comunidades en los territorios para promover la garantía, el reconocimiento y la apropiación de los derechos culturales en la ciudadanía de acuerdo a sus realidades y necesidades, todo esto de la siguiente manera: - Desde el COMPONENTE DE CREACIÓN, CO CREACIÓN Y CIRCULACIÓN DE CONTENIDOS se han logrado realizar a la fecha ochenta y dos (82) actividades de circulación y creación, las cuales permiten el acercamiento a la comunidad en sus territorios de la oferta artística que brinda el programa de acuerdo a las necesidades y solicitudes de las diferentes poblaciones gracias al ejercicio territorial que permite la visibilización, el reconocimiento, la promoción y la apropiación de los derechos culturales a través de obras de artísticas. A través de metodologías flexibles Culturas en Común se apropia de la "calle", de la infraestructura pública o privada y de otros espacios no convencionales de las localidades de Bogotá, para promover el encuentro entre la diversidad y potenciar el vínculo entre ciudadanos, ciudadanas y artistas. A través de la LÍNEA DE CIRCULACIÓN DE CONTENIDOS se busca principalmente garantizar el acceso al arte y la cultura a todos los territorios de la ciudad, permitiendo a la comunidad la reflexión, identificación, exigibilidad, disfrute y ejercicio de los derechos culturales a través de obras modulares que logran</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</small>		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		Código: DEI-F-17	
		SEGUIMIENTO DEL INDICADOR		Fecha: 21/09/2022	
				Versión: 3	
	<p>intercultural desde, con y para las comunidades. - COMPONENTE DE CREACIÓN, CO-CREACIÓN Y CIRCULACIÓN DE CONTENIDOS Este componente tiene como objetivo incrementar la oferta artística y cultural en los territorios, así como su apropiación por parte de la comunidad, para la presente vigencia se proyectan doscientas quince (215) actividades de las cuales se han realizado ochenta y dos (82) mediante procesos participativos de creación, cocreación y circulación con enfoque poblacional - diferencial - COMPONENTE DE GESTIÓN DE CONOCIMIENTO: Frente a la meta de una publicación en 2022, se logró un avance del 45% en la presente vigencia, con la elaboración integral del manuscrito de la publicación, su respectiva publicación digital y la continuidad de los trámites para la publicación impresa. Es preciso mencionar que la publicación tiene un carácter integral, compuesto por un libro (digital e impreso) y una serie de piezas complementarias en múltiples formatos (transmedia).</p>			<p>2023500106101800010E REPORTE DE ACTIVIDADES DE CIRCULACIÓN - FONTIBÓN 2023500106101800011E REPORTE DE ACTIVIDADES DE CIRCULACIÓN - ENGATIVÁ 2023500106101800012E REPORTE DE ACTIVIDADES DE CIRCULACIÓN - SUBA 2023500106101800013E REPORTE DE ACTIVIDADES DE CIRCULACIÓN - BARRIOS UNIDOS 2023500106101800014E REPORTE DE ACTIVIDADES DE CIRCULACIÓN - TEUSAQUILLO 2023500106101800015E REPORTE DE ACTIVIDADES DE CIRCULACIÓN - LOS MÁRTIRES 2023500106101800016E REPORTE DE ACTIVIDADES DE CIRCULACIÓN - ANTONIO NARIÑO 2023500106101800017E REPORTE DE ACTIVIDADES DE CIRCULACIÓN - PUENTE ARANDA 2023500106101800018E REPORTE DE ACTIVIDADES DE CIRCULACIÓN - LA CANDELARIA 2023500106101800019E REPORTE DE ACTIVIDADES DE CIRCULACIÓN - RAFAEL URIBE</p>	<p>llegar a cualquier lugar de los territorios de la ciudad de Bogotá. Se han logrado realizar ochenta y dos (82) actividades a la fecha del presente informe. Este avance en las actividades realizadas representa un 38,1% del total programado para la presente vigencia. Gracias a la proyección de cada una de las actividades de manera articulada con las necesidades y realidades del territorio el COMPONENTE DE CREACIÓN Y CIRCULACIÓN DE CONTENIDOS del proyecto 7909 logra el desarrollo de una estrategia de circulación que puede acercarse a las comunidades a través del arte como medio y fin en el reconocimiento y la apropiación de los derechos culturales, promoviendo una reflexión consciente del arte como derecho fundamental en la vida cotidiana. - El componente de GESTIÓN TERRITORIAL Y COMUNITARIA ha realizado treinta y cuatro (34) actividades culturales, las cuales se enmarcan en procesos y desarrollos de metodologías flexibles y colaborativas con las poblaciones identificadas en cada una de las localidades donde se ejecutan acciones, así como los procesos de memoria cultural y los currículos alternativos de los colectivos en cada uno de los territorios. Las acciones en cada una de las líneas estratégicas se han desarrollado de la siguiente manera: CULTURA VIVA Y COMUNITARIA: De esta línea estratégica se han realizado quince (15) actividades para el fortalecimiento e impulso de las Prácticas Transformadoras a través de su caracterización y documentación, con el objetivo de favorecer la divulgación y perfeccionamiento de las pedagogías alternativas y populares más allá del círculo cerrado de sus practicantes. TEJIENDO COMUNIDAD Yo Soy Derechos Culturales: Se han realizado un total de dieciséis (16) actividades desarrolladas como procesos con diferentes poblaciones, donde se busca reconocer las nociones de los derechos culturales desde las vivencias y prácticas que se tienen en las localidades promoviendo espacios de acción en escenarios de encuentro, diálogo, reflexión y co-creación. Comprendiendo las dimensiones de participación, acceso y contribución de los mismos, de manera que sea posible la apropiación desde el territorio frente al disfrute y vivencia de los mismos. RUTAS DE LA</p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL				Código: DEI-F-17
	SEGUIMIENTO DEL INDICADOR				Fecha: 21/09/2022
Versión: 3					
					<p>MEMORIA: Con el fin de fortalecer los espacios de comunicación y articulación de las rutas en cada una de las localidades en esta línea se ha realizado tres (3) actividades. Al corte del presente informe se han realizado un total de treinta y cuatro (34) actividades, para un avance porcentual del 42,5%. El ejercicio consciente de la acción territorial y la articulación de las estrategias en cada una de las localidades y escenarios de la ciudad a los que llega el proyecto con el COMPONENTE DE GESTIÓN TERRITORIAL Y COMUNITARIA han permitido que de manera coherente con las necesidades y realidades de los ciudadanos a través de los colectivos, agrupaciones y comunidad en general que participan de los procesos, se promueva el reconocimiento, apropiación y práctica de los derechos culturales, logrando además el desarrollo de metodologías que aportan a la construcción permanente y concertada de acciones y productos que buscan movilizar conciencias en los territorios acerca del arte como derecho fundamental para la vida - Desde el COMPONENTE DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO se informan los siguientes logros:</p> <p>Línea de Investigación y reflexión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con un plan de trabajo para la vigencia 2023, en el componente de Gestión del Conocimiento, articulado con los demás componentes del programa. • Se avanzó en la propuesta de simposio de Culturas en Común 2023, del cual se derivará la publicación de la vigencia. • Se elaboró la primera propuesta de contenido temático de la publicación prevista para el año 2023. • Se elaboró el proyecto de la comixta Brasil-Colombia, como trabajo conjunto del equipo Culturas en Común con la Gerencia de Danza. • Se realizaron diferentes entrevistas con los equipos de los componentes de Gestión Artística y Gestión Territorial y Comunitaria que servirán de insumo central para el capítulo de Culturas en Común en la nueva publicación 2023. <p>Línea de Memoria Institucional:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se elaboró plan de distribución de la publicación: "Culturas en Común: reconociendo los derechos culturales". • Propuesta de índice (indicador compuesto) del programa, denominado: "Implementación de actividades de sensibilización, apropiación y ejercicio de los derechos

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL				Código: DEI-F-17
					Fecha: 21/09/2022
SEGUIMIENTO DEL INDICADOR				Versión: 3	
					<p>culturales en las localidades de Bogotá". • Se lideró la revisión y ajuste final de contenido de la publicación: "Recetario para sanar la vulneración de los derechos culturales". Este documento pasó al área de publicaciones del Idartes para el trámite respectivo y tendrá un tiraje de 1000 ejemplares. • Se expidió la Resolución 383 de 2023, por medio de la cual se autoriza el plan de distribución de 500 ejemplares del libro "Culturas en Común: Re-conociendo los derechos culturales". • Se realizó el lanzamiento de la publicación "Culturas en Común: Re-conociendo los derechos culturales" en el marco de la Feria de Libro de Bogotá 2023 y con ello se da inicio a la implementación del plan de distribución. • Se hizo la solicitud de ingreso y retiro de almacén de los Libros: Recetario para sanar la vulneración de los derechos culturales. Se recibió el tiraje de 1000 ejemplares del libro y se realizó la revisión técnica de los mismos. • Se elaboró plan de distribución de la publicación impresa: Recetario para sanar la vulneración de los derechos culturales. • Se elaboró matriz para la organización del material y la información requerida para la construcción de la caja de herramientas de Culturas en Común. • Se expidió la Resolución 648 de 2023, por medio de la cual se autoriza el plan de distribución de mil (1000) ejemplares del Libro "Recetario para sanar la vulneración de los derechos culturales". • Se continuó la implementación y seguimiento al plan de distribución del libro "Culturas en Común: Re-conociendo los derechos culturales" y se da inicio al plan de distribución del "Recetario para sanar la vulneración de los derechos culturales" oficializando la entrega a las diferentes dependencias y subdirecciones de Idartes. • Se hizo una revisión de la propuesta de articulación del componente Gestión Territorial de la Caja de Herramientas, para trabajar el tema de la apropiación de derechos culturales con las comunidades, se prepara retroalimentación y planeación de trabajo conjunto. • Se continuó la implementación y el seguimiento al plan de distribución del libro "Culturas en Común: Re-conociendo los derechos culturales" y al plan de distribución del "Recetario para sanar la vulneración de los derechos culturales", oficializando</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL				Código: DEI-F-17
	SEGUIMIENTO DEL INDICADOR				Fecha: 21/09/2022
					Versión: 3
					la entrega a las diferentes entidades externas proyectadas en los planes de distribución.



ASOCIACIÓN

CLASIFICACIÓN	Gestión - Plan Estratégico	SUB CLASIFICACIÓN	Proceso
CATEGORÍA	Desempeño	TIPO	Eficacia
PROCESO AL QUE APORTA	Gestión para la mejora continua	ÁREAS	<ul style="list-style-type: none"> 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de mapas de riesgos monitoreados		
OBJETIVO DEL INDICADOR	Mantener un nivel de monitoreo que abarque todos los riesgos de los procesos de la entidad con el fin de que la primera línea de defensa pueda tener información que complemente las actividades de autoevaluación y autocontrol		
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-DES-002541-23	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Informe

CRITERIO DEL ANÁLISIS

TIPO DE CÁLCULO	Simple	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	CUATRIMESTRAL
META PROGRAMADA	100,00	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Constante
RANGO DE GESTIÓN	Constante 0 -80 - 90		

No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	A	Riesgos monitoreados	Riesgos de gestión y de corrupción monitoreados por la segunda línea de defensa	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
2	B	Riesgos de los procesos	Total de riesgos que se encuentran en los mapas de riesgos por proceso	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
3	X	Resultado	Porcentaje de riesgos monitoreados por la segunda línea de defensa durante un cuatrimestre	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: PORCENTAJE

No.	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
1	(A/B)*100	PORCENTAJE Encabezado: X	PORCENTAJE

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

LÍNEA BASE	87	FUENTE DE VERIFICACIÓN	Mapas de riesgos de gestión y corrupción publicados en la página web
ANÁLISIS DEL INDICADOR	Permite establecer el grado de acompañamiento y asesoría por parte de la segunda línea de defensa (OAPT) a los líderes de los procesos y sus equipos de trabajo (primera línea de defensa), para que a través de las recomendaciones y posibles ajustes a los mapas de riesgos, se continúe con la mitigación de la materialización de los riesgos		
GLOSARIO DE TÉRMINOS	<p>- Riesgo: Efecto que se causa sobre los objetivos de las entidades, debido a eventos potenciales. - Monitoreo de riesgos: seguimiento permanente realizado por la segunda línea de defensa a la gestión del riesgo de la 1ª línea de defensa presentando recomendaciones para que los riesgos sean apropiados y los controles de estos funcionen correctamente. - Primera línea de defensa: servidores en sus diferentes niveles, quienes aplican las medidas de control interno en las operaciones del día a día de la entidad. - Segunda línea de defensa: esta línea de defensa está conformada por servidores que ocupan cargos del nivel directivo o asesor (media o alta gerencia), quienes realizan labores de supervisión sobre temas transversales para la entidad y rinden cuentas ante la Alta Dirección.</p>		
OBSERVACIONES	La entidad cuenta con riesgos de gestión y de corrupción. El número vigente del total de procesos de la entidad es de 19. Durante cada vigencia el número de riesgos puede aumentar o disminuir de acuerdo con los análisis de pertinencia de estos.		

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
--------------	---------------	---------------	-----------------



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Código: DEI-F-17

Fecha: 21/09/2022

HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 3

Página: 2 de 5

CARLOS ALBERTO QUITIAN SALAZAR	LAURA CATALINA POSADA MORALES	DIANA MARCELA DEL PILAR REYES TOLEDO	DIANA MARCELA DEL PILAR REYES TOLEDO
USUARIO REGISTRO INDICADOR DE GESTIÓN	VALIDADOR INDICADORES DE GESTIÓN	LIDER DE PROCESO	JEFE ÁREA PLANEACIÓN
2023-05-05 16:41:41	2023-05-08 09:38:23	2023-05-08 09:41:20	2023-05-08 09:42:50



ACTIVIDADES CLAVE

Nombre		Dependencia		
(1) Solicitar a primera línea de defensa monitoreo a los riesgos		<ul style="list-style-type: none"> • 10.5.área de servicios generales • 110 oficina asesora jurídica • 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información • 122 área de tecnología de la información • 123 área gestión del conocimiento • 130 área de control interno • 200 subdirección de equipamientos culturales • 210 gerencia de escenarios • 300 subdirección de las artes • 310 gerencia de música • 320 gerencia de arte dramático • 350 gerencia de danza • 360 gerencia de literatura • 380 área de producción • 400 subdirección administrativa y financiera • 402 área de mantenimiento e infraestructura • 410 área de talento humano • 420 área contabilidad • 430 área presupuesto • 440 área tesorería • 450 área de almacén • 460 área de atención al ciudadano • 470 área de gestión documental • 480 oficina de control disciplinario interno • 500 subdirección de formación artística • 510 programa crea • 520 programa nidos 		
	04. ABRIL	08. AGOSTO	12. DICIEMBRE	Total
P	40,00	40,00	20,00	0
E	33,33			0

Nombre		Dependencia		
(2) Realizar monitoreo segunda línea de defensa a cada uno de los riesgos		<ul style="list-style-type: none"> • 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información 		
	04. ABRIL	08. AGOSTO	12. DICIEMBRE	Total
P	40,00	40,00	20,00	0
E	33,33			0

Nombre		Dependencia		
(3) Elaborar informe de monitoreo de riesgos		<ul style="list-style-type: none"> • 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información 		
	04. ABRIL	08. AGOSTO	12. DICIEMBRE	Total
P	40,00	40,00	20,00	0
E	33,33			0

PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	1		2		3		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Código: DEI-F-17


Fecha: 21/09/2022

ACTIVIDADES CLAVE DEL INDICADOR

Versión: 3

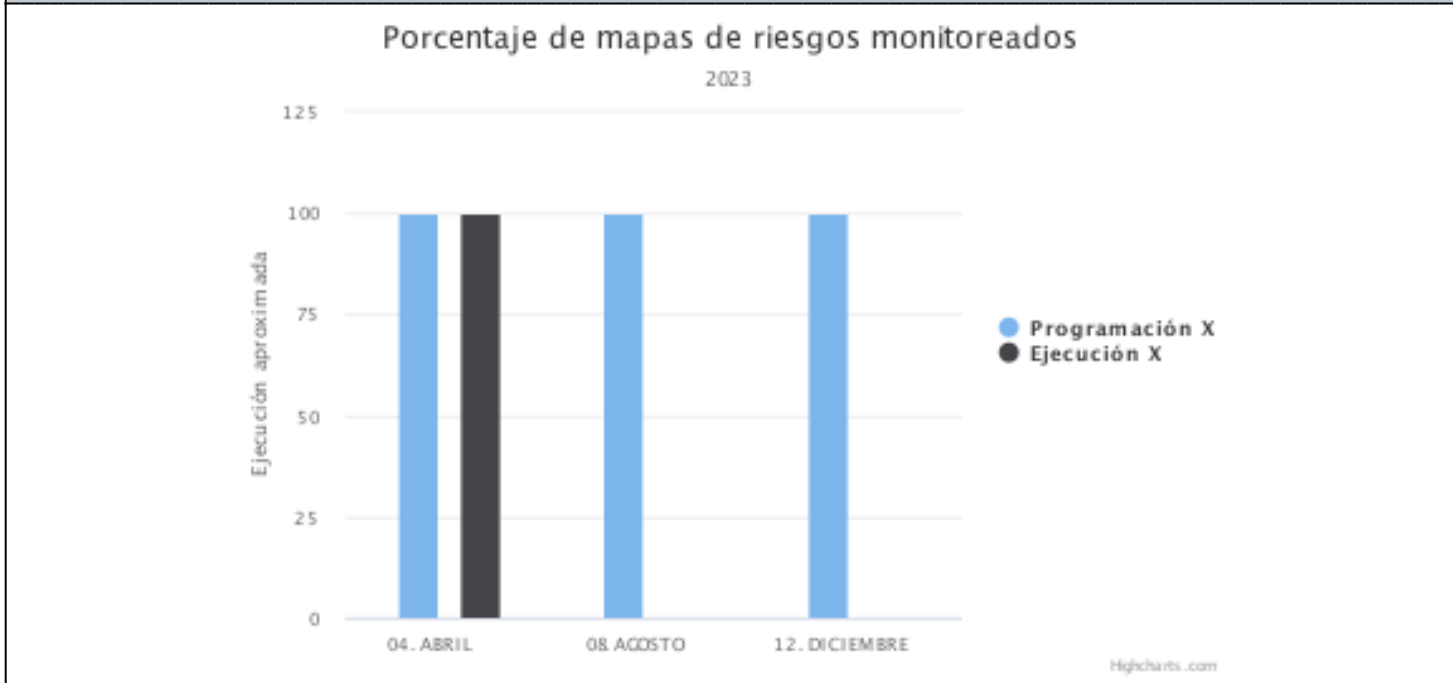
Página: 4 de 5

04. ABRIL	16,00	13,33	12,00	10,00	12,00	10,00	40,00	33,33
08. AGOSTO	16,00	0,00	12,00	0,00	12,00	0,00	40,00	0,00
12. DICIEMBRE	8,00	0,00	6,00	0,00	6,00	0,00	20,00	0,00
Total	40,00	13,33	30,00	10,00	30,00	10,00	100,00	33,33

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Código: DEI-F-17
	SEGUIMIENTO DEL INDICADOR	Versión: 3
		Página: 5 de 5

VARIABLES DEL INDICADOR	
Riesgos monitoreados (A)	REGISTRO PERIÓDICO
Riesgos de los procesos (B)	REGISTRO PERIÓDICO
Resultado (X)	RESULTADO

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR EN LA VIGENCIA



Mes	Riesgos monitoreados	Riesgos de los procesos	Resultado (X)	
	Valor	Valor	% Programado	% Ejecutado
04. ABRIL	69,00	69,00	100,00	100,00
08. AGOSTO			100,00	
12. DICIEMBRE			100,00	
Total	69,00	69,00	100,00	100,00

REPORTE CUALITATIVO ACUMULADO DEL INDICADOR

Mes	Logros y/o Beneficios	Retrasos y Soluciones	Justificación de Retroceso	Fuente de Verificación	Descripción General
04. ABRIL	Al monitorear los riesgos de los procesos se logró verificar que los controles asociados a los riesgos se están ejecutando, de acuerdo con la evidencia aportada por los profesionales de la primera línea de defensa	No se reportan retrasos en tanto la primera línea de defensa realizó el reporte de acuerdo a las instrucciones señaladas en el radicado 20231200181153 del 19 de abril de 2023. Por esta razón la OAPTI, logró realizar el monitoreo de todos los riesgos	No se presenta retroceso	https://drive.google.com/drive/folders/17492592Aur1JeP1a0048105 Informe de Monitoreo radicado 20231200214273	Al realizar el monitoreo de riesgos para este primer cuatrimestre, se verificó que los líderes de los procesos realizaron los controles de los riesgos. Por otra parte, como producto del monitoreo, se elaboró informe que fue enviado al Área de control interno



ASOCIACIÓN

CLASIFICACIÓN	Gestión	SUB CLASIFICACIÓN	Proceso
CATEGORÍA	Desempeño	TIPO	Eficacia
PROCESO AL QUE APORTA	Gestión talento humano	ÁREAS	• 410 área de talento humano

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR	Evaluación del desempeño laboral de FUNCIONARIOS TEMPORALES		
OBJETIVO DEL INDICADOR	Realizar seguimiento a la evaluación del desempeño laboral a los FUNCIONARIOS TEMPORALES, mediante el protocolo y formatos establecidos por el DASC y adoptados por IDARTES, para controlar los planes de trabajo concertados		
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-DES-002584-23	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Evaluación

CRITERIO DEL ANÁLISIS

TIPO DE CÁLCULO	Simple	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SEMESTRAL
META PROGRAMADA	90,00	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Creciente
RANGO DE GESTIÓN	Creciente 0 - 100		

No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	1	Funcionarios temporales evaluados	Número de funcionarios en el último semestre evaluados.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
2	2	Total de funcionarios temporales que concertaron plan de trabajo	Total, de funcionarios temporales que debieron concertar plan de trabajo, en el último semestre y ser evaluados.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
3	3	Resultado	Resultado de funcionarios temporales evaluados.	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: NÚMERO
No.	FÓRMULA DEL INDICADOR			TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
1	(1/2)*100			PORCENTAJE Encabezado:	PORCENTAJE

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR


LÍNEA BASE	I.N.D.	FUENTE DE VERIFICACIÓN	PERNO
ANÁLISIS DEL INDICADOR	Este indicador medirá el cumplimiento del plan de trabajo concertado por los funcionarios temporales, cuyo plazo máximo siempre será establecido por seis meses, igualmente medirá tanto compromisos funcionales como comportamentales.		
GLOSARIO DE TÉRMINOS	<p>Empleado Temporal: Es el servidor que ha tomado posesión del empleo temporal de la Entidad. Si tal temporalidad recae en un servidor que ostenta derechos de carrera, éste deberá suscribir el proceso de evaluación de la gestión para empleados temporales, en los términos y condiciones aquí señalados y por el tiempo que ejerza este tipo de empleos. Fecha de Vinculación al Empleo Temporal: Corresponde a la fecha en la cual el servidor ha tomado posesión del empleo temporal. Plan de Trabajo: Se proyectará de manera general por un término de seis (6) meses aun cuando la duración prevista para este tipo de empleos sea superior a lo indicado. Vencidos los seis (6) meses, se realizará una nueva proyección del Plan, el cual podrá incluir entregables o actividades iguales, similares, distintas o complementarias a las iniciales, según corresponda y así de manera sucesiva hasta la finalización del término establecido para la planta o su prórroga. En los casos en los cuales la duración del empleo temporal sea inferior a seis (6) meses, el Plan de Trabajo se proyectará por dicho término. Plan de Mejoramiento: Deberá ser suscrito entre el Empleado Temporal y el Superior Inmediato, su formulación dependerá de los resultados obtenidos en la Valoración de la Gestión y será obligatorio para aquellos empleados que no hayan alcanzado el Pleno cumplimiento del Plan de Trabajo, tanto en el Componente Laboral como en el Componente Comportamental o en ambos, respecto del período inmediatamente anterior. Portafolio de Evidencias: Para documentar la gestión del desempeño se deberá hacer uso del Portafolio de Evidencias, su diligenciamiento deberá realizarse a lo largo de todo el período de evaluación y será responsabilidad tanto del Superior Inmediato como del Empleado Temporal. Entregable: Es el producto, servicio o resultado esperado de la gestión del empleado temporal y que permite responder a la necesidad que se pretende atender con la creación del empleo temporal. Se definirán un mínimo de dos (2) y un máximo de cuatro (4) entregables por período de evaluación. Cada Entregable será valorado con los criterios establecidos en el sistema. Plazo de Diligenciamiento: El proceso de Evaluación de los Empleados Temporales, deberá formularse, dentro de los quince (15) días calendario posteriores a la vinculación o prórroga del nombramiento, o dentro de los quince (15) días calendario siguientes al vencimiento del periodo previamente establecido, según sea el caso.</p>		



OBSERVACIONES

Este indicador está articulado con el procedimiento establecido mediante el PROTOCOLO DEL Departamento Administrativo del Servicio Civil (DASC) Es importante tener en cuenta que, la Evaluación del desempeño laboral, aplicara a los funcionarios temporales que en el respectivo semestre debieron ser evaluados. La evaluación debe ser presentada 15 días calendario antes de finalizar el periodo de evaluación y tendrán 10 días para realizarla Este proceso de evaluación no otorga derechos de carrera o de permanencia en el servicio, no habilita el acceso a encargos o incentivos, ni exime al servidor del cumplimiento de las demás funciones propias del empleo. Además, es indelegable Período de Evaluación: La evaluación tendrá un carácter periódico extensivo por el tiempo que dure la vinculación. Cobijará bloques de seis (6) meses o inferiores, según el tiempo previsto para el empleo temporal o lo que reste del mismo. Esto implica que: Una vez adoptado el sistema, se contará con un término máximo de quince (15) días calendario para la formulación del Plan de Trabajo y deberá proyectarse por un término no superior a seis (6) meses o por el tiempo faltante previsto para la terminación de la temporalidad Duración Plan de Trabajo: Para los empleos temporales con una duración superior a los seis (6) meses señalados, el Plan de Trabajo, se proyectará sobre la base de los seis (6) meses indicados y serán renovados o ajustados de manera sucesiva, según la necesidad institucional y por el mismo término, hasta la finalización de la temporalidad. Plazo de Calificación: Desde la formulación del Plan de Trabajo, Superior Inmediato y Empleado Temporal, estarán informados del plazo establecido como límite para la valoración del mismo, esto es, quince (15) días calendario previos al vencimiento del período a evaluar y con un término de diez (10) días para su realización. Si el período de evaluación finaliza el 30 de junio, la evaluación deberá realizarse entre el 5 y el 15 de junio, como fecha límite. Una vez realizada esta valoración, copia de la misma, deberá remitirse al área de talento humano para ser archivada en la hoja de vida del empleado temporal.

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
KAREN CHARLOT SANTISTEBAN MURIEL	LAURA CATALINA POSADA MORALES	LILIANA MORALES ORTIZ	DANIEL SANCHEZ ROJAS
USUARIO REGISTRO INDICADOR DE GESTIÓN	VALIDADOR INDICADORES DE GESTIÓN	LIDER DE PROCESO	JEFE ÁREA PLANEACIÓN
2023-06-15 08:44:02	2023-06-15 12:08:15	2023-06-16 12:34:27	2023-07-04 09:37:02

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Central de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Código: DEI-F-17
		Fecha: 21/09/2022
	ACTIVIDADES CLAVE DEL INDICADOR	Versión: 3
		Página: 3 de 3



ACTIVIDADES CLAVE


Nombre		Dependencia	
(001) (01) Generar desde la SAF-Talento Humano las alertas a los evaluadores y evaluados para que realicen las evaluaciones dentro de los términos legales.		• 410 área de talento humano	
	06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total
P	50,00	50,00	0
E			0

Nombre		Dependencia	
(002) (02) Realizar capacitaciones sobre el proceso de evaluación y concertación de compromisos dirigidas a los evaluadores y evaluados		• 410 área de talento humano	
	06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total
P	50,00	50,00	0
E			0

PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	001		002		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
06. JUNIO	25,00		25,00		50,00	
12. DICIEMBRE	25,00		25,00		50,00	
Total	50,00	0,00	50,00	0,00	100,00	0,00

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			Código: DEI-F-17	
				Fecha: 21/09/2022	
	HOJA DE VIDA DEL INDICADOR			Versión: 3 Página: 1 de 3	
ASOCIACIÓN					
CLASIFICACIÓN	Gestión		SUB CLASIFICACIÓN	Proceso	
CATEGORÍA	Desempeño		TIPO	Eficacia	
PROCESO AL QUE APORTA	Gestión talento humano		ÁREAS	• 410 área de talento humano	
IDENTIFICACIÓN					
NOMBRE DEL INDICADOR	Evaluación del desempeño laboral de GERENTES PÚBLICOS				
OBJETIVO DEL INDICADOR	Realizar seguimiento a la evaluación del desempeño laboral de los Gerentes Públicos, mediante los acuerdos de gestión, para controlar la ejecución de los compromisos concertados.				
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-DES-002585-23		MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Evaluación	
CRITERIO DEL ANÁLISIS					
TIPO DE CÁLCULO	Simple		FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SEMESTRAL	
META PROGRAMADA	90,00		TIPO DE ANUALIZACIÓN	Creciente	
RANGO DE GESTIÓN	Creciente 0 - 100				
No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	1	Gerentes públicos evaluados en el semestre.	Número de Gerentes Públicos que concertaron acuerdos de gestión y fueron evaluados	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
2	2	Total, de Gerentes públicos que debieron concertar acuerdos de gestión	Total, de Gerentes Públicos que en términos de ley debieron concertar acuerdos de gestión y ser evaluados	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
3	3	Resultado	Total, de gerentes públicos evaluados.	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: NÚMERO
No.	FÓRMULA DEL INDICADOR			TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
1	(1/2)*100			PORCENTAJE Encabezado:	PORCENTAJE
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR					
LÍNEA BASE	I.N.D.		FUENTE DE VERIFICACIÓN	PERNO	
ANÁLISIS DEL INDICADOR	Este indicador medirá el cumplimiento de los compromisos gerenciales concertados entre el gerente público y el director de IDARTES, para controlar y evaluar la gestión a través de los acuerdos de gestión, la cual se realizará de manera semestral, y podrá tener seguimientos dentro de cada semestre de acuerdo al desarrollo de cumplimiento de las metas propuestas.				
GLOSARIO DE TÉRMINOS	<p>Concertación Compromisos: Es la fase en la que el gerente público y el superior jerárquico efectúan un intercambio de expectativas personales y organizacionales, y establecen los compromisos a ejecutar de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Estratégico Sectorial, el Plan Estratégico Institucional y el Plan de Acción Anual. Vigencia del acuerdo de gestión: El acuerdo de gestión se pactará para una vigencia anual, no obstante, puede haber periodos inferiores dependiendo de las fechas de vinculación del respectivo gerente público. Indicadores: Entendidos como la representación cuantitativa en número o porcentaje que debe ser verificable objetivamente y mediante el cual se determina el cumplimiento de los compromisos gerenciales. Estos deberán ser revisados y validados con el plan de acción previsto para cada entidades u organismos del nivel distrital. Tipo de Calificación: Los tipos de calificación son las correspondientes al primer semestre, segundo semestre y periodo anual. Competencias comportamentales: En el caso del modelo propuesto para el Distrito Capital, en la fase de concertación de los Acuerdos de Gestión, se fijan los compromisos de tipo comportamental, es decir se hace un acuerdo entre el Gerente Público y el Superior Jerárquico, en el cual se escojan aquellos compromisos que le permiten en mayor grado alcanzar los objetivos propuestos. Todos estos están dirigidos al cumplimiento de la competencia seleccionada y se establecen a partir de las competencias y sus conductas asociadas.</p>				

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Código: DEI-F-17
		Fecha: 21/09/2022
	HOJA DE VIDA DEL INDICADOR	Versión: 3
		Página: 2 de 3
OBSERVACIONES	<p>Este indicador está articulado con el procedimiento establecido mediante la Guía de Gestión de los empleos de naturaleza gerencial establecida por el Departamento Administrativo del Servicio Civil, (DASC). Compromisos: los compromisos acordados en el ejercicio de la concertación deban ser mínimo tres (3) y máximo cinco (5) por cada gerente público. Para tal fin, se establece un peso porcentual para cada uno de los compromisos pactados, que no puede ser mayor de cuarenta por ciento (40%) ni menor a diez por ciento (10%), obteniendo en la sumatoria del porcentaje de todos los compromisos un máximo de ciento cinco por ciento (105%). Para la definición de los porcentajes se debe tener en cuenta la importancia estratégica de cada meta y compromiso concertado, otorgando así mayor ponderación a los compromisos que atiendan metas y/o resultados de mayor impacto para el cumplimiento de los objetivos institucionales. El 5% de factor adicional: Se otorga por el cumplimiento de más de lo esperado, y será acordado entre el gerente público y su superior jerárquico (por ejemplo, el cumplimiento de las metas concertadas en menor tiempo al programado o el logro de un mayor número de actividades respecto a las pactadas, entre otras). Periodos a evaluar: Son los correspondientes a: Periodo anual; Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada anualidad I Semestre: Del 01 de enero al 30 de junio de cada anualidad. II Semestre: Del 01 de julio al 31 de diciembre de cada anualidad. Fechas de evaluación: Para el periodo anual, enero año siguiente a finalización del periodo a evaluar, para el primer semestre julio de la misma anualidad, y para el segundo semestre enero del año siguiente.</p>	

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
KAREN CHARLOT SANTISTEBAN MURIEL	LAURA CATALINA POSADA MORALES	LILIANA MORALES ORTIZ	DANIEL SANCHEZ ROJAS
USUARIO REGISTRO INDICADOR DE GESTIÓN	VALIDADOR INDICADORES DE GESTIÓN	LIDER DE PROCESO	JEFE ÁREA PLANEACIÓN
2023-06-15 08:45:04	2023-06-15 12:08:43	2023-06-16 12:34:32	2023-07-04 09:37:12





ACTIVIDADES CLAVE


Nombre		Dependencia	
(") (01) Generar desde la SAF-Talento Humano las alertas a los evaluadores y evaluados para que realicen las evaluaciones dentro de los términos legales.		• 410 área de talento humano	
	06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total
P	50,00	50,00	0
E			0

Nombre		Dependencia	
(") (02) Realizar capacitaciones sobre el proceso de evaluación y concertación de compromisos dirigidas a los evaluadores y evaluados		• 410 área de talento humano	
	06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total
P	50,00	50,00	0
E			0

PROMEDIOS PONDERADOS


Mes	")		")		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
06. JUNIO	25,00		25,00		50,00	
12. DICIEMBRE	25,00		25,00		50,00	
Total	50,00	0,00	50,00	0,00	100,00	0,00

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			Código: DEI-F-17	
				Fecha: 21/09/2022	
	HOJA DE VIDA DEL INDICADOR			Versión: 3	
				Página: 1 de 3	
ASOCIACIÓN					
CLASIFICACIÓN	Gestión		SUB CLASIFICACIÓN	Proceso	
CATEGORÍA	Desempeño		TIPO	Eficacia	
PROCESO AL QUE APORTA	Gestión talento humano		ÁREAS	• 410 área de talento humano	
IDENTIFICACIÓN					
NOMBRE DEL INDICADOR	Evaluación del desempeño laboral de FUNCIONARIOS EN CARRERA ADM, LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN Y PROVISIONALIDAD.				
OBJETIVO DEL INDICADOR	Realizar el seguimiento a la evaluación Laboral de los FUNCIONARIOS EN CARRERA ADM, LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN Y PROVISIONALIDAD, mediante el acuerdo 617 de 2018 de la CNSC y protocolo DASC PROVISIONALES, para controlar los compromisos pactados				
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-DES-002583-23		MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Evaluación	
CRITERIO DEL ANÁLISIS					
TIPO DE CÁLCULO	Simple		FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SEMESTRAL	
META PROGRAMADA	90,00		TIPO DE ANUALIZACIÓN	Creciente	
RANGO DE GESTIÓN	Creciente 0 - 100				
No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	1	Funcionarios evaluados de carrera administrativa, libre nombramiento y remoción y provisionalidad	Número de funcionarios a los que se les realizó la evaluación del desempeño laboral para el primer y/o segundo semestre	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
2	2	Total, de funcionarios en carrera administrativa, libre nombramiento y remoción y provisionales, que debieron realizar la evaluación laboral	Total, de funcionarios que debieron ser evaluados, para el primer /o segundo semestre	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
3	R	Resultado	Total, de funcionarios evaluados	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: NÚMERO
No.	FÓRMULA DEL INDICADOR			TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
1	(1/2)*100			PORCENTAJE Encabezado: R	PORCENTAJE
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR					
LÍNEA BASE	I.N.D.		FUENTE DE VERIFICACIÓN	PERNO	
ANÁLISIS DEL INDICADOR	Este indicador medirá el cumplimiento de la concertación de compromisos laborales y comportamentales tanto para funcionarios de carrera administrativa como de libre nombramiento y remoción, igualmente medirá el plan de trabajo concertado para los funcionarios provisionales.				
GLOSARIO DE TÉRMINOS	<p>Empleados en provisionalidad: Con el propósito de identificar el alcance de la gestión del empleado provisional, se deberá transcribir del Manual de Funciones y Competencias Laborales de la entidad, el propósito principal del empleo que desempeña y a partir de éste, se identificarán los Entregables que harán parte del Plan de Trabajo para el período respectivo Funcionarios de libre nombramiento y remoción: Son los funcionarios nombrados mediante un nombramiento ordinario, y no tienen derechos de carrera administrativa, y corresponden a los empleos directivos y del despacho del director. Funcionarios en Carrera Administrativa: son los servidores públicos que después de ocupar el primer puesto en una lista de elegibles y pasar el periodo de prueba de seis meses obtienen los derechos de carrera administrativa y por ende ocupan empleos de la planta de personal de carrera administrativa.</p>				

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Central de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Código: DEI-F-17
	HOJA DE VIDA DEL INDICADOR	Versión: 3
		Página: 2 de 3

OBSERVACIONES	<p>La norma que rige el procedimiento para evaluación del desempeño laboral de funcionarios de carrera administrativa y libre nombramiento y remoción es el Acuerdo 617 de la CNSC y su anexo técnico. Para los funcionarios en provisionalidad la norma que rige el proceso de evaluación del desempeño laboral es el protocolo de evaluación del desempeño laboral establecido por el Departamento Administrativo del Servicio civil, Plazo de Diligenciamiento de la evaluación para funcionarios provisionales: La formulación y formalización del Plan Anual en sus componentes laboral y comportamental, tendrá un plazo máximo de treinta (30) días calendario para su realización, contados a partir de la adopción del sistema. Una vez concluido el primer ciclo de evaluación, la definición del nuevo Plan Anual deberá efectuarse entre el 1º y el 28 de febrero de cada año. Vinculaciones de servidores provisionales: Cuando se registren nuevas vinculaciones de servidores provisionales, el plazo para la formulación del Plan será de treinta (30) días contados a partir de la toma de posesión en el empleo. Plazos de Calificación para funcionarios provisionales: La valoración de la gestión incluirá dos periodos semestrales, así: • 1º de febrero a 31 de julio, cuya evaluación deberá producirse dentro de los quince (15) días hábiles posteriores al vencimiento del periodo semestral. • 1º de agosto al 31 de enero, cuya calificación semestral y consolidación definitiva de la gestión, deberá producirse dentro de los quince (15) días hábiles posteriores al vencimiento del periodo. Funcionarios en carrera administrativa y libre nombramiento y remoción, plazos de evaluación: Evaluaciones Parciales y Eventuales: El evaluador debe evaluar el cumplimiento de los compromisos laborales de los siguientes periodos: Primer semestre. Corresponde al periodo comprendido entre el primero (1º) de febrero y el treinta y uno (31) de julio de cada año. Segundo semestre. Corresponde al periodo comprendido entre el primero (1º) de agosto y el treinta y uno (31) de enero del año siguiente. Realización de las evaluaciones: Estas evaluaciones deberán producirse a más tardar dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a su vencimiento. Teniendo en cuenta las fechas de evaluación tanto del primer semestre como del segundo y la evaluación definitiva tanto para funcionarios de carrera administrativa, libre nombramiento y remoción, y provisionales, los plazos de evaluación no corresponden a la parametrización de PANDORA, por lo cual se reportarán de manera extemporánea.</p>
---------------	---

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
KAREN CHARLOT SANTISTEBAN MURIEL	LAURA CATALINA POSADA MORALES	LILIANA MORALES ORTIZ	DANIEL SANCHEZ ROJAS
USUARIO REGISTRO INDICADOR DE GESTIÓN	VALIDADOR INDICADORES DE GESTIÓN	LIDER DE PROCESO	JEFE ÁREA PLANEACIÓN
2023-06-13 10:44:32	2023-06-15 12:07:44	2023-06-16 12:34:22	2023-07-04 09:36:51

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Código: DEI-F-17
		Fecha: 21/09/2022
	ACTIVIDADES CLAVE DEL INDICADOR	Versión: 3 Página: 3 de 3

ACTIVIDADES CLAVE

Nombre		Dependencia	
(001) (01) Generar desde la SAF-Talento Humano las alertas a los evaluadores y evaluados para que realicen las evaluaciones dentro de los términos legales.		• 410 área de talento humano	
	06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total
P	50,00	50,00	0
E			0

Nombre		Dependencia	
(002) (02) Realizar capacitaciones sobre el proceso de evaluación y concertación de compromisos dirigidas a los evaluadores y evaluados		• 410 área de talento humano	
	06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total
P	50,00	50,00	0
E			0

PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	001		002		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
06. JUNIO	25,00		25,00		50,00	
12. DICIEMBRE	25,00		25,00		50,00	
Total	50,00	0,00	50,00	0,00	100,00	0,00



ASOCIACIÓN

CLASIFICACIÓN	Gestión	SUB CLASIFICACIÓN	Proceso
CATEGORÍA	Desempeño	TIPO	Eficacia
PROCESO AL QUE APORTA	Direccionamiento estratégico institucional	ÁREAS	<ul style="list-style-type: none"> 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR	Índice de Cumplimiento de ODS 4 - Educación de calidad		
OBJETIVO DEL INDICADOR	Monitorear el avance en la implementación del ODS 4 - "Educación de calidad" de acuerdo con la misionalidad y competencias del IDARTES en concordancia con los proyectos de inversión alineados a este ODS.		
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-DES-002465-23	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Informe

CRITERIO DEL ANÁLISIS

TIPO DE CÁLCULO	Compuesto	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SEMESTRAL
META PROGRAMADA	100,00	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Constante
RANGO DE GESTIÓN	Constante 0 -80 - 90		

No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	P1	Programación de atenciones en experiencias artísticas para la primera infancia.	Número programado de beneficiarios en primera infancia para atender por el proyecto 7617 (Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C) a través de la realización de experiencias artísticas a favor de los derechos culturales.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
2	E1	Atenciones en experiencias artísticas para la primera infancia.	Número de beneficiarios en primera infancia atendidos por el proyecto 7617 (Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C) a través de la realización de experiencias artísticas a favor de los derechos culturales.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
3	P2	Programación de atenciones integrales de formación artística	Número programado de beneficiarios para atender por el proyecto 7619 (Fortalecimiento de procesos integrales de formación artística a lo largo de la vida. Bogotá D.C.) por medio de procesos integrales de formación a lo largo de la vida, con énfasis en el arte, la cultura y el patrimonio	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 3	Unidad de Medida: NÚMERO
4	E2	Atenciones integrales de formación artística	Número de beneficiarios atendidos por el proyecto 7619 (Fortalecimiento de procesos integrales de formación artística a lo largo de la vida. Bogotá D.C.) por medio de procesos integrales de formación a lo largo de la vida, reportados con desagregación de genero y enfoque diferencial.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 4	Unidad de Medida: NÚMERO
5	P3	Programación de espacios y/o eventos literarios	Número programado de espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad desarrollados por medio del proyecto 7594 (Desarrollo de las prácticas literarias como derecho).	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 5	Unidad de Medida: NÚMERO



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

6	E3	Desarrollos de espacios y/o eventos literarios.	Número de espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad desarrollados por medio del proyecto 7594 (Desarrollo de las prácticas literarias como derecho).	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 6	Unidad de Medida: NÚMERO
7	VIODS4	Variables interna de ODS 4	El (3) tres corresponde a el numero de variables internas de ODS 4 en programación (P) y ejecución (E).	Tipo: CONSTANTE Ponderado: 4,761904762	Unidad de Medida: NÚMERO
8	EF	Índice de Cumplimiento (implementación de ODS 4 Idartes)	Efectividad en el avance en la implementación de ODS 4 : Se define como la efectividad acumulada en el avance de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sobre la vigencia.	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: PORCENTAJE
No.	FÓRMULA DEL INDICADOR			TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
1	((E1/P1)*(100/3))+((E2/P2)*(100/3))+((E3/P3)*(100/3))			PORCENTAJE Encabezado: EF	NÚMERO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

LÍNEA BASE	I.N.D	FUENTE DE VERIFICACIÓN	MATRIZ REPORTE ODS
ANÁLISIS DEL INDICADOR	Efectividad en el avance en la implementación de ODS 4 - Educación de calidad: Se define como la efectividad acumulada en el avance de la implementación Objetivo de Desarrollo Sostenible sobre la vigencia número 4 en el Instituto Distrital de las Artes. Este ODS 4 en el Idartes esta alineado con los proyectos de inversión y las metas Plan de Desarrollo PDD así: • Proyecto 7617- Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C. meta PDD 86 (Promover la atención de 93.000 beneficiarios de primera infancia a través de la realización de experiencias artísticas a favor de los derechos culturales), aportando a la medición de las variables 1 y 4 del indicador. • Proyecto 7619 - fortalecimiento de procesos integrales de formación artística a lo largo de la vida. Bogotá D.C. meta PDD 96 (meta PDD 86 (250.000 beneficiarios de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte, la cultura y el patrimonio), aportando a la medición de las variables 2 y 5 del indicador. • Proyecto 7594- Desarrollo de las prácticas literarias como derecho La forma funcional de este indicador es idéntica a la de un promedio ponderado. meta PDD 103 (Promover 12 espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad), aportando a la medición de las variables 3 y 6 del indicador. Se tiene que cada una de estas PDD aportan de forma directamente proporcional sobre la implementación del ODS, no obstante se ponderan las variables considerando su importancia en términos de eficacia en el avance de la implementación.		
GLOSARIO DE TÉRMINOS	Cultura: La cultura y lo cultural segun la Ley General de Cultura de 2005 define la cultura como "El conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias". Así, "la cultura" y "lo cultural" se refieren tanto al sector institucional y sus dinámicas propias, como a aquella dimensión vital de la vida en comunidad basada en la diversidad.(SCRD: Glosario) Desarrollo integral: parte de una comprensión holística del ser humano, cuyo proceso de transformación es complejo, sistémico, sostenible e incluyente. Contribuye a la edificación de la identidad, a la configuración de la autonomía y al afianzamiento del sentido colectivo y social que definen a los sujetos ("Política Nacional de Infancia y Adolescencia", p. 24). El desarrollo integral se logra con la realización del ser humano y el ejercicio pleno de sus derechos. (ICBF: Glosario). ODS - Objetivo de desarrollo Sostenible PDD - Plan de Desarrollo Distrital Idartes - Instituto Distrital de las Artes o servicios por parte del Estado. Patrimonio: Es patrimonio el conjunto de bienes, materiales (muebles e inmuebles) e Inmateriales (instrumentales, éticos, comunicativos y organizativos) que, en continua interacción, constituyen el acervo, el activo, a través del cual, o en su seno (Patrimonio natural), un pueblo participa en el devenir de la Humanidad (Min Cultura: Glosario). primera infancia: Es la primera etapa del ciclo de vida que comprende el desarrollo de niños y niñas desde su gestación hasta los cinco años de vida, etapa crítica para el desarrollo pleno del ser humano en sus aspectos biológico, psicológico y social. (Min Educación: Glosario). Proyecto de Inversión: Son aquellos que contemplan actividades limitadas en el tiempo, que utilizan total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción o provisión de bienes (IDARTES: Glosario)		
OBSERVACIONES	La importancia de incorporar el indicador del Objetivo de Desarrollo Sostenible- ODS 4 para el IDARTES aún a esfuerzo en la posibilidad y acceso de una educación inclusiva, equitativa de calidad y aporta a la promover oportunidades de aprendizaje desde el acceso de la educación artística y literaria no formal, el desarrollo de habilidades en este campo para los diferentes ciclos de vida pensada como derecho permanente para toda la ciudadanía.		

ENVIADO POR:

VALIDADO POR:

APROBADO POR:

FINALIZADO POR:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Código: DEI-F-17

Fecha: 21/09/2022

HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 3

Página: 3 de 8

INGRID CAROLINA NINO PARRA USUARIO REGISTRO INDICADOR DE GESTIÓN 2023-06-09 17:17:08	LAURA CATALINA POSADA MORALES VALIDADOR INDICADORES DE GESTIÓN 2023-06-09 17:28:18	DIANA MARCELA DEL PILAR REYES TOLEDO LIDER DE PROCESO 2023-06-15 13:28:39	DIANA MARCELA DEL PILAR REYES TOLEDO JEFE ÁREA PLANEACIÓN 2023-06-15 13:31:43
---	--	--	--



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Código: DEI-F-17

Fecha: 21/09/2022

ACTIVIDADES CLAVE DEL INDICADOR

Versión: 3

Página: 4 de 8

ACTIVIDADES CLAVE

Nombre		Dependencia	
(1) Revisión y asociación de los proyectos de inversión que aportan al cumplimiento del ODS 4		• 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información	
	06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total
P	100,00	0,00	0
E	100,00		0

Nombre		Dependencia	
--------	--	-------------	--



(2) Seguimiento al cumplimiento del ODS 4

- 10.5. área de servicios generales
 - 100 dirección general
 - 110 oficina asesora jurídica
- 120 oficina asesora de planeación y tecnologías de la información
 - 121 área planeación
- 122 área de tecnología de la información
 - 123 área gestión del conocimiento
 - 130 área de control interno
- 140 oficina asesora de comunicaciones
- 200 subdirección de equipamientos culturales
 - 201 portafolio bienestar
 - 210 gerencia de escenarios
 - 220 teatro el parque
 - 230 teatro la media torta
 - 240 escenario móvil
 - 250 planetario de bogotá
 - 260 teatro municipal jorge eliecer gaitán
 - 270 teatro mayor julio mario santo domingo
 - 280 otros escenarios
 - 285 teatro el ensueño
 - 286 teatro san jorge
 - 287 sala gaitán
 - 290 ciencia arte y tecnologia
 - 300 subdirección de las artes
 - 301 arte y memoria sin fronteras
- 302 sostenibilidad de los agentes del campo artístico
 - 303 sectores sociales, poblaciones y territorio
 - 304 pueblos étnicos
 - 305 artistas en espacio público
 - 310 gerencia de música
 - 320 gerencia de arte dramático
 - 330 gerencia de artes plásticas y visuales
 - 340 gerencia de artes audiovisuales
 - 341 cinemateca de bogotá
 - 342 permiso unificado para filmaciones audiovisuales - pufa
 - 350 gerencia de danza
 - 360 gerencia de literatura
 - 370 área de convocatorias
 - 380 área de producción
 - 390 sectores sociales
 - 391 grupos étnicos
- 400 subdirección administrativa y financiera
- 402 área de mantenimiento e infraestructura
 - 410 área de talento humano
 - 420 área contabilidad
 - 430 área presupuesto
 - 440 área tesorería
 - 450 área de almacén
 - 460 área de atención al ciudadano
 - 470 área de gestión documental
- 480 oficina de control disciplinario interno
- 500 subdirección de formación artística
 - 510 programa crea
 - 520 programa nidos
- 530 culturas y procesos comunitarios
 - 9.3. escenario móvil ii

	06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total
P	50,00	50,00	0
E	50,00		0



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Código: DEI-F-17

Fecha: 21/09/2022

ACTIVIDADES CLAVE DEL INDICADOR

Versión: 3

Página: 6 de 8

PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	1		2		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
06. JUNIO	20,00	20,00	40,00	40,00	60,00	60,00
12. DICIEMBRE	0,00	0,00	40,00	0,00	40,00	0,00
Total	20,00	20,00	80,00	40,00	100,00	60,00



ASOCIACIÓN

CLASIFICACIÓN	Gestión	SUB CLASIFICACIÓN	Proceso
CATEGORÍA	Desempeño	TIPO	Eficacia
PROCESO AL QUE APORTA	Direccionamiento estratégico institucional	ÁREAS	<ul style="list-style-type: none"> 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR	Índice de Cumplimiento de ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico		
OBJETIVO DEL INDICADOR	Monitorear el avance en la implementación del ODS 8 - "Trabajo decente y crecimiento económico" de acuerdo con la misionalidad y competencias del IDARTES en concordancia con los proyectos de inversión alineados a este ODS.		
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-DES-002586-23	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Informe

CRITERIO DEL ANÁLISIS


TIPO DE CÁLCULO	Compuesto	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SEMESTRAL
META PROGRAMADA	100,00	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Constante
RANGO DE GESTIÓN	Constante 0 -80 - 90		

No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	P4	Diseño de programa de fortalecimiento	(1) Un programa para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa del proyecto 7598 (Innovación Sostenibilidad y reactivación del ecosistema en Bogotá DC) Diseñado	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
2	E4	Desarrollo de programa de fortalecimiento	(1) un programa para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa del proyecto 7598 (Innovación Sostenibilidad y reactivación del ecosistema en Bogotá DC) Desarrollado	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
3	VIODS8	Variables interna de ODS 8	El (1) uno corresponde a el numero de variables internas de ODS 8 en programación (P) y ejecución (E).	Tipo: CONSTANTE Ponderado: 14,28571429	Unidad de Medida: NÚMERO
4	EF	Índice de Cumplimiento (implementación de ODS 8 Idartes)	Efectividad en el avance en la implementación de ODS 8 : Se define como la efectividad acumulada en el avance de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sobre la vigencia.	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: NÚMERO


No.	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
1	$((E4/P4)*(100/1))$	PORCENTAJE Encabezado: EF	NÚMERO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

LÍNEA BASE	I.N.D	FUENTE DE VERIFICACIÓN	MATRIZ REPORTE ODS
ANÁLISIS DEL INDICADOR	Efectividad en el avance en la implementación de ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico: Se define como la efectividad acumulada en el avance de la implementación Objetivo de Desarrollo Sostenible número 8 sobre la vigencia en el Instituto Distrital de las Artes. Este ODS 8 en el Idartes está alineado con los proyectos de inversión y las metas Plan de Desarrollo PDD así: • Proyecto 7598- Innovación Sostenibilidad y reactivación del ecosistema en Bogotá DC y su meta PDD 168 (Programa para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa.) Se tiene que cada una de estas PDD aportan de forma directamente proporcional sobre la implementación del ODS, no obstante se ponderan las variables considerando su importancia en términos de eficacia en el avance de la implementación.		

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		Código: DEI-F-17
			Fecha: 21/09/2022
HOJA DE VIDA DEL INDICADOR		Versión: 3	
		Página: 2 de 5	
GLOSARIO DE TÉRMINOS	<p>Cadena de valor: Para el Idartes entiéndase como la relación secuencial y lógica entre insumos, actividades, productos y resultados en la que se añade valor a los procesos artísticos y a la planeación de los proyectos de inversión. (DNP: 2019) Cultura: La cultura y lo cultural según la Ley General de Cultura de 2005 define la cultura como “El conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias”. Así, “la cultura” y “lo cultural” se refieren tanto al sector institucional y sus dinámicas propias, como a aquella dimensión vital de la vida en comunidad basada en la diversidad.(SCRD: Glosario) Innovación: Para el presente indicador entiéndase como innovación aquellas, ideas, emprendimientos, diseños, programas, entre otras estrategias que aporten a la reactivación y sostenibilidad del sector artístico. ODS - Objetivo de desarrollo Sostenible PDD - Plan de Desarrollo Distrital Idartes - Instituto Distrital de las Artes o servicios por parte del Estado. Proyecto de Inversión: Son aquellos que contemplan actividades limitadas en el tiempo, que utilizan total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción o provisión de bienes (IDARTES: Glosario) Reactivación: De acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Económico y para el presente indicador se entenderá la reactivación como las acciones institucionales, empresariales, económicas y de movilización de sectores artísticos que posibiliten el fortaleciendo de empleos, emprendimientos e ideas innovadoras en el sector de las artes. Sostenibilidad: Según la Organización de las Naciones Unidad las sostenibilidad es la posibilidad de sostener una acción o actividad que requiere un enfoque integral y tome en consideración las preocupaciones ambientales junto con el desarrollo económico. (ONU: Consultado 2023)</p>		
OBSERVACIONES	<p>La importancia de incorporar el indicador del Objetivo de Desarrollo Sostenible- ODS 8 para promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos aquellos que forman parte del ecosistema artístico, forma parte de uno de los retos para el IDARTES, el reconocimiento en la esfera económica de los artistas, artesanos, diseñadores, escritores, y demás actores del sector, por ello el crear indicadores que vislumbren el panorama económico en el arte permite abrir un camino a favor del empoderamiento y reconocimiento de dichos actores en la ciudad.</p>		

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
INGRID CAROLINA NINO PARRA	LAURA CATALINA POSADA MORALES	DIANA MARCELA DEL PILAR REYES TOLEDO	DIANA MARCELA DEL PILAR REYES TOLEDO
USUARIO REGISTRO INDICADOR DE GESTIÓN	VALIDADOR INDICADORES DE GESTIÓN	LIDER DE PROCESO	JEFE ÁREA PLANEACIÓN
2023-06-09 18:35:53	2023-06-09 18:36:42	2023-06-15 13:28:45	2023-06-15 13:32:02

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Código: DEI-F-17
		Fecha: 21/09/2022
	ACTIVIDADES CLAVE DEL INDICADOR	Versión: 3
		Página: 3 de 5

ACTIVIDADES CLAVE

Nombre		Dependencia	
(2) Avance en la implementación del ODS 8 - "Trabajo decente y crecimiento económico"		<ul style="list-style-type: none"> • 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información • 300 subdirección de las artes 	
	06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total
P	50,00	50,00	0
E	50,00		0

Nombre		Dependencia	
(1) Revisión y asociación de los proyectos de inversión que aportan al cumplimiento del ODS.		<ul style="list-style-type: none"> • 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información 	
	06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total
P	100,00	0,00	0
E	100,00		0

PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	2		1		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
06. JUNIO	40,00	40,00	20,00	20,00	60,00	60,00
12. DICIEMBRE	40,00	0,00	0,00	0,00	40,00	0,00
Total	80,00	40,00	20,00	20,00	100,00	60,00



ASOCIACIÓN

CLASIFICACIÓN	Gestión	SUB CLASIFICACIÓN	Proceso
CATEGORÍA	Desempeño	TIPO	Eficacia
PROCESO AL QUE APORTA	Direccionamiento estratégico institucional	ÁREAS	<ul style="list-style-type: none"> 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR	Índice de Cumplimiento de ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura		
OBJETIVO DEL INDICADOR	Monitorear el avance en la implementación del ODS 9 - "Industria, innovación e infraestructura" de acuerdo con la misionalidad y competencias del IDARTES en concordancia con los proyectos de inversión alineados a este ODS.		
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-DES-002609-23	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Informe

CRITERIO DEL ANÁLISIS

TIPO DE CÁLCULO	Compuesto	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SEMESTRAL
META PROGRAMADA	100,00	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Constante
RANGO DE GESTIÓN	Constante 0 -80 - 90		


No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	P5	Programación del mantenimiento, Mejora y dotación de Equipamientos Proyecto 7614.	Número de equipamientos programados para Mantenimiento, mejora y dotación, urbanos y rurales por medio del proyecto 7614 para el goce y disfrute de los habitantes de la ciudad región y de los visitantes .	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
2	E5	Mantenimiento, Mejora y dotación de Equipamientos realizados por el Proyecto 7614.	Número de equipamientos a los cuales se les realizó Mantenimiento, mejora y dotación, urbanos y rurales por medio del proyecto 7614 para el goce y disfrute de los habitantes de la ciudad región y de los visitantes	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
3	P6	Programación del mantenimiento, Mejora y dotación de Equipamientos proyecto 7607.	. Número de equipamientos programados para Mantenimiento, mejora y dotación, urbanos y rurales por medio del proyecto 7607 para el goce y disfrute de los habitantes de la ciudad región y de los visitantes .	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 3	Unidad de Medida: NÚMERO
4	E6	Mantenimiento, Mejora y dotación de Equipamientos realizados por el proyecto 7607.	Número de equipamientos a los cuales se les realizó Mantenimiento, mejora y dotación, urbanos y rurales por medio del proyecto 7607 para el goce y disfrute de los habitantes de la ciudad región y de los visitantes .	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 4	Unidad de Medida: NÚMERO
5	VIODS9	Variables interna de ODS 9	El (2) dos corresponde a el numero de variables internas de ODS 9 en programación (P) y ejecución (E).	Tipo: CONSTANTE Ponderado: 7,142857143	Unidad de Medida: NÚMERO
6	EF	Índice de Cumplimiento (implementación de ODS 9 Idartes)	Efectividad en el avance en la implementación de ODS: Se define como la efectividad acumulada en el avance de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sobre la vigencia.	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: NÚMERO

No.	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
1	$((E5/P5)*(100/2))+((E6/P6)*(100/2))$	PORCENTAJE Encabezado: EF	NÚMERO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			Código: DEI-F-17
				Fecha: 21/09/2022
	HOJA DE VIDA DEL INDICADOR			Versión: 3 Página: 2 de 5
LÍNEA BASE	I.N.D	FUENTE DE VERIFICACIÓN	MATRIZ REPORTE ODS	
ANÁLISIS DEL INDICADOR	<p>Efectividad en el avance en la implementación de ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura Se define como la efectividad acumulada en el avance de la implementación Objetivo de Desarrollo Sostenible número 9 durante la vigencia en el Instituto Distrital de las Artes. Este ODS 9 en el Idartes está alineado con los proyectos de inversión y las metas Plan de Desarrollo PDD así: • Proyecto 7614 - Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y Sustentabilidad en Bogotá D.C. con su meta PDD 155 (Mantener, mejorar y dotar 14 equipamientos urbanos y rurales para el goce y disfrute de los habitantes de la ciudad región y de los visitantes) • Proyecto 7607 - Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales Bogotá D.C. con su meta PDD 155 (Mantener, mejorar y dotar 14 equipamientos urbanos y rurales para el goce y disfrute de los habitantes de la ciudad región y de los visitantes). Se tiene que cada una de estas PDD aportan de forma directamente proporcional sobre la implementación del ODS, no obstante se ponderan las variables considerando su importancia en términos de eficacia en el avance de la implementación.</p>			
GLOSARIO DE TÉRMINOS	<p>Cultura: La cultura y lo cultural según la Ley General de Cultura de 2005 define la cultura como “El conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias”. Así, “la cultura” y “lo cultural” se refieren tanto al sector institucional y sus dinámicas propias, como a aquella dimensión vital de la vida en comunidad basada en la diversidad.(SCRD: Glosario)+B22:C27 Equipamiento cultural: Se refiere a todos aquellos medios, servicios e instalaciones de uso colectivo, especialmente de infraestructura, necesarios para el desarrollo de una actividad cultural (IDARTES: GLOSARIO). Espacios Adecuados: Son espacios físicos transformados por artistas, quienes desarrollan un laboratorio donde exploran las propiedades del lugar, los materiales y los lenguajes artísticos, para construir nuevos ambientes y posibilidades de habitar el espacio, contenidos en propuestas pedagógicas y estéticas pensadas para la primera infancia. Se plantean desde concepciones que potencian las características de sus entornos culturales para ser apropiados por la población beneficiaria, son espacios abiertos a la imaginación que provocan nuevas relaciones sensoriales y emocionales entre los niños, niñas y sus cuidadores. (IDARTES: GLOSARIO). ODS - Objetivo de desarrollo Sostenible PDD - Plan de Desarrollo Distrital Idartes - Instituto Distrital de las Artes o servicios por parte del Estado. Proyecto de Inversión: Son aquellos que contemplan actividades limitadas en el tiempo, que utilizan total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción o provisión de bienes (IDARTES: Glosario). Ruralidad: Está basada en actividades agropecuarias, dado que el mundo rural es el que tradicionalmente ha servido de hábitat a la agricultura y sus encadenamientos productivos, y adicionalmente está compuesto por los agentes económicos que participan en sus mercados (Echeverri, 2011).Misión Para La Transformación Del Campo- DNP 2014.</p>			
OBSERVACIONES	<p>La importancia de incorporar el indicador del Objetivo de Desarrollo Sostenible- ODS 9 para promover infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva, sostenible y fomentar la innovación de equipamientos diversos para el goce del ecosistema artístico, forma parte de la incorporación de un enfoque sostenible de IDARTES, permitiendo el mantenimiento, cuidado y dotaciones de equipamientos de uso artístico de cara a la ciudadanía.</p>			

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
INGRID CAROLINA NINO PARRA	LAURA CATALINA POSADA MORALES	DIANA MARCELA DEL PILAR REYES TOLEDO	DIANA MARCELA DEL PILAR REYES TOLEDO
USUARIO REGISTRO INDICADOR DE GESTIÓN	VALIDADOR INDICADORES DE GESTIÓN	LIDER DE PROCESO	JEFE ÁREA PLANEACIÓN
2023-06-09 17:45:08	2023-06-12 14:55:11	2023-06-15 13:28:51	2023-06-15 13:31:21

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Código: DEI-F-17
		Fecha: 21/09/2022
	ACTIVIDADES CLAVE DEL INDICADOR	Versión: 3 Página: 3 de 5


ACTIVIDADES CLAVE

Nombre		Dependencia	
(02) Avance en la implementación del ODS 9 - "Industria, innovación e infraestructura"		<ul style="list-style-type: none"> 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información 	
	06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total
P	50,00	50,00	0
E	50,00		0

Nombre		Dependencia	
(01) Revisión y asociación de los proyectos de inversión que aportan al cumplimiento del ODS.		<ul style="list-style-type: none"> 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información 	
	06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total
P	100,00	0,00	0
E	100,00		0

PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	02		01		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
06. JUNIO	40,00	40,00	20,00	20,00	60,00	60,00
12. DICIEMBRE	40,00	0,00	0,00	0,00	40,00	0,00
Total	80,00	40,00	20,00	20,00	100,00	60,00

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Código: DEI-F-17
		Fecha: 21/09/2022
	SEGUIMIENTO DEL INDICADOR	Versión: 3
		Página: 4 de 5

VARIABLES DEL INDICADOR	
Programación del mantenimiento, Mejora y dotación de Equipamientos Proyecto 7614. (P5)	REGISTRO PERIÓDICO
Mantenimiento, Mejora y dotación de Equipamientos realizados por el Proyecto 7614. (E5)	REGISTRO PERIÓDICO
Programación del mantenimiento, Mejora y dotación de Equipamientos proyecto 7607. (P6)	REGISTRO PERIÓDICO
Mantenimiento, Mejora y dotación de Equipamientos realizados por el proyecto 7607. (E6)	REGISTRO PERIÓDICO
Variables interna de ODS 9 (VIODS9)	CONSTANTE
Índice de Cumplimiento (implementación de ODS 9 Idartes) (EF)	RESULTADO

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR EN LA VIGENCIA



Mes	Programación del mantenimiento, Mejora y dotación de Equipamientos Proyecto 7614.	Mantenimiento, Mejora y dotación de Equipamientos realizados por el Proyecto 7614.	Programación del mantenimiento, Mejora y dotación de Equipamientos proyecto 7607.	Mantenimiento, Mejora y dotación de Equipamientos realizados por el proyecto 7607.	Índice de Cumplimiento (implementación de ODS 9 Idartes) (EF)	
	Valor	Valor	Valor	Valor	% Programado	% Ejecutado
06. JUNIO	9,00	9,00	5,00	5,00	100,00	100,00
12. DICIEMBRE					100,00	
Total	9,00	9,00	5,00	5,00	100,00	100,00

REPORTE CUALITATIVO ACUMULADO DEL INDICADOR

Mes	Logros y/o Beneficios	Retrasos y Soluciones	Justificación de Retroceso	Fuente de Verificación	Descripción General
-----	-----------------------	-----------------------	----------------------------	------------------------	---------------------



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Código: DEI-F-17



Fecha: 21/09/2022


Versión: 3

Página: 5 de 5


SEGUIMIENTO DEL INDICADOR

"En el transcurso del primer semestre de la vigencia se gestionaron los trámites correspondientes para la formalización de ocho (08) alianzas las cuales se encuentran en revisión por parte de los aliados y en subsanación en la Oficina Asesora Jurídica del IDARTES. Las cuales tendrán las siguientes contribuciones: CENTRO COMERCIAL GRAN PLAZA EL ENSUEÑO: Facilitará la promoción y divulgación de la programación del Teatro el Ensueño, a la comunidad del Centro Comercial, por los canales de comunicación propios que se destinen para este fin, tanto físicos como digitales. CARACOL RADIO/ RADIO SANTA FE: Gestionará la presentación de cinco (5) artistas o agrupaciones el día 20 de agosto de 2023, en el Teatro al Aire Libre la Media Torta, en el marco de la CELEBRACIÓN 85 AÑOS del equipamiento, evento que hace parte de la programación, y así mismo realizará lo referente a la promoción y divulgación, en las emisoras de la cadena radial. PIRAMIDE CONSULTORES LTDA: Gestionará la presentación del artista JUAN PALAU en conjunto con dos personas privada de la libertad de la CÁRCEL DISTRITAL DE BOGOTÁ los días 26 de agosto de 2023 en el Teatro al Aire Libre la Media Torta, 03 y 09 de septiembre de 2023 en el Escenario Móvil María Mercedes Carranza y el 10 de septiembre de 2023 en el Teatro el Ensueño en el marco del evento SONIDOS DE LIBERTAD el cual hace parte de la programación de los referidos equipamientos. De igual manera se pretende realizar promoción de la programación de los equipamientos culturales, en las redes sociales del artista Juan Palau. CASA EDITORIAL EL TIEMPO: Realizará la promoción y difusión de la programación propia, descuentos y logos de los Equipamientos Culturales a cargo del IDARTES, a través de los medios de comunicación pertenecientes a CASA EDITORIAL EL TIEMPO, así como en los programas que existan o se creen en un futuro para dar a conocer las alianzas del CLUB VIVAMOS respecto al programa de fidelización y lealtad conformado por los suscriptores

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		Código: DEI-F-17		
			Fecha: 21/09/2022		
	HOJA DE VIDA DEL INDICADOR		Versión: 3		
Página: 1 de 5					
ASOCIACIÓN					
CLASIFICACIÓN	Gestión		SUB CLASIFICACIÓN	Proceso	
CATEGORÍA	Desempeño		TIPO	Eficacia	
PROCESO AL QUE APORTA	Direccionamiento estratégico institucional		ÁREAS	<ul style="list-style-type: none"> 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información 	
IDENTIFICACIÓN					
NOMBRE DEL INDICADOR	Índice de Cumplimiento de ODS 10 – Reducción de las desigualdades				
OBJETIVO DEL INDICADOR	Monitorear el avance en la implementación del del ODS 10 – “Reducción de las desigualdades” de acuerdo con la misionalidad y competencias del IDARTES en concordancia con los proyectos de inversión alineados a este ODS..				
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-DES-002610-23		MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Informe	
CRITERIO DEL ANÁLISIS					
TIPO DE CÁLCULO	Compuesto		FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SEMESTRAL	
META PROGRAMADA	100,00		TIPO DE ANUALIZACIÓN	Constante	
RANGO DE GESTIÓN	Constante 0 -80 - 90				
No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	P7	Diseño de estrategia intercultural del proyecto 7909.	Una (1) estrategia intercultural del proyecto 7909 diseñada para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
2	E7	Implementación de una estrategia intercultural del proyecto 7909.	Una (1) estrategia intercultural del proyecto 7909 implementada para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
3	P8	Diseño de estrategia intercultural del proyecto 7585.	Una (1) estrategia intercultural del proyecto 7585 diseñada para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 3	Unidad de Medida: NÚMERO
4	E8	Implementación de una estrategia intercultural del proyecto 7585.	Una (1) estrategia intercultural del proyecto 7585 implementada para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 4	Unidad de Medida: NÚMERO
5	VIODS10	Variables interna de ODS 10	El (2) dos corresponde al número de variables internas de ODS 10 en programación (P) y ejecución (E).	Tipo: CONSTANTE Ponderado: 7,142857143	Unidad de Medida: NÚMERO
6	EF	Índice de Cumplimiento (implementación de ODS 10 Idartes)	Efectividad en el avance en la implementación de ODS: Se define como la efectividad acumulada en el avance de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sobre la vigencia.	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: NÚMERO
No.	FÓRMULA DEL INDICADOR			TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
1	$((E7/P7)*(100/2))+((E8/P8)*(100/2))$			PORCENTAJE Encabezado: EF	NÚMERO
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR					
LÍNEA BASE	I.N.D		FUENTE DE VERIFICACIÓN	MATRIZ REPORTE ODS	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		Código: DEI-F-17
			Fecha: 21/09/2022
HOJA DE VIDA DEL INDICADOR		Versión: 3	
		Página: 2 de 5	
ANÁLISIS DEL INDICADOR	<p>Efectividad en el avance en la implementación de ODS 10 – “Reducción de las desigualdades” Se define como la efectividad acumulada en el avance de la implementación Objetivo de Desarrollo Sostenible número 10 durante la vigencia en el Instituto Distrital de las Artes. Este ODS 10 en el Idartes está alineado con los proyectos de inversión y las metas Plan de Desarrollo PDD así: • Proyecto 7909 - “Fortalecimiento de las culturas y procesos comunitarios artísticos en los territorios de Bogotá D.C”, con su meta PDD 147 (Desarrollar una (1) estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales). • Proyecto 7585 - - “Fortalecimiento a las Artes, territorios y cotidianidades”, con su meta PDD 147 (Desarrollar una (1) estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales) Se tiene que cada una de estas PDD aportan de forma directamente proporcional sobre la implementación del ODS, no obstante se ponderan las variables considerando su importancia en términos de eficacia en el avance de la implementación.</p>		
GLOSARIO DE TÉRMINOS	<p>Cultura: La cultura y lo cultural según la Ley General de Cultura de 2005 define la cultura como “El conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias”. Así, “la cultura” y “lo cultural” se refieren tanto al sector institucional y sus dinámicas propias, como a aquella dimensión vital de la vida en comunidad basada en la diversidad.(SCRD: Glosario). Diálogos con la ciudadanía: Entiéndase con un espacio abierto y liderado por una entidad pública y los ciudadanos interesados en una actividad o acciones pública participativa. " Intercultural: La interculturalidad es el reconocimiento de las diferencias culturales, visiones culturales y concepciones de bienestar como uno de los pilares de la construcción de una sociedad democrática que busca generar un espacio de equidad e igualdad de oportunidades y derechos entre los grupos étnico-culturales. (MinCultura: Glosario)" ODS - Objetivo de desarrollo Sostenible PDD - Plan de Desarrollo Distrital Idartes - Instituto Distrital de las Artes o servicios por parte del Estado. Proyecto de Inversión: Son aquellos que contemplan actividades limitadas en el tiempo, que utilizan total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción o provisión de bienes (IDARTES: Glosario) Territorio: Es un espacio delimitado por los grupos humanos en términos políticos y administrativos; refiere a las formas de organización de los pueblos y su gobierno, e incluye el suelo, el subsuelo, el espacio aéreo, el mar territorial y el mar patrimonial. (Trigal, 2015: Minvivienda)</p>		
OBSERVACIONES	<p>La importancia de incorporar el indicador del Objetivo de Desarrollo Sostenible- ODS 10 para aunar esfuerzo en la reducción de las desigualdades sociales, desde un enfoque intercultural y participativo en el cual IDARTES apoya desde la realización acciones que posibiliten el acceso a la cultura, al arte, a la literatura, permitiendo el fortalecimiento de las culturas, los territorios y procesos comunitarios artísticos en una relación dialógica con las ciudadanías.</p>		

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
INGRID CAROLINA NINO PARRA	LAURA CATALINA POSADA MORALES	DIANA MARCELA DEL PILAR REYES TOLEDO	DIANA MARCELA DEL PILAR REYES TOLEDO
USUARIO REGISTRO INDICADOR DE GESTIÓN	VALIDADOR INDICADORES DE GESTIÓN	LIDER DE PROCESO	JEFE ÁREA PLANEACIÓN
2023-06-09 17:52:38	2023-06-12 14:57:58	2023-06-15 13:29:22	2023-06-15 13:31:04

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Código: DEI-F-17
		Fecha: 21/09/2022
	ACTIVIDADES CLAVE DEL INDICADOR	Versión: 3 Página: 3 de 5


ACTIVIDADES CLAVE

Nombre		Dependencia	
(02) Avance en la implementación del ODS 10 – “Reducción de las desigualdades”		<ul style="list-style-type: none"> 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información 	
	06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total
P	50,00	50,00	0
E	50,00		0

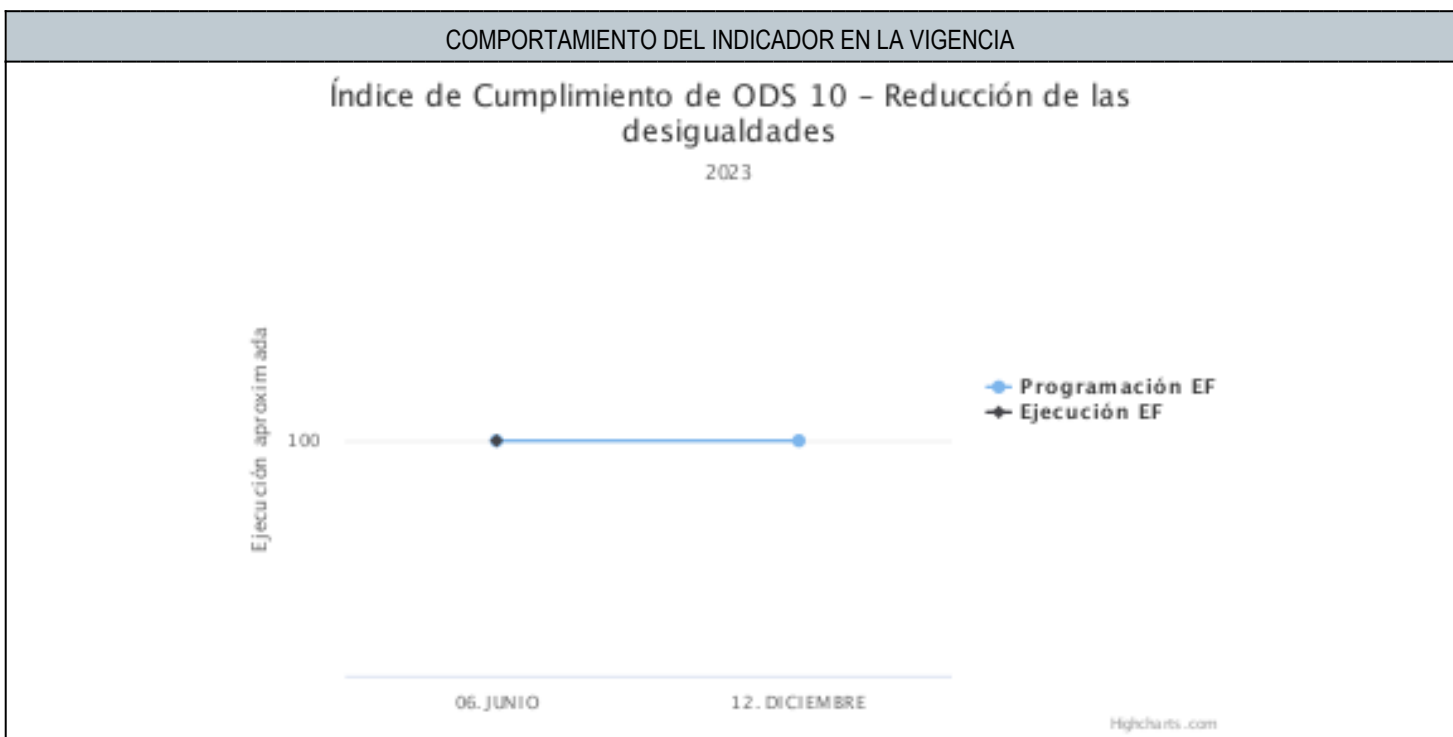
Nombre		Dependencia	
(01) Revisión y asociación de los proyectos de inversión que aportan al cumplimiento del ODS.		<ul style="list-style-type: none"> 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información 	
	06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total
P	100,00	0,00	0
E	100,00		0

PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	02		01		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
06. JUNIO	40,00	40,00	20,00	20,00	60,00	60,00
12. DICIEMBRE	40,00	0,00	0,00	0,00	40,00	0,00
Total	80,00	40,00	20,00	20,00	100,00	60,00

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Código: DEI-F-17
		Fecha: 21/09/2022
SEGUIMIENTO DEL INDICADOR	Versión: 3	
	Página: 4 de 5	

VARIABLES DEL INDICADOR	
Diseño de estrategia intercultural del proyecto 7909. (P7)	REGISTRO PERIÓDICO
Implementación de una estrategia intercultural del proyecto 7909. (E7)	REGISTRO PERIÓDICO
Diseño de estrategia intercultural del proyecto 7585. (P8)	REGISTRO PERIÓDICO
Implementación de una estrategia intercultural del proyecto 7585. (E8)	REGISTRO PERIÓDICO
Variables interna de ODS 10 (VIODS10)	CONSTANTE
Índice de Cumplimiento (implementación de ODS 10 Idartes) (EF)	RESULTADO



Mes	Diseño de estrategia intercultural del proyecto 7909.	Implementación de una estrategia intercultural del proyecto 7909.	Diseño de estrategia intercultural del proyecto 7585.	Implementación de una estrategia intercultural del proyecto 7585.	Índice de Cumplimiento (implementación de ODS 10 Idartes) (EF)	
	Valor	Valor	Valor	Valor	% Programado	% Ejecutado
06. JUNIO	1,00	1,00	1,00	1,00	100,00	100,00
12. DICIEMBRE					100,00	
Total	1,00	1,00	1,00	1,00	100,00	100,00

REPORTE CUALITATIVO ACUMULADO DEL INDICADOR					
Mes	Logros y/o Beneficios	Retrasos y Soluciones	Justificación de Retroceso	Fuente de Verificación	Descripción General



SEGUIMIENTO DEL INDICADOR

El programa Culturas en Común del proyecto 7909 durante la vigencia busca estructurar y plantear estrategias Para Organizar Y Fortalecer Los Procesos Sociales, Comunitarios Implementados ha implementado acciones desde sus diferentes componentes de la siguiente forma: - Desde el COMPONENTE DE CREACIÓN, CO CREACIÓN Y CIRCULACIÓN DE CONTENIDOS se han logrado realizar a la fecha cincuenta y cinco (55) actividades de circulación y creación, las cuales permiten el acercamiento a la comunidad en sus territorios de la oferta artística que brinda el programa de acuerdo a las necesidades y solicitudes de las diferentes poblaciones gracias al ejercicio territorial que permite la visibilización, el reconocimiento, la promoción y la apropiación de los derechos culturales a través de obras de artísticas. A través de metodologías flexibles Culturas en Común se apropia de la "calle", de la infraestructura pública o privada y de otros espacios no convencionales de las localidades de Bogotá, para promover el encuentro entre la diversidad y potenciar el vínculo entre ciudadanos, ciudadanas y artistas. A través de la LÍNEA DE CIRCULACIÓN DE CONTENIDOS se busca principalmente garantizar el acceso al arte y la cultura a todos los territorios de la ciudad, permitiendo a la comunidad la reflexión, identificación, exigibilidad, disfrute y ejercicio de los derechos culturales a través de obras modulares que logran llegar a cualquier lugar de los territorios de la ciudad de Bogotá. Se han logrado realizar cincuenta y cinco (55) actividades a la fecha del presente informe. Gracias a la proyección de cada una de las actividades de manera articulada con las necesidades y realidades del territorio el COMPONENTE DE CREACIÓN Y CIRCULACIÓN DE CONTENIDOS del proyecto 7909 logra el desarrollo de una estrategia de circulación que puede acercarse a las comunidades a través del arte como medio y fin en el reconocimiento y la apropiación de los derechos culturales, promoviendo una reflexión consciente del arte como derecho fundamental en la vida cotidiana.

El indicador ODS 10 Reducción de las desigualdades, se enlaza con el proyecto 7909



ASOCIACIÓN

CLASIFICACIÓN	Gestión	SUB CLASIFICACIÓN	Proceso
CATEGORÍA	Desempeño	TIPO	Eficacia
PROCESO AL QUE APORTA	Direccionamiento estratégico institucional	ÁREAS	<ul style="list-style-type: none"> 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR	Índice de Cumplimiento de ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles		
OBJETIVO DEL INDICADOR	Monitorear el avance en la implementación del ODS 11 – “Ciudades y comunidades sostenibles” de acuerdo con la misionalidad y competencias del IDARTES en concordancia con los proyectos de inversión alineados a este ODS.		
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-DES-002611-23	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Informe

CRITERIO DEL ANÁLISIS

TIPO DE CÁLCULO	Compuesto	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SEMESTRAL
META PROGRAMADA	100,00	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Constante
RANGO DE GESTIÓN	Constante 0 -80 - 90		

No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	P9	Programación de acciones del proyecto 7585 para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas.	Número acciones programadas para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas culturales y patrimoniales en los territorios del proyecto 7585 generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
2	E9	Ejecución de acciones del proyecto 7585 para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas.	Número acciones ejecutadas para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas culturales y patrimoniales en los territorios del proyecto 7585 generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
3	P10	Programación de acciones del proyecto 7614 para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas.	Número acciones programadas para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas culturales y patrimoniales en los territorios del proyecto 7614 generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 3	Unidad de Medida: NÚMERO
4	E10	Ejecución de acciones del proyecto 7614 para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas.	Número acciones ejecutadas para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas culturales y patrimoniales en los territorios del proyecto 7614 generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 4	Unidad de Medida: NÚMERO
5	P11	Programación de acciones para el fortalecimiento de estímulos, apoyos y alianzas	Porcentaje de acciones programadas para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 5	Unidad de Medida: NÚMERO
6	E11	Ejecución de acciones para el fortalecimiento de estímulos, apoyos y alianzas	Porcentaje de acciones ejecutadas acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 6	Unidad de Medida: NÚMERO



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

7	P12	Programación de formulación estrategias de transferencia de conocimiento.	Número de estrategias Programadas para formulación de transferencia de conocimiento que permitan fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, intercambio de experiencias y encuentros entre pares.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 7	Unidad de Medida: NÚMERO
8	E12	Formulación estrategias de transferencia de conocimiento	Número de estrategias formuladas de transferencia de conocimiento que permitan fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, intercambio de experiencias y encuentros entre pares.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 8	Unidad de Medida: NÚMERO
9	VIODS11	Variables interna de ODS 11	El (4) cuatro corresponde al número de variables internas de ODS 11 en programación (P) y ejecución (E).	Tipo: CONSTANTE Ponderado: 3,571428571	Unidad de Medida: NÚMERO
10	EF	Índice de Cumplimiento (implementación de ODS 11 Idartes)	Efectividad en el avance en la implementación de ODS: Se define como la efectividad acumulada en el avance de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sobre la vigencia.	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: NÚMERO
No.	FÓRMULA DEL INDICADOR			TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
1	((E9/P9)*(100/4))+((E10/P10)*(100/4))+((E11/P11)*(100/4))+((E12/P12)*(100/4))			PORCENTAJE Encabezado: EF	NÚMERO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

LÍNEA BASE	I.N.D	FUENTE DE VERIFICACIÓN	MATRIZ REPORTE ODS
ANÁLISIS DEL INDICADOR	Efectividad en el avance en la implementación de ODS 11 – “Ciudades y comunidades sostenibles” Se define como la efectividad acumulada en el avance de la implementación Objetivo de Desarrollo Sostenible número 11 durante la vigencia en el Instituto Distrital de las Artes. Este ODS 11 en el Idartes está alineado con los proyectos de inversión y las metas Plan de Desarrollo PDD así: • Proyecto 7585 - “Fortalecimiento a las Artes, territorios y cotidianidades”, con su meta PDD 156 (Promover 19.500 acciones para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios, generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro) • Proyecto 7614 - “Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y Sustentabilidad en Bogotá D.C.”, con su meta PDD PDD 156 (Promover 19.500 acciones para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios, generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro) • Proyecto 7600 - “Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.”, con su meta PDD 158 (Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales) • Proyecto 7585 - “Fortalecimiento a las Artes, territorios y cotidianidades”, con su meta PDD 150 (Formular 21 estrategias de transferencia de conocimiento que permitan fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, intercambio de experiencias y encuentros entre pares) Se tiene que cada una de estas PDD aportan de forma directamente proporcional sobre la implementación del ODS, no obstante se ponderan las variables considerando su importancia en términos de eficacia en el avance de la implementación.		
GLOSARIO DE TÉRMINOS	Cultura: La cultura y lo cultural según la Ley General de Cultura de 2005 define la cultura como “El conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias”. Así, “la cultura” y “lo cultural” se refieren tanto al sector institucional y sus dinámicas propias, como a aquella dimensión vital de la vida en comunidad basada en la diversidad.(SCRD: Glosario) Diálogos con la ciudadanía: Entiéndase con un espacio abierto y liderado por una entidad pública y los ciudadanos interesados en una actividad o acciones pública participativa. " Programa Distrital de Estímulos: Es una estrategia de la Administración Distrital para el fomento de las prácticas del arte, la cultura, el patrimonio, el deporte, la recreación y los parques, que otorga recursos económicos o en especie mediante concursos, para promover propuestas realizadas o por realizar de personas naturales, agrupaciones o personas jurídicas (IDARTES:Glosario). Territorio: Es un espacio delimitado por los grupos humanos en términos políticos y administrativos; refiere a las formas de organización de los pueblos y su gobierno, e incluye el suelo, el subsuelo, el espacio aéreo, el mar territorial y el mar patrimonial. (Trigal, 2015: Min vivienda). ODS - Objetivo de desarrollo Sostenible PDD - Plan de Desarrollo Distrital Idartes - Instituto Distrital de las Artes o servicios por parte del Estado. Proyecto de Inversión: Son aquellos que contemplan actividades limitadas en el tiempo, que utilizan total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción o provisión de bienes (IDARTES: Glosario)		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Código: DEI-F-17

Fecha: 21/09/2022

HOJA DE VIDA DEL INDICADOR


Versión: 3

Página: 3 de 7

OBSERVACIONES

La importancia de incorporar el indicador del Objetivo de Desarrollo Sostenible- ODS 11 para aunar esfuerzo en lograr que la ciudad y sea un asentamiento inclusivo, seguros y resiliente, hace que IDARTES propenda por la transformación de la red de equipamientos culturales que tiene a cargo en la ciudad, también a fortalecer los territorios y procesos comunitarios artísticos desde su misionalidad a favor de la culturas y el patrimonio de la ciudad.

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
INGRID CAROLINA NINO PARRA USUARIO REGISTRO INDICADOR DE GESTIÓN 2023-06-09 18:12:56	LAURA CATALINA POSADA MORALES VALIDADOR INDICADORES DE GESTIÓN 2023-06-12 15:03:51	DIANA MARCELA DEL PILAR REYES TOLEDO LIDER DE PROCESO 2023-06-15 13:29:17	DIANA MARCELA DEL PILAR REYES TOLEDO JEFE ÁREA PLANEACIÓN 2023-06-15 13:30:36

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Código: DEI-F-17
		Fecha: 21/09/2022
	ACTIVIDADES CLAVE DEL INDICADOR	Versión: 3 Página: 4 de 7



ACTIVIDADES CLAVE


Nombre		Dependencia	
(02) Avance en la implementación del ODS 11 – “Ciudades y comunidades sostenibles”		<ul style="list-style-type: none"> 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información 	
	06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total
P	50,00	50,00	0
E	50,00		0

Nombre		Dependencia	
(01) Revisión y asociación de los proyectos de inversión que aportan al cumplimiento del ODS.		<ul style="list-style-type: none"> 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información 	
	06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total
P	100,00	0,00	0
E	100,00		0


PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	02		01		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
06. JUNIO	40,00	40,00	20,00	20,00	60,00	60,00
12. DICIEMBRE	40,00	0,00	0,00	0,00	40,00	0,00
Total	80,00	40,00	20,00	20,00	100,00	60,00

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		Código: DEI-F-17		
			Fecha: 21/09/2022		
	HOJA DE VIDA DEL INDICADOR		Versión: 3		
Página: 1 de 5					
ASOCIACIÓN					
CLASIFICACIÓN	Gestión	SUB CLASIFICACIÓN	Proceso		
CATEGORÍA	Desempeño	TIPO	Eficacia		
PROCESO AL QUE APORTA	Direccionamiento estratégico institucional	ÁREAS	<ul style="list-style-type: none"> 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información 		
IDENTIFICACIÓN					
NOMBRE DEL INDICADOR	Índice de Cumplimiento de ODS 16 – Paz, justicia e instituciones sólidas				
OBJETIVO DEL INDICADOR	Monitorear el avance en la implementación del ODS 16 – Paz, justicia e instituciones sólidas de acuerdo con la misionalidad y competencias del IDARTES en concordancia con los proyectos de inversión alineados a este ODS.				
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-DES-002612-23	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Informe		
CRITERIO DEL ANÁLISIS					
TIPO DE CÁLCULO	Compuesto	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SEMESTRAL		
META PROGRAMADA	100,00	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Constante		
RANGO DE GESTIÓN	Constante 0 -80 - 90				
No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	P13	Programación de diseño de estrategia para la construcción de paz.	Una (1) estrategia distrital programada que posicione el arte, la cultura y el patrimonio como medios para aportar a la construcción de la memoria, la reconciliación y reparación simbólica	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
2	E13	Diseño de estrategia para la construcción de paz.	Una (1) estrategia distrital diseñada que posicione el arte, la cultura y el patrimonio como medios para aportar a la construcción de la memoria, la reconciliación y reparación simbólica.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
3	P14	Programación de procesos relacionados con la capacidad institucional física y tecnológica.	Porcentaje de programación de procesos de desarrollo y mantenimiento de la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 3	Unidad de Medida: NÚMERO
4	E14	Desarrollo de procesos relacionados con la capacidad institucional física y tecnológica.	Porcentaje de mantenimientos realizados relacionados con la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 4	Unidad de Medida: NÚMERO
5	VIODS16	Variables interna de ODS 16	El (2) dos corresponde al número de variables internas de ODS 16 en programación (P) y ejecución (E).	Tipo: CONSTANTE Ponderado: 7,142857143	Unidad de Medida: NÚMERO
6	EF	Índice de Cumplimiento (implementación de ODS 16 Idartes)	Efectividad en el avance en la implementación de ODS: Se define como la efectividad acumulada en el avance de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sobre la vigencia.	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: NÚMERO
No.	FÓRMULA DEL INDICADOR		TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA	
1	$((E13/P13)*(100/2))+((E14/P14)*(100/2))$		PORCENTAJE Encabezado: EF	NÚMERO	
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR					
LÍNEA BASE	I.N.D		FUENTE DE VERIFICACIÓN	MATRIZ REPORTE ODS	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		Código: DEI-F-17
			Fecha: 21/09/2022
HOJA DE VIDA DEL INDICADOR		Versión: 3	
		Página: 2 de 5	
ANÁLISIS DEL INDICADOR	<p>Efectividad en el avance en la implementación de ODS 16 – “Paz, justicia e instituciones sólidas” Se define como la efectividad acumulada en el avance de la implementación Objetivo de Desarrollo Sostenible número 16 durante la vigencia en el Instituto Distrital de las Artes. Este ODS 16 en el Idartes está alineado con los proyectos de inversión y las metas Plan de Desarrollo PDD así: • Proyecto 7571 - “Reconciliación Arte y Memoria Sin Fronteras Bogotá”, con su meta PDD 324 (Diseñar e implementar una (1) estrategia Distrital que posicione el arte, la cultura y el patrimonio como medios para aportar a la construcción de la memoria, la reconciliación y reparación simbólica) • Proyecto 7902 - “Consolidación Integral de la Gestión Administrativa y Modernización Institucional en Bogotá”, con su meta PDD 493 (Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía) Se tiene que cada una de estas PDD aportan de forma directamente proporcional sobre la implementación del ODS, no obstante, se ponderan las variables considerando su importancia en términos de eficacia en el avance de la implementación.</p>		
GLOSARIO DE TÉRMINOS	<p>Cultura: La cultura y lo cultural según la Ley General de Cultura de 2005 define la cultura como “El conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias”. Así, “la cultura” y “lo cultural” se refieren tanto al sector institucional y sus dinámicas propias, como a aquella dimensión vital de la vida en comunidad basada en la diversidad.(SCRD: Glosario) Memoria: Entiéndase como la construcción de conocimiento a favor de la reconciliación, la reparación y la no repetición de hechos que atentan contra los derechos humanos. ODS - Objetivo de desarrollo Sostenible PDD - Plan de Desarrollo Distrital Idartes - Instituto Distrital de las Artes o servicios por parte del Estado. Proyecto de Inversión: Son aquellos que contemplan actividades limitadas en el tiempo, que utilizan total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción o provisión de bienes (IDARTES: Glosario) Reconciliación: Entiéndase como oportunidades de desarrollar acciones dialógicas a favor de la solución de conflictos, hechos victimizantes en el marco del conflicto armado en Colombia. Reparación simbólica: La reparación comprende las medidas de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición, en sus dimensiones individual, colectiva, material, moral y simbólica. Cada una de estas medidas será implementada a favor de la víctima dependiendo de la vulneración en sus derechos y las características del hecho victimizante, y se denomina simbólica, toda vez que nadie puede reparar por ningún bien material o económico la pérdida o daño causado por acciones que atentan contra los derechos humanos. (URIV: Glosario ley 1448)</p>		
OBSERVACIONES	<p>La importancia de incorporar el indicador del Objetivo de Desarrollo Sostenible- ODS 16 para aunar esfuerzo en Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones comprometidas con estas premisas en todos los niveles, para ello IDARTES Consolida estrategias y acciones favor de la paz, la reconciliación, la memoria y la reparación simbólica, a su vez gestiona administrativamente el fortalecimiento institucional en infraestructura y tecnológico con el fin de permitir el acceso a la cultura y al arte en una relación dialógica con las ciudadanías.</p>		

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
INGRID CAROLINA NINO PARRA	LAURA CATALINA POSADA MORALES	DIANA MARCELA DEL PILAR REYES TOLEDO	DIANA MARCELA DEL PILAR REYES TOLEDO
USUARIO REGISTRO INDICADOR DE GESTIÓN	VALIDADOR INDICADORES DE GESTIÓN	LIDER DE PROCESO	JEFE ÁREA PLANEACIÓN
2023-06-09 18:17:55	2023-06-12 15:02:51	2023-06-15 13:29:10	2023-06-15 13:30:16

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Código: DEI-F-17
		Fecha: 21/09/2022
	ACTIVIDADES CLAVE DEL INDICADOR	Versión: 3
		Página: 3 de 5

ACTIVIDADES CLAVE

Nombre		Dependencia	
(02) Avance en la implementación del ODS 16 – “Paz, justicia e instituciones sólidas”		<ul style="list-style-type: none"> 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información 	
	06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total
P	50,00	50,00	0
E	100,00		0

Nombre		Dependencia	
(01) Revisión y asociación de los proyectos de inversión que aportan al cumplimiento del ODS.		<ul style="list-style-type: none"> 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información 	
	06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total
P	100,00	0,00	0
E	100,00		0

PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	02		01		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
06. JUNIO	40,00	80,00	20,00	20,00	60,00	100,00
12. DICIEMBRE	40,00	0,00	0,00	0,00	40,00	0,00
Total	80,00	80,00	20,00	20,00	100,00	100,00



ASOCIACIÓN

CLASIFICACIÓN	Gestión	SUB CLASIFICACIÓN	Proceso
CATEGORÍA	Desempeño	TIPO	Eficacia
PROCESO AL QUE APORTA	Direccionamiento estratégico institucional	ÁREAS	<ul style="list-style-type: none"> 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR	Índice de Cumplimiento de ODS 17 – Alianzas para Lograr los Objetivos		
OBJETIVO DEL INDICADOR	Medir el avance en la implementación del ODS 17 – “Alianzas para Lograr los Objetivos” en el que IDARTES tiene competencia, de acuerdo con su misionalidad y en concordancia con los proyectos de inversión alineados a este ODS.		
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-DES-002613-23	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Informe

CRITERIO DEL ANÁLISIS


TIPO DE CÁLCULO	Compuesto	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SEMESTRAL
META PROGRAMADA	100,00	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Constante
RANGO DE GESTIÓN	Constante 0 -80 - 90		

No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	P15	Programación de una estrategia de internacionalización.	Una (1) estrategia distrital de internacionalización programada que promueva el posicionamiento de Bogotá como referente en temas culturales y deportivos y que permita la movilización dinámica de recursos técnicos, humanos y financieros.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
2	E15	Diseño de una estrategia de internacionalización.	Una (1) estrategia distrital de internacionalización diseñada que promueva el posicionamiento de Bogotá como referente en temas culturales y deportivos y que permita la movilización dinámica de recursos técnicos, humanos y financieros.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
3	VIODS8	Variables interna de ODS 17	.El (1) uno corresponde a l número de variables internas de ODS 17 en programación (P) y ejecución (E).	Tipo: CONSTANTE Ponderado: 14,28571429	Unidad de Medida: NÚMERO
4	EF	Índice de Cumplimiento (implementación de ODS 17 Idartes)	Efectividad en el avance en la implementación de ODS: Se define como la efectividad acumulada en el avance de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sobre la vigencia	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: NÚMERO


No.	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
1	$((E15/P15)*(100/1))$	PORCENTAJE Encabezado: EF	NÚMERO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

LÍNEA BASE	I.N.D	FUENTE DE VERIFICACIÓN	MATRIZ REPORTE ODS
ANÁLISIS DEL INDICADOR	Efectividad en el avance en la implementación de ODS 17 – “Alianzas para Lograr los Objetivos” Se define como la efectividad acumulada en el avance de la implementación Objetivo de Desarrollo Sostenible número 17 durante la vigencia en el Instituto Distrital de las Artes. Este ODS 17 en el Idartes está alineado con los proyectos de inversión y las metas Plan de Desarrollo PDD así: • Proyecto 7603 - “Implementación Idartes Internacional, una ventana al mundo Bogotá D.C.”, con su meta PDD 139 (Generar 1 estrategia de internacionalización que promueva el posicionamiento de Bogotá como referente en temas culturales y deportivos y que permita la movilización dinámica de recursos técnicos, humanos y financieros) Se tiene que cada una de estas PDD aportan de forma directamente proporcional sobre la implementación del ODS, no obstante, se ponderan las variables considerando su importancia en términos de efectividad en el avance de la implementación.		

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		Código: DEI-F-17
			Fecha: 21/09/2022
HOJA DE VIDA DEL INDICADOR		Versión: 3	
		Página: 2 de 5	
GLOSARIO DE TÉRMINOS	<p>Cultura: La cultura y lo cultural según la Ley General de Cultura de 2005 define la cultura como “El conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias”. Así, “la cultura” y “lo cultural” se refieren tanto al sector institucional y sus dinámicas propias, como a aquella dimensión vital de la vida en comunidad basada en la diversidad.(SCRD: Glosario) Internacionalización: Son aquellas condiciones que una entidad desarrolla para generar alianza y relaciones con otras entidades públicas o privadas de naciones o Estados diferentes." ODS - Objetivo de desarrollo Sostenible PDD - Plan de Desarrollo Distrital Idartes - Instituto Distrital de las Artes o servicios por parte del Estado. Proyecto de Inversión: Son aquellos que contemplan actividades limitadas en el tiempo, que utilizan total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción o provisión de bienes (IDARTES: Glosario)</p>		
OBSERVACIONES	<p>La importancia de incorporar el indicador del Objetivo de Desarrollo Sostenible- ODS 17 para aunar esfuerzo en revitalizar alianzas mundiales para el Desarrollo Sostenible, IDARTES busca consolidar una estrategia de internacionalización que promueva el posicionamiento de temas de acceso a la cultura y al arte de cara a la ciudadanía.</p>		

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
INGRID CAROLINA NINO PARRA USUARIO REGISTRO INDICADOR DE GESTIÓN 2023-06-09 18:34:33	LAURA CATALINA POSADA MORALES VALIDADOR INDICADORES DE GESTIÓN 2023-06-12 14:56:25	DIANA MARCELA DEL PILAR REYES TOLEDO LIDER DE PROCESO 2023-06-15 13:29:05	DIANA MARCELA DEL PILAR REYES TOLEDO JEFE ÁREA PLANEACIÓN 2023-06-15 13:30:00

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Central de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Código: DEI-F-17
		Fecha: 21/09/2022
	ACTIVIDADES CLAVE DEL INDICADOR	Versión: 3 Página: 3 de 5

ACTIVIDADES CLAVE

Nombre		Dependencia	
(02) Avance en la implementación del ODS 17 – “Alianzas para Lograr los Objetivos”		<ul style="list-style-type: none"> 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información 	
	06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total
P	50,00	50,00	0
E	50,00		0

Nombre		Dependencia	
(01) Revisión y asociación de los proyectos de inversión que aportan al cumplimiento del ODS.		<ul style="list-style-type: none"> 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información 	
	06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total
P	100,00	0,00	0
E	100,00		0

PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	02		01		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
06. JUNIO	40,00	40,00	20,00	20,00	60,00	60,00
12. DICIEMBRE	40,00	0,00	0,00	0,00	40,00	0,00
Total	80,00	40,00	20,00	20,00	100,00	60,00



ASOCIACIÓN

CLASIFICACIÓN	Gestión	SUB CLASIFICACIÓN	Proceso
CATEGORÍA	Desempeño	TIPO	Eficacia
PROCESO AL QUE APORTA	Direccionamiento estratégico institucional	ÁREAS	<ul style="list-style-type: none"> 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR	Índice de Cumplimiento de ODS		
OBJETIVO DEL INDICADOR	Medir el avance en la implementación del ODS de acuerdo en el que IDARTES tiene competencia, de acuerdo con su misionalidad y en concordancia con los proyectos de inversión alineados a este ODS.		
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-DES-002614-23	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Informe

CRITERIO DEL ANÁLISIS

TIPO DE CÁLCULO	Compuesto	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SEMESTRAL
META PROGRAMADA	100,00	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Constante
RANGO DE GESTIÓN	Constante 0 -80 - 90		


No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	ODS04	Porcentaje de cumplimiento de ODS 04 - Educación de calidad	Porcentaje de cumplimiento de la implementación del ODS 4 -"Educación de calidad" de acuerdo con la misionalidad y competencias del IDARTES en concordancia con los proyectos de inversión alineados a este ODS.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: PORCENTAJE
2	ODS08	Porcentaje de cumplimiento de ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico.	Porcentaje de cumplimiento de la implementación de ODS 8 - "Trabajo decente y crecimiento económico." de acuerdo con la misionalidad y competencias del IDARTES en concordancia con los proyectos de inversión alineados a este ODS.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: PORCENTAJE
3	ODS09	Porcentaje de cumplimiento de ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura.	Porcentaje de cumplimiento de la implementación de ODS 9 - "Industria, innovación e infraestructura" de acuerdo con la misionalidad y competencias del IDARTES en concordancia con los proyectos de inversión alineados a este ODS.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 3	Unidad de Medida: PORCENTAJE
4	ODS10	Porcentaje de cumplimiento de ODS 10 - Reducción de las desigualdades.	Porcentaje de cumplimiento de la implementación de ODS 10 - "Reducción de las desigualdades." de acuerdo con la misionalidad y competencias del IDARTES en concordancia con los proyectos de inversión alineados a este ODS.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 4	Unidad de Medida: PORCENTAJE
5	ODS11	Porcentaje de cumplimiento de ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles.	Porcentaje de cumplimiento de la implementación de ODS 11 - "Ciudades y comunidades sostenibles" de acuerdo con la misionalidad y competencias del IDARTES en concordancia con los proyectos de inversión alineados a este ODS.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 5	Unidad de Medida: PORCENTAJE
6	ODS16	Porcentaje de cumplimiento de ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.	Porcentaje de cumplimiento de la implementación de ODS 16 - "Paz, justicia e instituciones sólidas" de acuerdo con la misionalidad y competencias del IDARTES en concordancia con los proyectos de inversión alineados a este ODS.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 6	Unidad de Medida: PORCENTAJE

7	ODS17	Porcentaje de cumplimiento de ODS 17 – Alianzas para Lograr los Objetivos.	Porcentaje de cumplimiento de la implementación de ODS 17 – "Alianzas para Lograr los Objetivos" de acuerdo con la misionalidad y competencias del IDARTES en concordancia con los proyectos de inversión alineados a este ODS.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 7	Unidad de Medida: PORCENTAJE
8	VIODSGEN	Variables interna de ODSGEN	El (7) siete corresponde al porcentaje de cumplimiento en la implementación de los siete indicadores de ODS	Tipo: CONSTANTE Ponderado: 14,28571429	Unidad de Medida: NÚMERO
9	EF	IND-ODS-01	Índice de Cumplimiento de ODS alineados a los proyectos de inversión del Idartes	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: NÚMERO
No.	FÓRMULA DEL INDICADOR			TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
1	(ODS04+ODS08+ODS09+ODS10+ODS11+ODS16+ODS17)/7			PROMEDIO PONDERADO Encabezado: EF	NÚMERO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

LÍNEA BASE	I.N.D	FUENTE DE VERIFICACIÓN	MATRIZ REPORTE ODS
ANÁLISIS DEL INDICADOR	<p>Efectividad en el avance en la implementación de ODS: Se define como la efectividad acumulada en el avance de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sobre la vigencia. En siete dimensiones principales: 1. Educación de calidad, que se refiere a la implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 4 en el Instituto Distrital de las Artes. 2. Trabajo decente y crecimiento económico, que se refiere a la implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 8 en el Instituto Distrital de las Artes. 3. Industria, innovación e infraestructura, que se refiere a la implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 9 en el Instituto Distrital de las Artes. 4. Reducción de las desigualdades, que se refiere a la implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 10 en el Instituto Distrital de las Artes. 5. Ciudades y comunidades sostenibles, que se refiere a la implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 11 en el Instituto Distrital de las Artes. 6. Paz, justicia e instituciones sólidas, que se refiere a la implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 16 en el Instituto Distrital de las Artes. 7. Alianzas para Lograr los Objetivos, que se refiere a la implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 17 en el Instituto Distrital de las Artes. La forma funcional de este indicador es idéntica a la de un promedio ponderado. Se tiene que cada una de estas dimensiones aportan de forma directamente proporcional sobre la implementación de los ODS en los que IDARTES tiene competencia, no obstante se ponderan las variables considerando su importancia en términos de eficacia en el avance de la implementación.</p>		
GLOSARIO DE TÉRMINOS	<p>Cultura: La cultura y lo cultural según la Ley General de Cultura de 2005 define la cultura como "El conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias". Así, "la cultura" y "lo cultural" se refieren tanto al sector institucional y sus dinámicas propias, como a aquella dimensión vital de la vida en comunidad basada en la diversidad.(SCRD: Glosario) ODS - Objetivo de desarrollo Sostenible PDD - Plan de Desarrollo Distrital Idartes - Instituto Distrital de las Artes o servicios por parte del Estado. Proyecto de Inversión: Son aquellos que contemplan actividades limitadas en el tiempo, que utilizan total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción o provisión de bienes (IDARTES: Glosario)</p>		
OBSERVACIONES	<p>La importancia de incorporar los indicadores del Objetivo de Desarrollo Sostenible, para aunar esfuerzo en erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos, hace que IDARTES desde su misionalidad propendan por el acceso a la cultura, el patrimonio, la memoria, la transformación de equipamientos, la sostenibilidad de agentes artísticos, entre otros, fortaleciendo los territorios y procesos comunitarios artísticos, desde estrategias, atenciones, adecuaciones a favor de las artes y la ciudadanía.</p>		

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
INGRID CAROLINA NIÑO PARRA	LAURA CATALINA POSADA MORALES	DIANA MARCELA DEL PILAR REYES TOLEDO	DIANA MARCELA DEL PILAR REYES TOLEDO
USUARIO REGISTRO INDICADOR DE GESTIÓN	VALIDADOR INDICADORES DE GESTIÓN	LIDER DE PROCESO	JEFE ÁREA PLANEACIÓN
2023-06-09 18:00:08	2023-06-12 14:50:34	2023-06-15 13:28:59	2023-06-15 13:29:43

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Código: DEI-F-17
		Fecha: 21/09/2022
	ACTIVIDADES CLAVE DEL INDICADOR	Versión: 3 Página: 3 de 5


ACTIVIDADES CLAVE

Nombre		Dependencia	
(02) Avance en la implementación del ODS		<ul style="list-style-type: none"> 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información 	
	06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total
P	50,00	50,00	0
E	50,00		0

Nombre		Dependencia	
(01) Revisión y actualización de los indicadores ODS según vigencia.		<ul style="list-style-type: none"> 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información 	
	06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total
P	100,00	0,00	0
E	100,00		0

PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	02		01		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
06. JUNIO	40,00	40,00	20,00	20,00	60,00	60,00
12. DICIEMBRE	40,00	0,00	0,00	0,00	40,00	0,00
Total	80,00	40,00	20,00	20,00	100,00	60,00

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		Código: DEI-F-17
			Fecha: 21/09/2022
	HOJA DE VIDA DEL INDICADOR		Versión: 3
			Página: 1 de 2


ASOCIACIÓN

CLASIFICACIÓN	Gestión	SUB CLASIFICACIÓN	Proceso
CATEGORÍA	Desempeño	TIPO	Eficacia
PROCESO AL QUE APORTA	Gestión de tecnologías de la información	ÁREAS	<ul style="list-style-type: none"> 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR	Cumplimiento de Plan Estratégico de Tecnologías de al Información - PETI		
OBJETIVO DEL INDICADOR	Medir el progreso y grado de cumplimiento de los proyectos establecidos en el plan estratégico de Tecnologías de la Información a través de la ejecución y reporte de las acciones previstas logrando el avance tecnológico de la Entidad.		
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-DES-002712-23	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Informe

CRITERIO DEL ANÁLISIS

TIPO DE CÁLCULO	Simple	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TRIMESTRAL
META PROGRAMADA	80,00	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Constante
RANGO DE GESTIÓN	Constante 0 -80 - 90		

No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	PA	Proyecto que muestran avance	Número de Proyectos que muestran avance de los definidos en el PETI	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
2	PT	Proyectos totales planteados	Número de Proyectos totales establecidos en el PETI	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
3	CP	Proyectos que muestran cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de los proyectos establecidos en el PETI	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: PORCENTAJE
No.	FÓRMULA DEL INDICADOR			TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
1	(PA/PT)*100			PORCENTAJE Encabezado: CP	PORCENTAJE

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

LÍNEA BASE	N.I.D	FUENTE DE VERIFICACIÓN	Informe de seguimiento
ANÁLISIS DEL INDICADOR	El indicado busca medir el grado de cumplimiento de os Proyectos establecidos en el Plan Estratégico de la Entidad para mejorar la prestación de los servicios de tecnologías de la información del Idartes, en el marco del cumplimiento de la estrategia de Gobierno Digital y la estrategia de uso y apropiación de las Tecnologías de la información en los usuarios internos y externos.		
GLOSARIO DE TÉRMINOS	PETI: el Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones es el artefacto que se utiliza para expresar la Estrategia de TI. Incluye una visión, unos principios, un mapa de ruta, un plan de comunicación y una descripción de todos los demás aspectos necesarios para la puesta en marcha y gestión del plan estratégico. Usuario Interno: son todo los colaboradores y funcionarios que participan en procura del cumplimiento de la misionalidad al interior de la organización y que son beneficiados por los servicios tecnológicos brindados. Usuario Externo: personas externas a la entidad que son beneficiarios de los servicios de Tecnología brindados por la entidad.		
OBSERVACIONES	N/A		

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
EDGAR ALFONSO CIPAGAUTA PEDRAZA	LAURA CATALINA POSADA MORALES	DANIEL SANCHEZ ROJAS	DANIEL SANCHEZ ROJAS
USUARIO REGISTRO INDICADOR DE GESTIÓN	VALIDADOR INDICADORES DE GESTIÓN	LIDER DE PROCESO	JEFE ÁREA PLANEACIÓN
2023-07-31 17:35:05	2023-08-01 14:32:25	2023-08-01 14:35:25	2023-08-01 14:35:53




ACTIVIDADES CLAVE

Nombre		Dependencia			
(1) - Reporte y registro de avance de proyectos		• 122 área de tecnología de la información			
	03. MARZO	06. JUNIO	09. SEPTIEMBRE	12. DICIEMBRE	Total
P	25,00	25,00	25,00	25,00	0
E					0

Nombre		Dependencia			
(1) Consolidación de proyectos y cálculo de proyectos con avance		• 122 área de tecnología de la información			
	03. MARZO	06. JUNIO	09. SEPTIEMBRE	12. DICIEMBRE	Total
P	25,00	25,00	25,00	25,00	0
E					0

PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	1		1		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
03. MARZO	20,00		5,00		25,00	
06. JUNIO	20,00		5,00		25,00	
09. SEPTIEMBRE	20,00		5,00		25,00	
12. DICIEMBRE	20,00		5,00		25,00	
Total	80,00	0,00	20,00	0,00	100,00	0,00

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		Código: DEI-F-17
			Fecha: 21/09/2022
	HOJA DE VIDA DEL INDICADOR		Versión: 3
			Página: 1 de 2


ASOCIACIÓN

CLASIFICACIÓN	Gestión	SUB CLASIFICACIÓN	Proceso
CATEGORÍA	Desempeño	TIPO	Eficacia
PROCESO AL QUE APORTA	Gestión de tecnologías de la información	ÁREAS	<ul style="list-style-type: none"> 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR	Cumplimiento de Plan Estratégico de Tecnologías de al Información - PETI		
OBJETIVO DEL INDICADOR	Medir el progreso y grado de cumplimiento de los proyectos establecidos en el plan estratégico de Tecnologías de la Información a través de la ejecución y reporte de las acciones previstas logrando el avance tecnológico de la Entidad.		
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-DES-002712-23	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Informe

CRITERIO DEL ANÁLISIS

TIPO DE CÁLCULO	Simple	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TRIMESTRAL
META PROGRAMADA	80,00	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Constante
RANGO DE GESTIÓN	Constante 0 -80 - 90		

No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	PA	Proyecto que muestran avance	Número de Proyectos que muestran avance de los definidos en el PETI	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
2	PT	Proyectos totales planteados	Número de Proyectos totales establecidos en el PETI	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
3	CP	Proyectos que muestran cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de los proyectos establecidos en el PETI	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: PORCENTAJE
No.	FÓRMULA DEL INDICADOR			TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
1	(PA/PT)*100			PORCENTAJE Encabezado: CP	PORCENTAJE

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

LÍNEA BASE	N.I.D	FUENTE DE VERIFICACIÓN	Informe de seguimiento
ANÁLISIS DEL INDICADOR	El indicado busca medir el grado de cumplimiento de os Proyectos establecidos en el Plan Estratégico de la Entidad para mejorar la prestación de los servicios de tecnologías de la información del Idartes, en el marco del cumplimiento de la estrategia de Gobierno Digital y la estrategia de uso y apropiación de las Tecnologías de la información en los usuarios internos y externos.		
GLOSARIO DE TÉRMINOS	PETI: el Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones es el artefacto que se utiliza para expresar la Estrategia de TI. Incluye una visión, unos principios, un mapa de ruta, un plan de comunicación y una descripción de todos los demás aspectos necesarios para la puesta en marcha y gestión del plan estratégico. Usuario Interno: son todo los colaboradores y funcionarios que participan en procura del cumplimiento de la misionalidad al interior de la organización y que son beneficiados por los servicios tecnológicos brindados. Usuario Externo: personas externas a la entidad que son beneficiarios de los servicios de Tecnología brindados por la entidad.		
OBSERVACIONES	N/A		

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
EDGAR ALFONSO CIPAGAUTA PEDRAZA	LAURA CATALINA POSADA MORALES	DANIEL SANCHEZ ROJAS	DANIEL SANCHEZ ROJAS
USUARIO REGISTRO INDICADOR DE GESTIÓN	VALIDADOR INDICADORES DE GESTIÓN	LIDER DE PROCESO	JEFE ÁREA PLANEACIÓN
2023-07-31 17:35:05	2023-08-01 14:32:25	2023-08-01 14:35:25	2023-08-01 14:35:53





ACTIVIDADES CLAVE

Nombre		Dependencia		
(1) - Reporte y registro de avance de proyectos		• 122 área de tecnología de la información		
03. MARZO	06. JUNIO	09. SEPTIEMBRE	12. DICIEMBRE	Total
P 25,00	25,00	25,00	25,00	0
E				0

Nombre		Dependencia		
(1) Consolidación de proyectos y cálculo de proyectos con avance		• 122 área de tecnología de la información		
03. MARZO	06. JUNIO	09. SEPTIEMBRE	12. DICIEMBRE	Total
P 25,00	25,00	25,00	25,00	0
E				0

PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	1		1		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
03. MARZO	20,00		5,00		25,00	
06. JUNIO	20,00		5,00		25,00	
09. SEPTIEMBRE	20,00		5,00		25,00	
12. DICIEMBRE	20,00		5,00		25,00	
Total	80,00	0,00	20,00	0,00	100,00	0,00

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		Código: DEI-F-17		
			Fecha: 21/09/2022		
	HOJA DE VIDA DEL INDICADOR		Versión: 3		
		Página: 1 de 3			
ASOCIACIÓN					
CLASIFICACIÓN	Gestión	SUB CLASIFICACIÓN	Proceso		
CATEGORÍA	Desempeño	TIPO	Eficacia		
PROCESO AL QUE APORTA	Gestión de tecnologías de la información	ÁREAS	<ul style="list-style-type: none"> 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información 		
IDENTIFICACIÓN					
NOMBRE DEL INDICADOR	Disponibilidad de Servicios de Tecnologías de la Información				
OBJETIVO DEL INDICADOR	Medir y evaluar la capacidad de los sistemas y servicios de TI para estar disponibles y operativos durante el tiempo determinado, buscando asegurar que los usuarios puedan acceder y utilizar los servicios cuando los necesiten.				
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-DES-002727-23	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Documento oficial		
CRITERIO DEL ANÁLISIS					
TIPO DE CÁLCULO	Simple	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SEMESTRAL		
META PROGRAMADA	95,00	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Constante		
RANGO DE GESTIÓN	Constante 0 -80 - 90				
No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	TI	Tiempo de Indisponibilidad	Número de horas de Indisponibilidad de los servicios de Tecnologías de la Información durante el mes	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
2	TT	Tiempo Total	Número de horas de servicios de Tecnologías de la Información, que de acuerdo a los ANS establecidos en la entidad correspondes a 5 días por 11 horas.	Tipo: CONSTANTE Ponderado: 1100	Unidad de Medida: NÚMERO
3	DS	Disponibilidad de Servicios de TI	Número de horas que se encuentran en disponibilidad los servicios de Tecnología de la Información	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: PORCENTAJE
No.	FÓRMULA DEL INDICADOR			TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
1	(TT-TI)/TT			PORCENTAJE Encabezado: DS	PORCENTAJE
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR					
LÍNEA BASE	N.I.D	FUENTE DE VERIFICACIÓN	Informe de seguimiento		
ANÁLISIS DEL INDICADOR	El indicador busca identificar puntos de falla en la prestación de servicios de TI mediante la identificación de tiempos de indisponibilidad y del tiempo total				
GLOSARIO DE TÉRMINOS	<p>Indisponibilidad de servicios TI: Situación en la cual los sistemas, aplicaciones o servicios informáticos no están disponibles para su uso por parte de los usuarios. Esta falta de disponibilidad puede deberse a diversos factores, como fallas técnicas, interrupciones del sistema, ataques cibernéticos, mantenimiento planificado (ventanas de mantenimiento) o errores humanos. Cuando ocurre la indisponibilidad, puede causar diversos impactos negativos, como la interrupción de procesos misionales o administrativos, insatisfacción de los usuarios y, en casos extremos, pérdida de reputación de la Entidad. Servicios de TI: Servicio prestados por el equipo de tecnología de la OAP-TI como lo son Conectividad, internet, servidores, almacenamiento SAN, Carpetas compartidas NAS, Bases de datos y Sistemas de información entre otros ANS: Los Acuerdos de niveles de servicio es un documento en donde la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información acuerda con la entidad unos parámetros, tiempos y requisitos establecidos para la entrega de productos o servicios de TI a los usuarios internos y externos, con los cuales se medirá su oportunidad.</p>				
OBSERVACIONES					
ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Código: DEI-F-17


Fecha: 21/09/2022

HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 3

Página: 2 de 3

EDGAR ALFONSO CIPAGAUTA PEDRAZA USUARIO REGISTRO INDICADOR DE GESTIÓN 2023-08-15 16:02:45	LAURA CATALINA POSADA MORALES VALIDADOR INDICADORES DE GESTIÓN 2023-08-17 09:14:14	DANIEL SANCHEZ ROJAS LIDER DE PROCESO 2023-08-17 10:07:10	DANIEL SANCHEZ ROJAS JEFE ÁREA PLANEACIÓN 2023-08-17 10:07:32
---	--	---	---

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Código: DEI-F-17
		Fecha: 21/09/2022
	ACTIVIDADES CLAVE DEL INDICADOR	Versión: 3
		Página: 3 de 3


ACTIVIDADES CLAVE

Nombre		Dependencia	
(1) Registro de indisponibilidad de servicio TI		• 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información	
	06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total
P	50,00	50,00	0
E			0

Nombre		Dependencia	
(2) Consolidación de tiempo de indisponibilidad de servicio TI		• 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información	
	06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total
P	50,00	50,00	0
E			0

PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	1		2		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
06. JUNIO	40,00		10,00		50,00	
12. DICIEMBRE	40,00		10,00		50,00	
Total	80,00	0,00	20,00	0,00	100,00	0,00

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small> <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		Código: DEI-F-17
			Fecha: 21/09/2022
	HOJA DE VIDA DEL INDICADOR		Versión: 3
			Página: 1 de 2


ASOCIACIÓN

CLASIFICACIÓN	Gestión	SUB CLASIFICACIÓN	Proceso
CATEGORÍA	Desempeño	TIPO	Eficacia
PROCESO AL QUE APORTA	Gestión de tecnologías de la información	ÁREAS	<ul style="list-style-type: none"> 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR	Uso y apropiación de Tecnologías de la Información		
OBJETIVO DEL INDICADOR	Medir la efectividad, impacto de la implementación, nivel de adopción y aprovechamiento de tecnologías de la información por parte de los usuarios de la entidad a fin de contribuir a la mejora de los procesos, el desempeño y los resultados.		
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-DES-002728-23	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Informe

CRITERIO DEL ANÁLISIS

TIPO DE CÁLCULO	Simple	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	ANUAL
META PROGRAMADA	80,00	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Constante
RANGO DE GESTIÓN	Constante 0 -80 - 90		

No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	AE	Actividades Ejecutadas	Número de actividades ejecutadas de uso y apropiación de TI	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
2	AP	Actividades Planeadas	Número Total de actividades planeadas de Uso y apropiación de TI	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
3	EAP	Ejecución de Actividades Planeadas	Porcentaje de ejecución de actividades de uso y apropiación de Tecnologías de la Información	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: PORCENTAJE

No.	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
1	(AE/AP)*100	PORCENTAJE Encabezado: EAP	PORCENTAJE

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

LÍNEA BASE	N.I.D	FUENTE DE VERIFICACIÓN	Matriz de Seguimiento a ejecución de actividades de Uso y apropiación
ANÁLISIS DEL INDICADOR	Este indicador pretende medir el uso y apropiación de servicios TI apoyando formas de trabajo digitales, mejorando la eficiencia misional y administrativa y reduciendo la brecha digital en el Idartes.		
GLOSARIO DE TÉRMINOS	Apropiación: Es el proceso y el resultado de la eliminación de barreras de acceso, para que los usuarios conozcan y reconozcan los proyectos, soluciones o servicios mediados por las TI, y que impactan en su gestión de actividades o en su calidad de vida		
OBSERVACIONES			

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
EDGAR ALFONSO CIPAGAUTA PEDRAZA	LAURA CATALINA POSADA MORALES	DANIEL SANCHEZ ROJAS	DANIEL SANCHEZ ROJAS
USUARIO REGISTRO INDICADOR DE GESTIÓN	VALIDADOR INDICADORES DE GESTIÓN	LIDER DE PROCESO	JEFE ÁREA PLANEACIÓN
2023-08-15 16:20:30	2023-08-17 09:15:26	2023-08-17 10:07:15	2023-08-17 10:07:54




ACTIVIDADES CLAVE

Nombre		Dependencia
(1) - Reporte, registro y consolidación de avance de actividades de Uso y Apropiación ejecutados		<ul style="list-style-type: none">120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información
	12. DICIEMBRE	Total
P	100,00	0
E		0

PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	1		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
12. DICIEMBRE	100,00		100,00	
Total	100,00	0,00	100,00	0,00

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			Código: DIR-F-17			
				Fecha: 07/11/2023			
	HOJA DE VIDA DEL INDICADOR			Versión: 5 Página: 1 de 3			
ASOCIACIÓN							
CLASIFICACIÓN	Gestión		SUB CLASIFICACIÓN	Proceso			
CATEGORÍA	Desempeño		TIPO	Eficacia			
PROCESO AL QUE APORTA	Gestión de tecnologías de la información		ÁREAS	<ul style="list-style-type: none"> 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información 			
IDENTIFICACIÓN							
NOMBRE DEL INDICADOR	Índice de madurez del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información - MSPI						
OBJETIVO DEL INDICADOR	Identificar el nivel de madurez del establecimiento, implementación y mantenimiento del Modelo de Seguridad y Privacidad de la información, alineado con la NTC/IEC ISO 27001:2013, la Política de Seguridad Digital y Continuidad de la Operación y los estándares formulados por el MINTIC y la ACDTIC. En ese sentido, se busca evaluar y medir la efectividad de los controles de ciberseguridad implementados para proteger los sistemas de información, datos y recursos tecnológicos de la Entidad.						
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-DES-003041-23		MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Informe			
CRITERIO DEL ANÁLISIS							
TIPO DE CÁLCULO	Simple		FRECUENCIA DE MEDICIÓN	CUATRIMESTRAL			
META PROGRAMADA	3,00		TIPO DE ANUALIZACIÓN	Suma			
RANGO DE GESTIÓN	MSPI		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33.33%; text-align: center;">0 - 10</td> <td style="width: 33.33%; text-align: center;">11 - 20</td> <td style="width: 33.33%; text-align: center;">21 - 33</td> </tr> </table>		0 - 10	11 - 20	21 - 33
0 - 10	11 - 20	21 - 33					
No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES		
1	CI	Controles implementados	Número de controles implementados de acuerdo a la norma ISO27001	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO		
2	CT	Controles Totales	Número de controles totales de acuerdo a la norma ISO27001	Tipo: CONSTANTE Ponderado: 144	Unidad de Medida: NÚMERO		
3	IMSPI	Índice de Madurez del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información	Resultado final del Índice de Madurez del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: PORCENTAJE		
No.	FÓRMULA DEL INDICADOR			TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA		
1	(CI/CT)*100			PORCENTAJE Encabezado: IMSPI	PORCENTAJE		
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR							
LÍNEA BASE	NPI		FUENTE DE VERIFICACIÓN	Instrumento de Autoevaluación del MSPI			
ANÁLISIS DEL INDICADOR	El Indicador permite identificar el nivel de madurez del establecimiento, implementación y mantenimiento del Modelo de Seguridad y Privacidad de la información, alineado con la NTC/IEC ISO 27001:2013, la Política de Seguridad Digital y Continuidad de la Operación y los estándares formulados por el MINTIC y la ACDTIC. En ese sentido, se busca evaluar y medir la efectividad de los controles de ciberseguridad implementados para proteger los sistemas de información, datos y recursos tecnológicos de la entidad reduciendo el riesgo de incidentes de seguridad, lo cual contribuye a proteger los activos de información y garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos alojados en los sistemas de información frente a las amenazas cibernéticas.						
GLOSARIO DE TÉRMINOS	NTC: Son las siglas de la Norma Técnica Colombiana regladas por el Organismo Nacional de Normalización técnica de Colombia. IEC: Son las siglas de International Electrotechnical Commission, que es la organización mundial de normalización para las tecnologías eléctricas, electrónicas y demás relacionadas. ISO: Son las siglas en inglés International Organization for Standardization. Se trata de la Organización Internacional de Estandarización, y se dedica a la creación de normas o estándares para asegurar la calidad. MINTIC: Ministerio de las tecnologías de la Información de Colombia ACDTIC: Alta Consejería Distrital de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones CIBERSEGURIDAD: La ciberseguridad es el conjunto de acciones físicas y administrativas para proteger datos, redes, dispositivos y entornos digitales de posibles delitos informáticos.						
OBSERVACIONES	Ninguna						

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
--------------	---------------	---------------	-----------------



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Código: DIR-F-17


Fecha: 07/11/2023

HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

Página: 2 de 3

EDGAR ALFONSO CIPAGAUTA PEDRAZA USUARIO REGISTRO INDICADOR DE GESTIÓN 2023-11-16 14:44:36	LAURA CATALINA POSADA MORALES VALIDADOR INDICADORES DE GESTIÓN 2023-11-16 16:04:32	DANIEL SANCHEZ ROJAS LIDER DE PROCESO 2023-11-16 16:06:03	DANIEL SANCHEZ ROJAS JEFE ÁREA PLANEACIÓN 2023-11-16 16:06:24
---	--	---	---

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Código: DIR-F-17
		Fecha: 07/11/2023
	ACTIVIDADES CLAVE DEL INDICADOR	Versión: 5 Página: 3 de 3

ACTIVIDADES CLAVE

Nombre		Dependencia	
(1) Registro de avance de controles Administrativos		• 122 área de tecnología de la información	
	04. ABRIL	08. AGOSTO	12. DICIEMBRE
P	33,30	33,30	33,40
E			0
			0

Nombre		Dependencia	
(2) Registro de avance de controles Técnicos		• 122 área de tecnología de la información	
	04. ABRIL	08. AGOSTO	12. DICIEMBRE
P	33,30	33,30	33,40
E			0
			0

Nombre		Dependencia	
(3) Consolidación de Autodiagnóstico avance controles		• 122 área de tecnología de la información	
	04. ABRIL	08. AGOSTO	12. DICIEMBRE
P	33,30	33,30	33,40
E			0
			0

PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	1		2		3		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
04. ABRIL	9,99		9,99		13,32		33,30	
08. AGOSTO	9,99		9,99		13,32		33,30	
12. DICIEMBRE	10,02		10,02		13,36		33,40	
Total	30,00	0,00	30,00	0,00	40,00	0,00	100,00	0,00



ASOCIACIÓN

CLASIFICACIÓN	Gestión	SUB CLASIFICACIÓN	Proceso
CATEGORÍA	Desempeño	TIPO	Eficiencia
PROCESO AL QUE APORTA	Direccionamiento estratégico institucional	ÁREAS	<ul style="list-style-type: none"> 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información

IDENTIFICACIÓN


NOMBRE DEL INDICADOR	INDICE EJECUCION PRESUPUESTAL GENERAL PROYECTOS DE INVERSIÓN		
OBJETIVO DEL INDICADOR	Este indicador pretende conocer el estado de avance de la ejecución presupuestal agrupada en sus componentes (compromisos, giros, reservas presupuestales y pasivos exigibles) en relación con presupuesto de proyectos de inversión.		
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-DES-003124-23	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Informe

CRITERIO DEL ANÁLISIS

TIPO DE CÁLCULO	Simple	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	MENSUAL
META PROGRAMADA	100,00	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Creciente
RANGO DE GESTIÓN	Creciente 0 - 100		

No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	IP1	Índice Presupuestal 7571	Índice Ejecución Presupuestal alcanzado por el proyecto 7571	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
2	IP2	Índice Presupuestal 7585	Índice Ejecución Presupuestal alcanzado por el proyecto 7585	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
3	IP3	Índice Presupuestal 7594	Índice Ejecución Presupuestal alcanzado por el proyecto 7594	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 3	Unidad de Medida: NÚMERO
4	IP4	Índice Presupuestal 7598	Índice Ejecución Presupuestal alcanzado por el proyecto 7598	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 4	Unidad de Medida: NÚMERO
5	IP5	Índice Presupuestal 7600	Índice Ejecución Presupuestal alcanzado por el proyecto 7600	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 5	Unidad de Medida: NÚMERO
6	IP6	Índice Presupuestal 7603	Índice Ejecución Presupuestal alcanzado por el proyecto 7603	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 6	Unidad de Medida: NÚMERO
7	IP7	Índice Presupuestal 7607	Índice Ejecución Presupuestal alcanzado por el proyecto 7607	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 7	Unidad de Medida: NÚMERO
8	IP8	Índice Presupuestal 7614	Índice Ejecución Presupuestal alcanzado por el proyecto 7614	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 8	Unidad de Medida: NÚMERO
9	IP9	Índice Presupuestal 7617	Índice Ejecución Presupuestal alcanzado por el proyecto 7617	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 9	Unidad de Medida: NÚMERO
10	IP10	Índice Presupuestal 7619	Índice Ejecución Presupuestal alcanzado por el proyecto 7619	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 10	Unidad de Medida: NÚMERO
11	IP11	Índice Presupuestal 7902	Índice Ejecución Presupuestal alcanzado por el proyecto 7902	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 11	Unidad de Medida: NÚMERO
12	IP12	Índice Presupuestal 7909	Índice Ejecución Presupuestal alcanzado por el proyecto 7909	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 12	Unidad de Medida: NÚMERO
13	Ponderador	Ponderador	Peso resultante que se le da a cada proyecto para el calculo	Tipo: CONSTANTE Ponderado: 0,083333333333333333	Unidad de Medida: NÚMERO
14	IGP	Índice general de ejecución presupuestal	Índice general de ejecución presupuestal calculado con la ejecución de todos los proyectos.	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: NÚMERO

No.	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
	$\frac{(IP1 \cdot Ponderador) + (IP2 \cdot Ponderador) + (IP3 \cdot Ponderador) + (IP4 \cdot Ponderador) + (IP5 \cdot Ponderador) + (IP6 \cdot Ponderador) + (IP7 \cdot Ponderador) + (IP8 \cdot Ponderador) + (IP9 \cdot Ponderador) + (IP10 \cdot Ponderador) + (IP11 \cdot Ponderador) + (IP12 \cdot Ponderador)}{12}$	PORCENTAJE Encabezado: IGP	NÚMERO

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		Código: DIR-F-17
			Fecha: 07/11/2023
	HOJA DE VIDA DEL INDICADOR		Versión: 5 Página: 2 de 3
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			
LÍNEA BASE	NA	FUENTE DE VERIFICACIÓN	INFORME PANDORA
ANÁLISIS DEL INDICADOR	Este indicador pretende conocer el estado de avance de la ejecución presupuestal agrupada en sus componentes (compromisos, giros, reservas presupuestales y pasivos exigibles) en relación con presupuesto de proyectos de inversión. Para ello se toman como variables los índices resultantes de cada proyecto de inversión resultantes de aplicar un cálculo que combine las ejecuciones de cada componente (compromisos, giros, reservas presupuestales y pasivos exigibles), este índice se toma del reporte RANKIG DE PROYECTOS DE INVERSIÓN generado en el modulo de proyectos de inversión. El análisis de este indicador se realizara de manera acumulada a cada corte.		
GLOSARIO DE TÉRMINOS	Pasivo Exigible: ompromiso que ha fenecido presupuestalmente por no haber sido cancelado ni en la vigencia en que se constituyó. ni en la siguiente, por lo tanto debe pagarse con cargo al presupuesto de la vigencia en que se haga. Reserva Presupuestal: se genera cuando el compromiso es legalmente constituido pero cuyo objeto no fue cumplido dentro del año fiscal que termina y será pagada con cargo a la reserva que se constituye de la vigencia siguiente.		
OBSERVACIONES	El análisis de este indicador se realizara de manera acumulada a cada corte.		

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
MAYER FERNANDO BOJACA URIBE	LAURA CATALINA POSADA MORALES	DANIEL SANCHEZ ROJAS
USUARIO REGISTRO INDICADOR DE GESTIÓN	VALIDADOR INDICADORES DE GESTIÓN	LIDER DE PROCESO
2023-12-18 12:55:52	2023-12-19 09:05:36	2023-12-19 09:14:17



ACTIVIDADES CLAVE

Nombre								Dependencia					
(1) Seguimiento Proyectos de inversión								• 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información					
	01. ENERO	02. FEBRERO	03. MARZO	04. ABRIL	05. MAYO	06. JUNIO	07. JULIO	08. AGOSTO	09. SEPTIEMBRE	10. OCTUBRE	11. NOVIEMBRE	12. DICIEMBRE	Total
P	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	0
E													0

Nombre								Dependencia					
(2) Consolidación de la información en instrumento de planeación de la entidad.								• 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información					
	01. ENERO	02. FEBRERO	03. MARZO	04. ABRIL	05. MAYO	06. JUNIO	07. JULIO	08. AGOSTO	09. SEPTIEMBRE	10. OCTUBRE	11. NOVIEMBRE	12. DICIEMBRE	Total
P	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	0
E													0

PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	1		2		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
01. ENERO	4,17		4,17		8,33	
02. FEBRERO	4,17		4,17		8,33	
03. MARZO	4,17		4,17		8,33	
04. ABRIL	4,17		4,17		8,33	
05. MAYO	4,17		4,17		8,33	
06. JUNIO	4,17		4,17		8,33	
07. JULIO	4,17		4,17		8,33	
08. AGOSTO	4,17		4,17		8,33	
09. SEPTIEMBRE	4,17		4,17		8,33	
10. OCTUBRE	4,17		4,17		8,33	
11. NOVIEMBRE	4,17		4,17		8,33	
12. DICIEMBRE	4,17		4,17		8,33	
Total	50,00	0,00	50,00	0,00	100,00	0,00



ASOCIACIÓN

CLASIFICACIÓN	Gestión	SUB CLASIFICACIÓN	Proceso
CATEGORÍA	Desempeño	TIPO	Eficacia
PROCESO AL QUE APORTA	Direccionamiento estratégico institucional	ÁREAS	<ul style="list-style-type: none"> 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información

IDENTIFICACIÓN


NOMBRE DEL INDICADOR	INDICE EJECUCION METAS FISICAS GENERAL PROYECTOS DE INVERSIÓN		
OBJETIVO DEL INDICADOR	Este indicador pretende conocer el estado de avance de la ejecución de metas físicas agrupada en sus componentes (metas proyecto, metas plan, gestión y productos) en relación con los resultados periódicos de los proyectos de inversión.		
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-DES-003125-23	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Informe

CRITERIO DEL ANÁLISIS


TIPO DE CÁLCULO	Simple	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	MENSUAL
META PROGRAMADA	100,00	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Creciente
RANGO DE GESTIÓN	Creciente Compuesto		

No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	IF1	Índice metas físicas 7571	Índice Ejecución metas físicas alcanzado por el proyecto 7571	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
2	IF2	Índice metas físicas 7585	Índice Ejecución metas físicas alcanzado por el proyecto 7585	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
3	IF3	Índice metas físicas 7594	Índice Ejecución metas físicas alcanzado por el proyecto 7594	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 3	Unidad de Medida: NÚMERO
4	IF4	Índice metas físicas 7598	Índice Ejecución metas físicas alcanzado por el proyecto 7598	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 4	Unidad de Medida: NÚMERO
5	IF5	Índice metas físicas 7600	Índice Ejecución metas físicas alcanzado por el proyecto 7600	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 5	Unidad de Medida: NÚMERO
6	IF6	Índice metas físicas 7603	Índice Ejecución metas físicas alcanzado por el proyecto 7603	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 6	Unidad de Medida: NÚMERO
7	IF7	Índice metas físicas 7607	Índice Ejecución metas físicas alcanzado por el proyecto 7607	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 7	Unidad de Medida: NÚMERO
8	IF8	Índice metas físicas 7614	Índice Ejecución metas físicas alcanzado por el proyecto 7614	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 8	Unidad de Medida: NÚMERO
9	IF9	Índice metas físicas 7617	Índice Ejecución metas físicas alcanzado por el proyecto 7617	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 9	Unidad de Medida: NÚMERO
10	IF10	Índice metas físicas 7619	Índice Ejecución metas físicas alcanzado por el proyecto 7619	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 10	Unidad de Medida: NÚMERO
11	IF11	Índice metas físicas 7902	Índice Ejecución metas físicas alcanzado por el proyecto 7902	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 11	Unidad de Medida: NÚMERO
12	IF12	Índice metas físicas 7909	Índice Ejecución metas físicas alcanzado por el proyecto 7909	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 12	Unidad de Medida: NÚMERO
13	Ponderador	Ponderador	Peso resultante que se le dará a cada proyecto para el calculo	Tipo: CONSTANTE Ponderado: 0,083333333333333333	Unidad de Medida: NÚMERO
14	IGF	Índice general de ejecución de metas físicas.	Índice general de ejecución presupuestal calculado con la ejecución de todos los proyectos.	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: NÚMERO

No.	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
	$\frac{(IF1 \times Ponderador) + (IF2 \times Ponderador) + (IF3 \times Ponderador) + (IF4 \times Ponderador) + (IF5 \times Ponderador) + (IF6 \times Ponderador) + (IF7 \times Ponderador) + (IF8 \times Ponderador) + (IF9 \times Ponderador) + (IF10 \times Ponderador) + (IF11 \times Ponderador) + (IF12 \times Ponderador)}{12}$	PROMEDIO PONDERADO Encabezado: IGF	NÚMERO

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small> <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		Código: DIR-F-17
			Fecha: 07/11/2023
	HOJA DE VIDA DEL INDICADOR		Versión: 5 Página: 2 de 3
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			
LÍNEA BASE	NA	FUENTE DE VERIFICACIÓN	INFORME PANDORA
ANÁLISIS DEL INDICADOR	Este indicador pretende conocer el estado de avance general de la ejecución de metas físicas relacionando sus componentes (metas proyecto, metas plan, gestión y productos) en relación con los proyectos de inversión. Para ello se toman como variables los índices resultantes de cada proyecto de inversión resultantes de aplicar un cálculo que combine las ejecuciones de cada componente (metas proyecto, metas plan, gestión y productos), este índice se toma del reporte RANKIG DE PROYECTOS DE INVERSIÓN generado en el modulo de proyectos de inversión.		
GLOSARIO DE TÉRMINOS	NA		
OBSERVACIONES	El análisis de este indicador se realizara de manera acumulada a cada corte.		

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
MAYER FERNANDO BOJACA URIBE USUARIO REGISTRO INDICADOR DE GESTIÓN 2023-12-18 12:55:58	LAURA CATALINA POSADA MORALES VALIDADOR INDICADORES DE GESTIÓN 2023-12-19 09:08:15	DANIEL SANCHEZ ROJAS LIDER DE PROCESO 2023-12-19 09:14:22

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Central de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Código: DIR-F-17
		Fecha: 07/11/2023
	ACTIVIDADES CLAVE DEL INDICADOR	Versión: 5 Página: 3 de 3

ACTIVIDADES CLAVE

Nombre								Dependencia					
(1) Seguimiento Proyectos de inversión								• 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información					
	01. ENERO	02. FEBRERO	03. MARZO	04. ABRIL	05. MAYO	06. JUNIO	07. JULIO	08. AGOSTO	09. SEPTIEMBRE	10. OCTUBRE	11. NOVIEMBRE	12. DICIEMBRE	Total
P	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,37	0
E													0

Nombre								Dependencia					
(2) Consolidación de la información en instrumento de planeación de la entidad.								• 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información					
	01. ENERO	02. FEBRERO	03. MARZO	04. ABRIL	05. MAYO	06. JUNIO	07. JULIO	08. AGOSTO	09. SEPTIEMBRE	10. OCTUBRE	11. NOVIEMBRE	12. DICIEMBRE	Total
P	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,37	0
E													0

PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	1		2		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
01. ENERO	4,17		4,17		8,33	
02. FEBRERO	4,17		4,17		8,33	
03. MARZO	4,17		4,17		8,33	
04. ABRIL	4,17		4,17		8,33	
05. MAYO	4,17		4,17		8,33	
06. JUNIO	4,17		4,17		8,33	
07. JULIO	4,17		4,17		8,33	
08. AGOSTO	4,17		4,17		8,33	
09. SEPTIEMBRE	4,17		4,17		8,33	
10. OCTUBRE	4,17		4,17		8,33	
11. NOVIEMBRE	4,17		4,17		8,33	
12. DICIEMBRE	4,19		4,19		8,37	
Total	50,00	0,00	50,00	0,00	100,00	0,00



ASOCIACIÓN

CLASIFICACIÓN	Gestión	SUB CLASIFICACIÓN	Proceso
CATEGORÍA	Desempeño	TIPO	Eficacia
PROCESO AL QUE APORTA	Direccionamiento estratégico institucional	ÁREAS	<ul style="list-style-type: none"> 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR	INDICE EJECUCION GENERAL PROYECTOS DE INVERSIÓN		
OBJETIVO DEL INDICADOR	Este indicador pretende conocer el estado de avance general de ejecución de los proyectos de inversión, este índice tiene en cuenta los avances presupuestal y cumplimiento de metas físicas de los proyectos de inversión, la parte presupuestal agrupada en sus componentes (compromisos, giros, reservas presupuestales y pasivos exigibles) y la de metas físicas (agrupada en sus componentes (metas proyecto, productos, gestión y meta plan), de proyectos de inversión..		
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-DES-003140-23	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Informe

CRITERIO DEL ANÁLISIS

TIPO DE CÁLCULO	Simple	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	MENSUAL
META PROGRAMADA	100,00	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Creciente
RANGO DE GESTIÓN	Creciente 0 - 100		

No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	IG1	Índice General 7571	Índice de ejecución general alcanzado por el proyecto 7571	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
2	IG2	Índice General 7585	Índice de ejecución general alcanzado por el proyecto 7585	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
3	IG3	Índice General 7594	Índice de ejecución general alcanzado por el proyecto 7594	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 3	Unidad de Medida: NÚMERO
4	IG4	Índice General 7598	Índice de ejecución general alcanzado por el proyecto 7598	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 4	Unidad de Medida: NÚMERO
5	IG5	Índice General 7600	Índice de ejecución general alcanzado por el proyecto 7600	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 5	Unidad de Medida: NÚMERO
6	IG6	Índice General 7603	Índice de ejecución general alcanzado por el proyecto 7603	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 6	Unidad de Medida: NÚMERO
7	IG7	Índice General 7607	Índice de ejecución general alcanzado por el proyecto 7607	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 7	Unidad de Medida: NÚMERO
8	IG8	Índice General 7614	Índice de ejecución general alcanzado por el proyecto 7614	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 8	Unidad de Medida: NÚMERO
9	IG9	Índice General 7617	Índice de ejecución general alcanzado por el proyecto 7617	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 9	Unidad de Medida: NÚMERO
10	IG10	Índice General 7619	Índice de ejecución general alcanzado por el proyecto 7619	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 10	Unidad de Medida: NÚMERO
11	IG11	Índice General 7902	Índice de ejecución general alcanzado por el proyecto 7902	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 11	Unidad de Medida: NÚMERO
12	IG12	Índice General 7909	Índice de ejecución general alcanzado por el proyecto 7909	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 12	Unidad de Medida: NÚMERO
13	Ponderado	Ponderado		Tipo: CONSTANTE Ponderado: 0,083333333333333333	Unidad de Medida: NÚMERO
14	IG	Índice general de ejecución Idartes.	Corresponde Índice general de ejecución Idartes, el cual integra los componentes de ejecución presupuestal y componentes de ejecución de metas físicas de cada proyecto de inversión.	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: NÚMERO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Central de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Código: DIR-F-17

Fecha: 07/11/2023


HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

Página: 2 de 3

No.	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
	$(IG4 * Ponderado) + (IG5 * Ponderado) + (IG6 * Ponderado) + (IG7 * Ponderado) + (IG8 * Ponderado) + (IG9 * Ponderado) + (IG10 * Ponderado) + (IG11 * Ponderado) + (IG12 * Ponderado)$	PROMEDIO PONDERADO Encabezado: IG	NÚMERO
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			
LÍNEA BASE	No aplica	FUENTE DE VERIFICACIÓN	INFORME PANDORA
ANÁLISIS DEL INDICADOR	Este indicador pretende conocer el estado de avance general de la ejecución presupuestal y de metas físicas relacionando sus componentes así: Presupuestal (compromisos, giros, reservas y pasivos exigibles) en relación con los proyectos de inversión. Metas físicas (metas proyecto, metas plan, gestión y productos) de los proyectos de inversión. De cada uno de los anteriores se calcula un índice de ejecución y luego se combinan ponderando para calcular un índice general para cada proyecto (este ejercicio lo realiza Pandora entregando un reporte en el modulo de proyectos de inversión reporte RANKIG DE PROYECTOS DE INVERSIÓN) y en el presente indicador se calcula con esa información un índice general de ejecución para el idartes. Este ejercicio se realiza de manera acumulada a cada periodo de corte.		
GLOSARIO DE TÉRMINOS	NA		
OBSERVACIONES	Este ejercicio se realiza de manera acumulada a cada periodo de corte.		

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
MAYER FERNANDO BOJACA URIBE	LAURA CATALINA POSADA MORALES	DANIEL SANCHEZ ROJAS
USUARIO REGISTRO INDICADOR DE GESTIÓN	VALIDADOR INDICADORES DE GESTIÓN	LIDER DE PROCESO
2023-12-18 12:55:56	2023-12-19 09:09:41	2023-12-19 09:14:28

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Central de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Código: DIR-F-17
		Fecha: 07/11/2023
	ACTIVIDADES CLAVE DEL INDICADOR	Versión: 5 Página: 3 de 3

ACTIVIDADES CLAVE

Nombre								Dependencia					
(1) Seguimiento Proyectos de inversión								• 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información					
	01. ENERO	02. FEBRERO	03. MARZO	04. ABRIL	05. MAYO	06. JUNIO	07. JULIO	08. AGOSTO	09. SEPTIEMBRE	10. OCTUBRE	11. NOVIEMBRE	12. DICIEMBRE	Total
P	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,37	0
E													0

Nombre								Dependencia					
(2) Consolidación de la información en instrumento de planeación de la entidad.								• 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información					
	01. ENERO	02. FEBRERO	03. MARZO	04. ABRIL	05. MAYO	06. JUNIO	07. JULIO	08. AGOSTO	09. SEPTIEMBRE	10. OCTUBRE	11. NOVIEMBRE	12. DICIEMBRE	Total
P	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,37	0
E													0

PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	1		2		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
01. ENERO	4,17		4,17		8,33	
02. FEBRERO	4,17		4,17		8,33	
03. MARZO	4,17		4,17		8,33	
04. ABRIL	4,17		4,17		8,33	
05. MAYO	4,17		4,17		8,33	
06. JUNIO	4,17		4,17		8,33	
07. JULIO	4,17		4,17		8,33	
08. AGOSTO	4,17		4,17		8,33	
09. SEPTIEMBRE	4,17		4,17		8,33	
10. OCTUBRE	4,17		4,17		8,33	
11. NOVIEMBRE	4,17		4,17		8,33	
12. DICIEMBRE	4,19		4,19		8,37	
Total	50,00	0,00	50,00	0,00	100,00	0,00

Desempeño - Eficiencia



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INSTITUTO
DISTRITAL DE LAS ARTES
IDARTES





HOJA DE VIDA DEL INDICADOR


ASOCIACIÓN

CLASIFICACIÓN	Gestión	SUB CLASIFICACIÓN	Proceso
CATEGORÍA	Desempeño	TIPO	Eficiencia
PROCESO AL QUE APORTA	Gestión jurídica	ÁREAS	• 110 oficina asesora jurídica

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de favorabilidad para la entidad en los fallos		
OBJETIVO DEL INDICADOR	Identificar la eficacia en la defensa en los procesos iniciados contra la entidad mediante seguimiento en SIPROJ con el fin de conocer la oportunidad en las actuaciones y gestión defensa de la entidad.		
CÓDIGO DEL INDICADOR		MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Informe

CRITERIO DEL ANÁLISIS

TIPO DE CÁLCULO	Simple	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SEMESTRAL
META PROGRAMADA	100,00	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Constante
RANGO DE GESTIÓN	Constante 0 -80 - 90		

No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	NFFE	Numero de procesos atendidos	Cantidad de procesos iniciados en contra de la entidad y atendidos por la Oficina Asesora Jurídica	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
2	TFP	Total de procesos allegados a la entidad	Cantidad de procesos allegados a la entidad	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
3	R	Resultado	Resultado de la operación registrada en la formula del indicador que muestra el porcentaje de procesos atendidos por la Oficina Asesora Jurídica	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: PORCENTAJE
No.	FÓRMULA DEL INDICADOR			TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
1	(NFFE/TFP)*100			PORCENTAJE Encabezado: R	PORCENTAJE

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

LÍNEA BASE	I.N.D	FUENTE DE VERIFICACIÓN	SIPROJ
ANÁLISIS DEL INDICADOR	Identificar la oportuna atención en los procesos iniciados en contra de la entidad con el fin de establecer las acciones adecuadas para la debida representación judicial.		



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

GLOSARIO DE TÉRMINOS

• DEMANDA: Acto de iniciación procesal ante la jurisdicción de lo contencioso administrativo y jurisdicción ordinario. • DEMANDADO: Sujeto pasivo de la relación procesal. • INDEMNIZACIÓN POR PERJUICIOS: Es la acción que tiene el acreedor o la víctima para exigir del deudor o causante del daño una cantidad de dinero equivalente a la utilidad o beneficio que a aquél le hubiese reportado el cumplimiento efectivo, íntegro y oportuno de la obligación o la reparación del mal causado. • MEDIOS DE CONTROL: Por medio de los cuales, los administrados acuden a la jurisdicción contencioso administrativa, para someter ante ella, los actos, hechos, omisiones u operaciones de la administración, que consideren vulneran la legalidad del orden jurídico. • NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA: Modalidad de notificación que puede ser utilizada por las autoridades, consistente en el envío del acto correspondiente usando el medio electrónico que autorice el interesado. • NOTIFICACIÓN PERSONAL: Modalidad de notificación consistente en poner en conocimiento de un acto directamente al interesado o a su apoderado. • NOTIFICACIÓN EN ESTRADOS: Forma de notificación de las decisiones que se adopten en audiencia pública. • NOTIFICACIÓN POR ESTADO: Forma de notificación de los autos que no deba hacerse personalmente, la cual se cumplirá por medio de anotación en estados que serán elaborados por el secretario. La inserción en el estado se hará pasado un día de la fecha del auto. • NOTIFICACIÓN POR AVISO: Forma de notificación que procede cuando no se puede hacer la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, consistente en un aviso enviado a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente, acompañado de copia íntegra del acto administrativo. • PRETENSIONES: manifestación de voluntad ante autoridad administrativa, judicial o arbitral para hacer valer un derecho o solicitando el cumplimiento de una obligación. • RECURSO: Medio de defensa del que se dispone para solicitar la modificación de un acto o providencia expedido por una entidad. • RECURSO DE REPOSICIÓN: Medio de defensa por el cual se solicita al mismo funcionario que expidió la decisión que la aclare, modifique, adicione o revoque. • RECURSO DE APELACIÓN: Medio de defensa por el cual se solicita al inmediato superior administrativo o funcional de quien profirió el acto, para que la aclare, modifique, adicione o revoque. • RECURSO DE QUEJA: Medio de defensa facultativo, el cual procede ante el superior del funcionario que dictó la decisión, cuando se rechace el recurso de apelación. • SIPROJWEB: Sistema de Información de Procesos Judiciales del Distrito Capital. . I.N.D: Información no disponible . ACCIONANTE: . ACCIONADO:

OBSERVACIONES

-. la actividad procesal es de medio y no de resultado . -. la defensa judicial esta directamente relacionada con las notificaciones efectivamente recibidas por la entidad que le permitan actuar en términos procesales.

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
LORENA PATRICIA GALINDO LUGO	LAURA CATALINA POSADA MORALES	SANDRA MARGOTH VÉLEZ ABELLO	DIANA MARCELA DEL PILAR REYES TOLEDO
USUARIO REGISTRO INDICADOR DE GESTIÓN	VALIDADOR INDICADORES DE GESTIÓN	LIDER DE PROCESO	JEFE ÁREA PLANEACIÓN
2023-03-30 15:41:37	2023-03-30 17:11:52	2023-03-31 19:08:54	2023-04-02 11:45:50



ACTIVIDADES CLAVE

Nombre		Dependencia	
(01) informes comité de conciliación y daño antijurídico		• 110 oficina asesora jurídica	
06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total	
P 50,00	50,00	0	
E		0	

Nombre		Dependencia	
(02) asignación de apoderado		• 110 oficina asesora jurídica	
06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total	
P 50,00	50,00	0	
E		0	

Nombre		Dependencia	
(03) Reporte a SIPROJ		• 110 oficina asesora jurídica	
06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total	
P 50,00	50,00	0	
E		0	

PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	01		02		03		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
06. JUNIO	25,00		12,50		12,50		50,00	
12. DICIEMBRE	25,00		12,50		12,50		50,00	
Total	50,00	0,00	25,00	0,00	25,00	0,00	100,00	0,00